

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media



Descolonizar la educación una necesidad para la formación docente
(Estudio realizado en el Instituto Normal para Señoritas de Occidente INSO de
Quetzaltenango)

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

Lesbia Magdalena Coyoy Lucas
Previo a conferírsele el grado académico de:
Maestra en Artes en la carrera de:
Maestría Regional de Formación de Formadores
De Docentes de Educación Primaria

Guatemala, noviembre de 2012

Autoridades Generales:

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo:

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador:

Msc. Betty Amelia Argueta Chun	Presidenta
Dr. Jairo Edelberto Cifuentes Valenzuela	Secretario
Msc. Juan Arnulfo Alvarado Barrios	Vocal

Dedicatoria

A Dios:

Ser supremo que dirige mi vida conforme a sus promesas que nunca fallan.

A Mi Esposo: Erick Fernando

Pilar fundamental para la culminación de este proceso

A mis hijos: Erick Estuardo Lizzie Nineth María Fernanda

Fuente de inspiración para lograr mis metas

A mis padres Hilario Coyoy Trinidad Lucas

Amor y Sabiduría para orientar mi vida

A mis suegros Fernando Cho Marta Sac

Ejemplo de amor y apoyo

Agradecimientos

A Dios

Por darme la vida y permitirme culminar esta etapa de mi formación profesional

A mi esposo

Por su amor, paciencia, comprensión y apoyo incondicional

A mis hijos

Por su apoyo y concederme su tiempo para poder alcanzar otra de mis metas

A mis padres

Por su ejemplo para alcanzar mis metas trazadas

A mis suegros

Por su comprensión y apoyo

A la coordinadora de Postgrado

Msc. Betty Amelia Argueta Chun

A mi asesor de tesis

Carlos Clemente Palacios Cajas

A los docentes de la maestría

Por compartir sus experiencias y conocimientos

A la Cooperación de Holanda CECC/SICA

Por la oportunidad brindada en esta maestría

Al Centro Universitario de Occidente

Por abrir sus puertas para mi formación

A mis amigas y compañeras

Por el apoyo y los momentos compartidos

Índice

Introducción	1
Capítulo I	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2. Planteamiento y definición del Problema.....	6
1.3. Objetivos.....	10
1.4. Justificación	10
1.5 . Tipo de Investigación.....	12
1.6. Hipótesis.....	12
1.7. Variables.....	13
1.8. Metodología	15
Capítulo II	18
Fundamentación Teórica.....	18
2.1. La colonialidad en la sociedad actual y sus ejes de dominación	18
2.2. Causas y efectos de la colonialidad.....	25
2.3. Descolonización del estado	29
2.4. Descolonizar la idea de desarrollo.....	38
2.5. La escuela como instrumento de ideologización	40
2.6. Desarrollo de los procesos de aprendizaje en la educación actual	46
2.7. La ideología actual del docente	51
2.8. Geopolítica del Curriculum Nacional Base	56
Capítulo III	68
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	68
Discusión y Análisis de Resultados	77
Conclusión.....	87
Recomendación.....	90
PROPUESTA	92

Bibliografía.....	101
Documentos de Revistas.....	105
Documentos de Artículos	106
Apéndices y anexos	107

Introducción

Desde la época colonial, se ha establecido en la sociedad guatemalteca un sistema de relaciones de desigualdades en lo político, económico y social, lo cual ha facilitado la dominación para la explotación de tal manera que se ha buscado jerarquizar a los grupos humanos y la condición del universalismo para naturalizar la colonización cultural que establece el pensamiento subordinado para el inferior al conocimiento autorizado por el superior.

En Guatemala específicamente en educación tradicionalmente se ha reproducido un modelo colonial de explotación que se ha impuesto en todas las instituciones educativas en donde los objetivos de la educación han sido impuestos por las clases dominantes nacionales e internacionales convirtiéndose la escuela en un instrumento de ideologización y reproducción de las condiciones estructurales de la sociedad guatemalteca.

Las problemáticas reales de nuestra sociedad y la diversidad de actores inmersos en ella deben constituirse en el espacio sociocrítico, de intercambio, debate y reconstrucción cultural de alternativa. Frente a la crisis civilizatoria en la que estamos sumergidos, esta necesidad de “redistribución sociocrítica cultural educativa” puede permitir una ampliación del combate cultural educativo productivo intracultural e ideológico descolonizante.

Este estudio tan interesante por la novedad que representa para el magisterio, alcanzó a las estudiantes de quinto magisterio del Instituto Normal para Señoritas de Quetzaltenango, así como a los docentes de las mismas y pretende aportar una nueva visión para encauzar la descolonización del saber y evitar la manipulación y control de los poderes que ostentan el poder en Guatemala.

El tipo de investigación que se llevó a cabo es de tipo cualitativa para la cual se hizo necesaria una diversidad de caminos por lo que es importante utilizar una metodología inter y transdisciplinaria para poder captar la riqueza de la

interacción entre los diferentes subsistemas que estudian las disciplinas particulares.

Capítulo I

1.1 Antecedentes

Para este estudio no se encontraron antecedentes de tesis e investigaciones, solamente ha sido objeto de estudio por algunos autores de artículos y revistas, entre los cuales se menciona a:

Maldonado (2008) quien comenta que “La descolonización como paradigma teórico-práctico supera de cierta forma al liberalismo y al marxismo al proponer que tanto la libertad, como la igualdad, pero también la convivialidad humana más allá de prejuicios raciales, sexistas, y homofóbicos son todas coordenadas fundamentales para entender y defender lo humano. La descolonialidad no ve sólo sujetos abstractos o unidos por intereses de clase, sino sujetos y comunidades diferenciadas por jerarquías de distinto tipo implantadas en gran parte por la modernidad. Son estas jerarquías las que terminan otorgándole más libertad a unos que a otros, o más o menos relevancia en la lucha de clases”.

La descolonización busca crear un mundo donde la donación generosa y la receptividad entre sujetos múltiples y diferentes pueda llevarse a cabo, lo que conlleva tanto el reconocimiento de la dignidad de cada una y uno, y la redistribución de los bienes concentrados en las manos de pocos. La descolonización es un proceso complejo que en sus formas más avanzadas envuelve distintos procesos.

Por otra parte Asprilla (2012) dice que “La práctica educativa en América latina, apenas comienza por su divagar por la descolonización del conocimiento, sin embargo, dentro de las aulas de clase, predominan las formas tradicionales de transmisión de la información; aprendizajes memorísticos, planas de escritura, uso de ejemplos obsoletos ante realidades cambiantes, evaluaciones cuantitativas y el uso de modelos conductistas, son sólo algunos ejemplos de ellos, por lo que cabría preguntar, sí es posible trascender a otras formas de formación y construcción crítica de la realidad latinoamericana, con las mismas herramientas hegemónicas que nos han legado e impuesto a lo largo de la historia?”.

En consecuencia, la mejor herramienta de la que no debe o puede carecer una sociedad o cultura o docente alguno, es la capacidad de percibir la realidad educativa del medio sociocultural tal cual se presenta, captar sin prejuicios hegemónicos, cada uno de los factores que intervienen, de modo directo o indirecto en la transformación positiva del medio que cohabita, así como la posibilidad de analizar con su propio criterio sobre la pertinencia o no de su praxis.

De igual manera, la formación docente debe responder a la realidad educativa de las nuevas generaciones y de los retos que ello trae consigo, de modo que este ejercicio se constituya en una alternativa de intervención-transformación de formas de pensamiento anquilosadas y la evaluación y reelaboración de estrategias adecuadas de cambio.

Jurado (2008) “Considera que el actual debate ideológico-político sobre la educación en el país demanda respuestas de la investigación científica para saber cómo llevar la práctica del aula el concepto de la descolonización, cómo vincular la política educativa al desarrollo y cómo renovar los contenidos de la enseñanza. Desde el planteamiento gubernamental de un nuevo enfoque a la educación, a través de la Ley Avelino Siñani (actualmente a la espera de aprobación por el Congreso), el proceso denominado “de cambio” ha irrumpido en el discurso de las autoridades, aunque el cambio en la práctica educativa, en el espacio concreto del aula, todavía no se puede plasmar”.

A criterio de Jurado, el discurso de “cambio” en la educación debe completarse con respuestas a cuestiones sin resolver. A saber: cómo opera la descolonización en los distritos escolares, el municipio o el aula; cómo se deben enseñar de manera descolonizada los conocimientos; qué significa la descolonización en términos de gestión, de formación docente, de diversificación curricular; cómo debe aportar la descolonización a un “conocimiento nacional”, llámese de la nación indígena o criolla, con contenidos redefinidos.

La investigación debería aportar las respuestas a esas consultas para saber en qué términos se debe abordar esa descolonización que ahora está en teoría, señala Jurado.

Así mismo Pedro Enríquez, Lorena Di Lorenzo (2009) comentan que “La colonización como un dispositivo que enajena la subjetividad de los seres humanos, sigue siendo un problema en el actual proceso histórico-social. En los años ‘90 y en el campo de la Formación Docente, la colonización pedagógica reinstituye aquella vieja idea de que: para ser un país desarrollado es necesario copiar sus modelos educativos. En ese marco, intelectuales, investigadores educativos (otrora críticos) y tecnócratas aplican (con algunos pequeños ajustes) las Reformas Educativas construidas en países desarrollados.

La Reforma Educativa Argentina es un buen ejemplo de la nueva colonización pedagógica. En el campo de la Formación Docente, esta Reforma ha venido acompañado por textos escritos por pensadores críticos, tales como: Marx, Adorno, Bourdieu, Carr, Kemmis, Gimeno Sacristán, Flecha, Bonafé entre muchos otros. Pero no toma en cuenta o soslaya los autores latino-americanos. Lo que en realidad se está haciendo es denunciar el excesivo costo que se paga por abordar estos autores”.

La idea de que para ser desarrollados tenemos que copiar todo lo occidental es una farsa lo que buscan con esa idea es mantenernos sumisos ante las injusticias y desigualdades, en la lucha por ser como ellos se les facilita el ser todavía más poderosos.

Choque (2010) comenta que “La descolonización es un proceso político, ideológico y sociológico cuyo propósito es dar fin a una situación colonial de un territorio habitado por pueblos y naciones sometidas a una serie de sumisiones y explotaciones. En este sentido, el estudio del proceso colonial está “frecuentemente provocado por la necesidad de captar las relaciones de tipo colonial como fenómeno social de larga duración” (Europa y América Latina). Es decir, no únicamente conocer las relaciones de las sociedades modernas y capitalistas”.

La situación colonial ejerce una gran influencia, afectando a todas las instancias de la sociedad, puesto que cada tipo de colonización posee las características de una “experimentación” obligada y compleja. Por tanto, el estudio del problema de las clases sociales no sólo consiste en reducir a las llamadas sociedades avanzadas, sino que es indispensable conocer las relaciones establecidas entre éstas y las sociedades que se inscriben en el marco de su dependencia, en la medida en que ellas afectan a la dinámica de las relaciones entre las clases o instancias socioculturales.

De manera que para los países en vías de desarrollo, implica un desafío implementar las acciones de lucha con el propósito de suprimir el colonialismo en todos los aspectos socioculturales, jurídicos, religiosos, políticos, económicos y las prácticas coloniales. Para ello, es necesario implementar los mecanismos políticos, educativos y legislativos adecuados a fin de frenar el colonialismo que ha generado el racismo, la opresión o dominación, la discriminación, la xenofobia y las formas de intolerancia. Es un proceso largo y complejo pero, si hay voluntad política y decisión del propio Estado Plurinacional, se podrá lograr en un determinado tiempo prudente, teniendo en cuenta un estudio sistematizado y planificado para este procedimiento.

El proceso de descolonización necesita una política decisiva para atacar los resabios coloniales que impiden salir de la dependencia y la sumisión de los pueblos indígenas y afro-bolivianos. Para ello, no sólo se necesita exigir y aplicar las normativas, sino contar con políticas de alto impacto y la implantación de un sistema educativo orientado hacia la política de descolonización mental y prácticas coloniales. De esta manera, se podrá dar fin al colonialismo mental y las actitudes paternalistas en las entidades administrativas públicas y privadas, y en las organizaciones sociales, políticas y culturales.

1.2. Planteamiento y definición del Problema

En Guatemala específicamente en educación tradicionalmente se ha reproducido un modelo colonial de explotación que se ha impuesto en todas las instituciones educativas.

Desde la época colonial, los objetivos de la educación han sido impuestos por las clases dominantes nacionales e internacionales convirtiéndose la escuela en un instrumento de ideologización y reproducción de las condiciones estructurales de la sociedad guatemalteca.

En el transcurso de la historia de nuestro país, la ideologización de la sociedad ha sido una constante con manifestaciones de diferente índole. En 1831 cuando el doctor Mariano Gálvez, fungía como presidente de la república, introdujo la organización de la instrucción en Guatemala, que por supuesto era una copia de sistemas educativos europeos. Esta instrucción se caracterizó por ser gratuita, pública y uniforme. Hasta la fecha se sigue esa línea de uniformidad para la educación sin tomar en cuenta la diversidad cultural que nos caracteriza, las necesidades de la mayoría, ni el contexto de los estudiantes. Desde esta época la educación sistemática continuó la colonización del pensamiento de los guatemaltecos que había iniciado la iglesia católica doscientos años atrás.

Las diferentes dictaduras que han gobernado a nuestro país han impuesto sus ideales utilizando a la escuela y a los docentes para lograr sus propósitos de formar mentes dóciles y obedientes dispuestas a recibir órdenes para responder a sus intereses, limitando la cobertura educativa y la libertad de criterio docente.

A pesar de que se ha hecho una ampliación de la cobertura educativa hasta nuestros días no se han dado los cambios necesarios para cubrir las necesidades que exige la sociedad ya que si realmente se buscara sacar a nuestro país adelante con tantos años de lucha no estuviéramos haciendo siempre lo mismo, nuestra educación no fuera uniforme.

Existen propuestas de cambios para la realidad educativa, pero lamentablemente se quedan solo en propuestas ya que no hay conciencia de que el cambio debe iniciar con los actores sociales especialmente por los que proponen los cambios, lo que perjudica también es que solamente son copias que se imponen y que nos hacen dependientes.

La educación en Guatemala, a través de la historia, ha tenido cambios que han seguido la línea de los idealistas y positivista, quienes a través de los llamados programas, guías curriculares y en la actualidad, el Currículum Nacional Base para la formación docente inicial, mantienen el control de la ciencia y el conocimiento. De esa manera, han impuesto la geopolítica del conocimiento; con

ella marcan fronteras y deciden los conocimientos y comportamientos, hacia los que deben ser guiados los estudiantes y los docentes para mantener su dominio, en todos los ámbitos, como el económico, social, ideológico, político, etc.

Ese dominio y control del conocimiento ha generado la colonialidad del saber, que acertadamente define Lander (2000) como una geopolítica del conocimiento cuya hegemonía epistémica surge del singular poder de nombrar por primera vez, crear, fronteras, decidir cuáles conocimientos y comportamientos son o no legítimos y establecer una visión de mundo dominante. La colonialidad del saber ha permitido que los docentes sean meros repetidores de enunciados que se dirigen solamente a orientar a los estudiantes a ser seres mecánicos, irreflexivos, no conscientes de su papel decisivo en la sociedad.

En esa línea, la educación bancaria, sólo ha servido para que los estudiantes memoricen información sin llegar a la reflexión, la interpretación de su realidad, de la realidad del país y de su compromiso de buscar el verdadero conocimiento. No es un secreto que los estudiantes de la actualidad, no llegan ni a saber, como llegar a la reflexión, como lograr la liberación de su mente, de paradigmas que bloquean un pensamiento libre desde lo ideológico político hasta la propia libertad de su ser, de su pensar y de su sentir.

En los espacios educativos, la mayoría de docentes adoptan la actitud de ser sólo informadores, se ha llegado a desconocer el por qué de la educación, hacia donde se debe orientar a los estudiantes, se sigue con la dependencia de otros países, no sólo en el campo educativo, sino en el vestir, la moda, en la que sobresale la falta de pertinencia en lo cultural, histórico, social, entre otros.

La colonialidad, como afirman algunos autores, en América Latina, la fundamentan en dos términos, que inclusive forman parte de los Ejes del Currículo de la Formación Docente: Multiculturalidad e Interculturalidad, estos ejes que aparentemente vienen a fortalecerse con otros como la Equidad, Educación en valores y Desarrollo Integral, solamente son distractores para que

tanto docentes como estudiantes crean que en realidad, la educación es el proceso que libera a los individuos y a los pueblos, cuando en realidad lo que pretenden es alienar a ambos actores del hecho educativo para seguir con mentes dóciles y permeables y seguir con el dominio y el control para tener el poder sobre la miseria de los desposeídos.

Algunos cambios se han intentado, pero debido al desconocimiento de la geopolítica, el magisterio sigue los lineamientos del CNB, aunque este sólo pretenda potencializar las habilidades de los estudiantes, para orientar los procesos educativos hacia el campo laboral, como mano de obra para que los que ostentan el poder sigan dominando. Esto se puede visualizar en la estructura del CNB, que toma como uno de sus fundamentos para realizar el hecho educativo, las competencias, categorías que inducen a preparar a los estudiantes para el mercado laboral, sin orientación a crear, producir y progresar de manera individual y social.

Es importante mencionar que en el CNB se han implementado las competencias las cuales se originaron en Inglaterra y Alemania. El concepto competencia, debe ligarse necesariamente al de competitividad y a las implicaciones que tiene en el mundo laboral. La competitividad es un modo de evaluar la calidad de productos o servicios, que al ser comparados con otros similares y al cubrir los requisitos estandarizados para su valoración como un producto de calidad o incluso que “supera las expectativas del cliente”, se considera competitivo. Por lo que el docente debe estar consciente de que los estudiantes no son productos, son seres humanos y se deben formar como tal.

Este estudio tan interesante por la novedad que representa para el magisterio, alcanzó a las estudiantes de quinto magisterio del Instituto Normal para Señoritas de Occidente del municipio de Quetzaltenango, así como a los docentes del mismo y por lo que pretende aportar una nueva visión para encauzar la descolonización del saber y evitar la manipulación y control de los poderes que ostentan el poder en Guatemala.

Ante este escenario, el problema de investigación planteado es: ¿Cómo debe ser la formación docente para romper con la colonialidad? Ante el problema planteado se derivan las siguientes interrogantes: ¿Cómo introducir a los docentes en el conocimiento de la colonialidad del saber? ¿Cómo educar al docente en la soberanía? ¿Qué estrategias se deben implementar para orientar a los estudiantes hacia la descolonización del conocimiento? ¿Cómo hacer para que el docente prepare al estudiante para que pueda vivir plenamente? ¿Cuáles son las causas y consecuencias del comportamiento colonial?

1.3. Objetivos

✓ Objetivo General

- a) Contribuir a la descolonización de la educación como una necesidad para la formación docente

✓ Objetivos específicos

- a) Identificar las causas y consecuencias de la colonialidad en la formación docente
- b) Determinar las manifestaciones de la colonialidad del saber en la formación docente en las escuelas normales.
- c) Proponer elementos teóricos y prácticos para descolonizar la formación docente.

1.4. Justificación

La educación constituye un hecho social que cambia conforme cambian las estructuras sociales haciéndose necesaria una transformación en el docente que permita mejorar la calidad educativa para responder a las demandas que exige la sociedad actual.

El docente simplemente hace lo que los demás quieren que haga, debido a que el mismo sistema lo absorbe a seguir con una educación tradicionalista y no esta dispuesto al cambio, adoptando un modo de pensar que no es el suyo; incorporando valores, intereses y compromisos de otros.

En relación al tema Nelson (2007) indica que la des-colonialidad es pues un proceso complejo que envuelve la descolonización del poder y de sus aparatos institucionales (como el estado y el mercado), la descolonización del ser (del sentido mismo de las cosas, de la identidad, y del deseo de ser), y la descolonización del saber (métodos de investigación, pedagogías, e instituciones educativas) entre otras esferas de la existencia humana que han sido marcadas por la modernidad.

De aquí que la y el intelectual descolonizador de hoy tenga que estar dispuesta/o y siempre preparada/o a transgredir fronteras institucionales y geopolíticas para traficar teoría, pensamiento, y experiencia (de sur a sur, de pueblo a universidad, y en todas direcciones) a la vez que se relaciona de forma no condescendiente con movimientos sociales en su contexto local y en otros lugares. Así mismo Quijano (2000) afirma que el intelectual puede concebirse así como un *coyote epistémico* tanto en el sentido de que transporta teoría ilícita a través de los desiertos de la colonialidad, como en el sentido de tener muchas mañas, máscaras, o trucos para transportar y comunicar el conocimiento que se trafica.

Regularmente no se utilizan métodos y estrategias donde se pueda compartir conocimientos que sean de interés para los estudiantes, en donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se lleve a cabo de manera dinámica, participativa e interactiva, de forma que el conocimiento sea una autentica construcción maniobrada por la persona que aprende.

Por otra parte Souza (2008) comenta que “El conocimiento significativo y las innovaciones relevantes para la mayoría históricamente excluida solo pueden emerger de mentes descolonizadas, libres de los conceptos, categorías indicadores y parámetros asociados a dicha idea”.

Hay que estar conscientes de que la educación no está preparando a los estudiantes para enfrentarse a las diversas situaciones que se presentan en los diferentes contextos con una actitud propositiva y reflexiva.

Los docentes apegados al modelo colonizador se limitan a cumplir con normas ya establecidas, por lo que no se están formando personas críticas, reflexivas, que tengan su propio ideal, simplemente se convierten en repetidores de informaciones recibidas.

Actualmente estamos sujetos a los caprichos de determinado grupo que decide por nosotros en muchos aspectos como lo económico donde solo los del poder son los que tienen más, en lo político para poder tomar decisiones propias y decir no cuando así lo creamos, para que no se sigan dando las malas distribuciones de tierra. Se dan conocimientos parcelados, los conocimientos se dan como acabados y las verdades como absolutas.

Por todo ello considero que ha llegado la hora de hacer un estudio de cómo emprender un verdadero proceso de descolonización que empiece por nuestros conocimientos, por nuestra ciencia y por intermedio de la educación.

1.5. Tipo de Investigación

El estudio sobre DESCOLONIZAR LA EDUCACIÓN UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE es de tipo descriptivo por lo que es importante tomar en cuenta el aporte realizado por Achaerandio (2000), quien hace referencia que la Investigación descriptiva estudia, interpreta y refiere lo que aparece y lo que es. Es típica de las ciencias sociales: Examina sistemáticamente y analiza la conducta humana, personal y social en condiciones naturales, y en los distintos ámbitos (familia, comunidad, sistema educativo formal, laboral, social, económico, político, religioso, etcétera).

1.6. Hipótesis

En esta investigación no se trabajó con hipótesis.

1.7. Variables

a) Variable Dependiente

- ✓ Descolonizar de la educación

b) Variable Independiente

- ✓ Formación docente colonizada

1.7.1 Definición de variables

Definición teórica

a) Descolonizar la educación

Cusicanqui Flores, Eddy Justo (2002), indica que “Descolonizar la educación es poner fin a las fronteras pedagógicas transnacionales o de globalización imperante como estatus de dominación, discriminación y hegemonía educativa y de ciencia inductiva y objetiva para las etnias, es terminar con la pedagogía de castas, es considerar a todos como iguales, semejantes y/o equivalentes, donde la persona es valorada por su propia capacidad lo que promueve que la pedagogía no se subordine a estigmatizaciones étnicas, lingüísticas, raciales u otras formas de discriminación radical”.

b) Formación docente Colonizada

La formación docente colonizada, es la practica permanente de las personas que se dedican o van a dedicarse a la enseñanza, donde predominan las formas tradicionales de transmisión de información, aprendizajes memorísticos, uso de ejemplos obsoletos ante realidades cambiantes, evaluación cuantitativa y el uso de modelos conductista, herramientas hegemónicas que han sido un legado impuesto a lo largo de la historia, que no responde a la realidad educativa de las nuevas generaciones y de los retos que ello trae consigo, no promueve las capacidades criticas y reflexivas de la realidad, haciendo uso de ese velo colonial en cada espacio educativo.

1.7.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Descolonizar la educación	Cusicanqui Flores, Eddy Justo (2002), indica que descolonizar la educación es poner fin a las fronteras pedagógicas transnacionales o de globalización imperante como estatus de dominación, discriminación y hegemonía educativa y de ciencia inductiva y objetiva para las etnias, es terminar con la pedagogía de castas, es considerar a todos como iguales, semejantes y/o equivalentes, donde la persona es valorada por su propia capacidad lo que promueve que la pedagogía no se subordine a estigmatizaciones étnicas, lingüísticas, raciales u otras formas de discriminación radical.	<ul style="list-style-type: none"> -Ideología política -Educación de clases -Colonialidad -hegemonía educativa -Geopolítica 	<p>Manifestaciones de la colonialidad en el currículo</p> <p>Manifestaciones de la colonialidad en el docente</p> <p>Manifestaciones coloniales en la formulación de políticas sociales dadas las condiciones de vida y la incidencia en las políticas educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Observación de campo Observación participante Grabaciones Filmaciones Análisis de datos Análisis estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista semiestructurada -Guía de observación -Encuesta presencial -Diario de campo -Materiales escritos -libros -internet -Grabadora -Cámara de video
Formación Docente	Enciclopedia Microsoft Encarta (2007), afirma que la formación del maestro, es la preparación adecuada y permanente de las personas que se dedican o van a dedicarse a la enseñanza y que les permite desarrollar su actividad profesional como profesores. Aunque quien ayuda a	<ul style="list-style-type: none"> Formación pedagógica Desempeño laboral Actualización docente Proceso de Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Formación docente colonizada Contenido ideológico político del CNB Origen del currículo de formación docente 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Observación de campo Observación participante Grabaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista semiestructurada -Guía de observación -Encuesta presencial

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Formación Docente	una persona a aprender se le puede considerar en cierto sentido profesor, existen habilidades y destrezas concretas que son necesarias para tener éxito en la profesión docente.	Sistema educativo	Organización del contenido en el CNB Origen del modelo pedagógico para la formación docente Contenido ideológico político en la formación docente	Filmaciones Análisis de datos Análisis estadísticos	Diario de campo -Materiales escritos -libros -internet -Grabadora -Cámara de video

1.8. Metodología

1.8.1 Método

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método, inductivo-deductivo, ya que son modos de razonar y su objetivo es encontrar solución a un problema. Para ello es necesaria una diversidad de caminos en esta investigación. Esa diversidad de opciones viene dado tanto por la naturaleza de cada método empleado, como por la diversidad de paradigmas, modelos y procedimientos que le dan sustento.

1.8.2. Técnicas

Las variables se operacionalizaron por medio de una encuesta que consistió en una serie de preguntas, así como entrevistas para recabar información tanto de docentes como de estudiantes de quinto y magisterio del instituto normal para señoritas de occidente con relación a descolonizar la educación una alternativa

para la formación docente, así como la observación de campo, observación participante, grabaciones y filmaciones.

1.8.3 Instrumentos

De acuerdo a los objetivos y el medio de aplicación se elaboró el instrumento que consistió en una serie de preguntas de opinión sobre el tema de tesis la cual fue diseñada con rigor científico, así como el uso de: diario de campo, cuaderno de notas, materiales escritos, libros, internet, grabadora, cámara de video.

1.8.4 Población y muestra

Para la realización de la presente investigación se tomó en cuenta la muestra de la población de docentes y estudiantes de la carrera de quinto magisterio de educación primaria del Instituto Normal para Señoritas de Occidente. La muestra se tomó según Morgan, para tamaños muestrales.

Debido a que el estudio es descriptivo cuantitativo, se hizo uso de las herramientas de estadística descriptiva, para calcular los promedios.

Para el presente estudio se utilizó la Fiabilidad y Significación de la proporción según Peña y Romo (2000), los pasos son:

a) Nivel de confianza 95% le corresponde $Z = 1.96$

b) Proporción $P = \frac{f}{n}$

Error de la proporción $q = 1 - P$ $\sigma_p = \sqrt{\frac{p \times q}{n}}$

c) Error muestral $E = \sigma_p \times Z$

d) Intervalo de confianza

I.C Inferior $\sigma_p - E \times Z$

I.C superior $\sigma_p + E \times Z$

1.8.5. Tratamiento de los datos

Después de la aplicación del instrumento, se procedió a la tabulación de los datos para realizar el análisis matemático, el proceso estadístico propiamente, la elaboración de las gráficas con su respectiva fuente, todo esto para extractar con claridad la interpretación estadística de los datos a través de la significación y fiabilidad de proporciones

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1. La colonialidad en la sociedad actual y sus ejes de dominación

En Guatemala a través de la educación tradicional se ha reproducido un modelo colonial de pensar, de ser, de vivir y de producir, modelo que reproducen la mayoría de instituciones educativas.

Desde la época colonial, los objetivos de la educación han sido impuestos por las clases dominantes nacionales e internacionales convirtiéndose la escuela en un instrumento de ideologización y reproducción de las condiciones estructurales de la sociedad guatemalteca.

Quijano (1997) “La noción de colonialidad del poder, caracteriza un patrón de dominación global propio del sistema-mundo moderno capitalista originado con el colonialismo europeo, existen cinco ámbitos básicos de existencia sin los cuales no sería posible toda forma de existencia social: trabajo, sexo, subjetividad/intersubjetividad, autoridad colectiva y naturaleza, estos cinco ámbitos sociales tienen una estrecha relación que son ambicionados por los que ostentan el poder para manejarlos a sus conveniencia. El poder se caracteriza por ser un tipo de relación social, que se interactiva a través de la dominación, explotación y el conflicto y que afectan a los cinco ámbitos de la existencia social, pero los ámbitos centrales son la autoridad colectiva y la subjetividad/intersubjetividad que se establecen como condición primordial para ejercer el control ya que solamente algunos grupos sociales ejercen el control sobre el comportamiento de otras”.

La colonialidad se ha constituido específicamente como el patrón mundial de poder. Se fundamenta en la imposición de una clasificación racial y étnica de la población del mundo como eje principal de dicho patrón de poder. La idea de raza y de la clasificación social fue originados hace 500 años, ah sido la más profunda y perdurable expresión de la dominación colonial y fueron impuestas sobre toda la población del planeta en el curso de la expansión del colonialismo

europeo. La idea de raza implica que la estructura biológica de determinados seres humanos es inferior a la de otros, por lo que es el instrumento más eficaz de dominación en cualquier patrón de poder realizado. El colonialismo europeo es el actual patrón de poder, sin dejar de dar importancia a la presencia del pensamiento norteamericano y asiático que en menor grado pero se han hecho sentir entre nosotros. En la actualidad se vive con la crisis del capital financiero lo cual incorpora muy poco trabajo, por lo que hay millones de seres humanos desempleados o con trabajos muy precarios lo cual genera situaciones de dependencia y sumisión.

El trabajo como ámbito de la existencia social es un factor importante porque es lo que mueve a la sociedad en cualquier país ya que permite generar riquezas, el desarrollo del hombre y el desarrollo de la sociedad, lamentablemente en la sociedad actual no se puede lograr porque el poder se hace presente en este ámbito a través de la explotación que radica en una relación de inequidad constante, existe explotación en todas sus relaciones, los jefes que son explotados por sus propietarios y estos a la vez participan en la explotación de la clase obrera que representa la gran mayoría de trabajadores por lo que a diario se puede ver que los que tienen mucho siguen aumentando sus riquezas y los que tienen poco se quedan aun más pobre. La distribución de las riquezas sigue inclinándose para los poderosos, no existe desarrollo del hombre a todo nivel y por ende el desarrollo de la sociedad.

Quijano (1992) “Indica que el control de la subjetividad/intersubjetividad se refiere a la producción de sentidos sociales la cual incluye una educación para la justicia, el respeto de los derechos de los demás y el deseo de trabajar a favor del progreso de la justicia, incluye una serie de valores como la igualdad, la dignidad, la solidaridad y la búsqueda del bien común”.

Estas acciones se producen naturalmente con la participación en la interacción de los individuos y los grupos entre sí y con sus contextos, la familia, la escuela, los grupos de convivencia son un ejemplo en donde los individuos pueden interactuar y poner en práctica este tipo de acciones.

Estos cambios sociales van construyendo los significados de las cosas en los diferentes ámbitos de la vida humana.

En la actualidad este proceso, es cada vez menos natural y más sometido a un diseño planificado que se expresa en la moda, la música, alimentación, hábitos de consumo, la relación hombre y mujer, modelos educativos, y en general casi toda actividad humana. En este diseño el modelo económico y político es una pieza fundamental a nivel mundial. En general, los sentidos sociales, en el contexto actual son construcciones ideológicas artificiales al servicio de los grupos de poder.

Existen organismos que han sido creados con el fin de diseñar y construir sentidos sociales, como las organizaciones productoras de conocimiento, como por ejemplo: los estudios sobre la globalización y los paradigmas de la economía-política continúan produciendo conocimientos desde la perspectiva del hombre occidental del “punto cero” y con pretensiones de ser una mirada desde el ojo de Dios. Como veremos a continuación esto ha conllevado serios problemas en la manera como se conceptualiza el capitalismo global.

Lo que arribó a las Américas a fines del siglo XV fue un paquete enmarañado y múltiple de relaciones de poder más amplio y más abarcador que bajo una perspectiva reduccionista económica propia de ciertas vertientes del pensamiento eurocéntrico no es posible entender.

Maldonado (2008) “Comenta, un hombre europeo, capitalista, militar, patriarcal, blanco, heterosexual, masculino, llega a las Américas y establece simultáneamente en el tiempo y el espacio varias jerarquías y dispositivos de poder globales enredadas entre sí. La siguiente es una lista de algunas de las jerarquías más importantes que en realidad histórica concreta están entrelazadas entre sí y que no pueden ser separados unos de otros:

- 1) una jerarquía de clase donde el capital domina y explota una multiplicidad de formas de trabajo (esclavos, semi-siervos, reciprocidad, pequeña producción mercantilismo simple, trabajo asalariado, servidumbre, etc.) desde el siglo XVI hasta nuestros días (hoy día hay millones de esclavos en el mundo en lugares como India y Brasil trabajando en maquiladoras y en la agricultura.
- 2) una jerarquía etno/racial global que privilegia a los hombres europeos sobre los pueblos no-europeos.

- 3) una jerarquía de género que privilegia a los hombres sobre las mujeres y el patriarcado europeo sobre otras formas de relaciones de género.
- 4) una jerarquía sexual que privilegia a los heterosexuales sobre los homosexuales y las lesbianas (es fundamental recordar que en muchos de los pueblos indígenas en las Américas antes de la colonización europea no consideraban las relaciones sexuales entre los hombres o entre las mujeres como patológicas y no tenían en sus cosmologías un concepto o una ideología homofóbica);
- 5) una jerarquía espiritual que privilegia a los cristianos sobre las espiritualidades no-cristianas/no-occidentales institucionalizadas a través de la globalización de la iglesia cristiana (católica y, más adelante, protestante);
- 6) una jerarquía epistémica donde se privilegian los conocimientos occidentales sobre las cosmologías y conocimientos no-occidentales institucionalizados a través del sistema global de universidades; los “otros” producen religión, folklore, mitos, pero nunca teoría o conocimientos
- 7) una jerarquía lingüística entre lenguas europeas y lenguas no-europeas donde en la producción de conocimientos y en la comunicación donde se privilegia a las primeras y se subalterniza a los segundos como creadores de folklore o de culturas pero nunca de teoría o de conocimientos.

La institucionalización de este estado de cosas ha provocado que a la escuela se vaya solo a memorizar respuestas a preguntas concebidas lejos de nuestra realidad y sin compromiso con nuestro futuro, un claro ejemplo es el currículo nacional base que no se ha estructurado ni pensado desde las necesidades del pueblo guatemalteco, es una imposición del Banco Mundial para la mayoría de países de América Latina con la finalidad de reproducir el modelo del pensamiento sumiso, obediente nada luchador.

Lo descrito anteriormente, se subordina a intereses particulares de grupos económicos, políticos y sociales relacionados entre sí, los cuales financian investigaciones con una perspectiva ideológica para reproducir su hegemonía social. El conocimiento y los sentidos sociales que se producen de esta manera, se transforman en instrumentos de manipulación ideológica, económica y social. A través de la historia han existido muchos actores que participan en el proceso de construcción de los sentidos sociales, principalmente la familia, la religión y el Estado, los cuales se han utilizado para manipular e imponer ideologías de otros para pensar, sentir, hacer, hablar, producir y consumir como ellos, es decir, los que ostentan el poder.

En todas las sociedades el poder ha estado presente, por lo que se puede afirmar que es el poder el que articula las diversas y dispersas experiencias sociales en una estructura conjunta que reconocemos como sociedad. América Latina el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se sitúan hasta hoy como los ejes que componen ese específico patrón de poder. Una forma eficaz de dominación que se ha manejado es la idea de raza y el ideológico complejo de racismo. Estos dos aspectos, impregnan cada uno de los ámbitos de existencia social y constituyen la más profunda y eficaz forma de dominación social, material e intersubjetiva, está tan internalizada esa idea que conscientemente nos sentimos inferiores a otras personas, comunidades, ciudades y países dándole cabida al sometimiento en el cual estamos enclaustrados sin darnos cuenta de la realidad por lo que el pensamiento de la sociedad se encuentra dentro de las estructuras de dominación, la cual está basada en una clasificación social jerárquica y también la explotación que se da a través del control del trabajo.

En el proceso de la construcción histórica de América, todas las formas de control y explotación del trabajo y del control de producción-apropiación-distribución de productos, fueron articulados alrededor de la relación capital salario y mercado mundial, y hasta el día de hoy se siguen viviendo esas injusticias donde los capitalistas son los dueños de empresas que según ellos abren mayor campo laboral y lamentablemente esa idea de “ayuda” está en el pensamiento de la población, sin darse cuenta que son explotados con pagos que no cumplen con las exigencias de los beneficios laborales. Debido a los problemas económicos por los que el país atraviesa, las personas aceptan estos empleos para medio cubrir sus necesidades básicas, tomándolo como una ayuda, sin darse cuenta que los capitalistas aumentan su nivel de riquezas con la explotación del trabajo de la población necesitada.

Quijano (2000) El más fuerte ha usado su poder político, económico, militar y científico para la institucionalización internacional de la desigualdad que permite al dominador acceder de forma inescrupulosa a los mercados cautivos, materia

prima abundante, mano de obra barata, mentes dóciles y cuerpos disciplinados de los dominados, violando lo humano, lo social, lo cultural, lo ecológico y lo ético. Considero que en la actualidad persiste esa desigualdad a través de la dominación de la cual somos objetos en los diferentes ámbitos en que nos desenvolvemos, por ejemplo a nivel de educación se estructuran estándares de calidad los cuales en su mayoría no están acorde al contexto ni a las necesidades de los estudiantes de nuestro país sino más bien a las exigencias e intereses de los dominadores, ejemplo de ello la casta europea y estadounidense son quienes deciden qué tipo de educación se debe dar en nuestro país porque nos debemos a ellos debido a las grandes deudas que se tienen con esos países y de esa manera pueden someternos a sus intereses. Se puede hacer una memoria histórica de lo que sucedió en la invasión a nuestras tierras, en donde saquearon las riquezas que había. La dominación española bajo la perspectiva militar comienza con la conquista de grandes organizaciones indígenas que vivían a lo largo de inmensos territorios. La conquista en el aspecto militar se debe comprender que los indios no quedaron conquistados por el hecho de haber sido derrotados, sino que fue el primer paso para lograr la consumación de una dominación de superioridad de un grupo poderosos en varios aspectos.

España en el siglo XVI era uno de los países más desarrollados, esta superioridad que tenían los conquistadores radicaba en la fuerza bruta que eventualmente los llevo a convertirse en amos.

El momento determinante y decisivo de la conquista según el aspecto militar lo determina la inferioridad económica, social e intelectual del indio, esto relacionado con el sometimiento económico y conversión del indio en fuente de riqueza para el nuevo grupo dominante: esclavitud y servidumbre, de allí inferioridad general permanente, derivado de las condiciones a que quedaron reducidos los nativos.

Bajo la perspectiva militar, los grupos dominantes promueven y utilizan las divisiones sociales para mantener el sistema de dominación y explotación sustentada en la opresión generalizada del indígena. El fin primordial de los invasores fue el factor económico, este les permitiría llegar a su objetivo final

que era el de hacer crecer a la corona española para alcanzar un poder político y económico más fuerte.

La religión fue una herramienta de sometimiento de los indios, es así como los frailes dominicos establecieron el método de reducción de indios, ya que con las leyes nuevas los indios dejaron de ser esclavos lo que llevo a una dispersión de los mismos, estos no podían ser vasallos o tributarios del rey, así que pasaron a convertirse en el punto de apoyo de todo el sistema económico, que se había logrado a través de la esclavitud de indios, así que los encomenderos y los criollos se convirtieron en deudores de los dominicos, la reducción garantizo el cobro regular de los tributos de los encomenderos y la disponibilidad de mano de obra para los terratenientes, así que la nueva encomienda paso a ser la tributación de los indios a los colonos(conquistadores) es decir estos no tributaban directamente a la corona pero si a los colonos, lo cual fue pasando de generación en generación, logrando así seguir sometiendo al pueblo de indios, para poder seguir con el poder sobre estos.

La conquista no se da cuando los españoles llegan y triunfan sobre los indios, la conquista es cuando estos estructuran la sociedad de tal manera que imponen un nuevo sistema económico, una ideología y son sometidos a la esclavitud. El régimen colonial fue un régimen de terror, los indígenas fueron sometidos a un mundo de barbaries, especialmente en la esfera ideológica. En la fase ideológica se analiza bajo la misión evangelizadora para cristianizar heroicamente el mundo, se impuso una ideología, ya sea por conversión o por miedo.

Guzmán (2009) “De manera general el colonizador ha tratado siempre de borrar la memoria colectiva del colonizado para establecerlo en un tiempo fuera del tiempo, aniquilándolo y desvitalizándolo”.

La sociedad actual en varios aspectos, se basa en copia de modelos, los cuales han sido modelos fracasados cuya intención es ser universales, cuando realmente quienes los han hecho solamente velan por sus propios intereses tanto políticos, económicos e ideológicos, pues los plantean desde su realidad, es decir, han sido concebidos desde otros contextos sin comprometerse con el

futuro de la sociedad, más bien asegurando el futuro de sus intereses, con lo cual facilita la dominación y la explotación.

La colonialidad se manifiesta en la sociedad al aceptar vivir con la crueldad de la economía, la violencia de la globalización, las injusticias de la desigualdad, el tener que manifestar siempre tomando medidas de hecho para lograr que se cumplan nuestros derechos, la farsa de la democracia representativa, la violencia de la exclusión, la privatización de lo público y la mercantilización de la vida, como la salud, educación, actividades culturales y la tierra deben existir como fines en si mismos y no como medios para obtener ganancias.

2.2. Causas y efectos de la colonialidad

Para establecer las causas y consecuencias de la colonialidad, es necesario mencionar algunos aspectos importantes de la sociedad autóctona antes de la llegada de los españoles.

Esta sociedad se encontraba en la última fase de desarrollo social, porque existían muchas fortalezas, dentro de las cuales se puede mencionar que tenían un nivel de producción complejo tanto en materia agrícola como mineral y artesanal, contaban con técnicas de producción, primordialmente la producción de minerales; así como también en el trabajo se hace notar el incremento de las actividades manuales de las cuales se desprendían diferentes actividades como el cultivo, transporte y comercio de algodón, el tejido que servía como indumentaria y de decoración; de la misma manera se puede hacer referencia al desarrollo de la urbanización que se relaciona con trabajos de arquitectura, albañilería, pintura, cerámica y las tareas de ingeniería de comunicaciones entre otros que demuestran una alta habilidad constructiva. También existían los llamados grupos intelectuales como médicos, bailarines, escritores, historiadores, entre otros.

La relativa complejidad de producción tanto agrícola como artesanal permitió el desarrollo de los intercambios en todo el territorio mesoamericano, manteniendo de esta manera, excelentes relaciones comerciales y debido a ese intenso tráfico comercial se determinó necesariamente la formación de una unidad de cambio que fue la moneda. También existía un régimen de esclavitud y luchas sociales paralelas a una acumulación de riquezas, especialmente los que poseían los cultivos de cacao, eran como una especie de banqueros, estas propiedades eran atributo de algunos altos funcionarios y capitanes.

Al momento de la conquista el poder supremo se repartía entre varias fuerzas sociales en pugna que cobraba a menudo formas de violencia, aunque se mantenía cierta unidad local en lo político, religioso, administrativo, judicial y militar. En la organización militar existía un ejército permanente y jerarquizado, también estaban organizados jurídicamente y la unidad familiar era la base fundamental del derecho civil y penal, la justicia estaba jerarquizada y centralizada. La conformación urbana es reflejada claramente a través de la organización social, se puede decir, que esta sociedad estaba en una fase de urbanización y concentración de población. No se sabe exactamente cuál era la población centroamericana en el momento de la invasión pero se calcula que era por lo menos 1, 000,000 de habitantes.

Los Quiches sabían muy bien diferenciar la religión de la brujería, existía el ayuno, la penitencia y la abstinencia por lo que no se puede poner en duda el valor de lo moral dentro de la religión que practicaban y cabe mencionar que eran monoteístas siendo el único en reconocerlo Bartolomé de las Casas.

Guzmán (2009) comenta: “Era una sociedad que se encontraba en plena efervescencia, una sociedad en convulsión evolutiva hacia la afirmación de una unidad superior: el Estado. No solamente porque tenía escritura y libros de historia merece calificarse de civilizada, sino también por la existencia de oficios manuales, comerciantes, esclavos, guerreros, propiedad privada, poder central, ciudades, moneda, vías de comunicación, monogamia, monoteísmo que confluyen en el mismo sentido”.

La justificación de los invasores es que América se encontraba en decadencia, y que la llegada de los españoles los saco de ese supuesto atraso y los encaminó

al progreso y civilización, rescatándolos del paganismo y cristianizándolos, pero la causa principal fue invadir estas tierras. La conquista era la culminación de la aventura heroica española, pues venían de organizar resistencia a diversos invasores en su territorio y querían demostrar su superioridad militar.

Después de tener claros algunos aspectos de cómo estaba la sociedad autóctona antes de la invasión, se puede decir que no fue un favor la invasión que realizaron los españoles, más bien a raíz de ello se dieron diversas consecuencias que hasta hoy en día siguen fragmentando nuestra sociedad.

Urbina (2006) “Los efectos positivos fueron muy pocos y los negativos fueron muchos dentro de ellos se encuentra lo demográfico, lo económico, aquí la principal consecuencia fue la dependencia económica, y lo cultural donde las clases dominantes indígenas imitaron el modo de vida europeo y valoraron la cultura europea y su lengua por encima de la cultura propia. De este modo, el éxito social se asoció en la mentalidad indígena con la cultura extranjera, con el consiguiente retroceso de la cultura propia”.

Las sociedades indígenas experimentaron transformaciones profundas. La vida urbana rompió las estructuras primitivas. El impacto de la cultura occidental hizo perder su identidad a las culturas indígenas, perturbó sus creencias y tradiciones. Aunque se han hecho algunos movimientos para recuperar la cultura pero no ha sido suficiente para la descolonización.

Como consecuencia de esta barbarie las viejas civilizaciones fueron destruidas, sus lenguas desplazadas, se produjo la segregación racial, el mantenimiento de los indígenas en empleos inferiores y barrios apartados.

El sistema colonial creó un mundo basado en la explotación de la tierra en beneficio de una minoría la que a su vez descansa en la explotación de un grupo humano que hasta hoy en día se sigue manipulando de tal manera que ya no solo de un grupo sino de varios grupos dominantes.

Los países ricos han utilizado a los pobres para aprovisionarse de las materias primas que necesitan para abastecer sus industrias, por ejemplo La minería de metales a cielo abierto es una explotación no sustentable que beneficia

exclusivamente a las compañías transnacionales que la ejecutan. Los gobiernos de los países del Tercer Mundo (así llamados por los países poderosos), como Guatemala, se pliegan a ellas y, a través de mecanismos irregulares, les otorgan todos los beneficios, dañando a la población y violando sus propias leyes.

Uno de los temas abordados en las reuniones en abril de 2006 del Banco Mundial ha sido la minería de metales. La minería en Latinoamérica, y en el Tercer Mundo en general, cobró un nuevo auge en la década de los 90, por la disminución de la producción en Canadá y EEUU, el alza de precios del oro y otros metales, la búsqueda de alternativas de minería de bajo costo, la existencia de leyes que favorecían a las compañías transnacionales, la debilidad en la protección ambiental y laboral, y la desinformación y limitada organización de la población que sería directamente afectada. Además de estas razones, en Guatemala la población que vive en áreas rurales es maya, población discriminada, que padece la ideología racista del Estado y la desprotección por parte de las leyes.

En 1997 durante el gobierno de Álvaro Arzú, se aprobó la nueva Ley de Minería, vigente actualmente, que limita los beneficios para el país y favorece a las compañías. Es indispensable señalar que esta ley es inconstitucional porque viola artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala y del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Guatemala en 1996.

La explotación minera no responde a nuestros intereses como país, sino a los de los países desarrollados que necesitan los metales para su industria y sus mercados, y tienen limitaciones para conseguirlos en su propio territorio. Limitaciones porque el costo de la mano de obra en sus países es muy alto, las organizaciones ecologistas son fuertes y la legislación, severa. Por su parte, en Guatemala el 99 por ciento de las regalías pertenece a la compañía extractora. Otra ventaja es que las compañías explotadoras hacen el Estudio de Impacto

Ambiental a su conveniencia, presentando una imagen falsa del daño que provocan, y declaran sus ganancias sin supervisión alguna.

Así como en Guatemala, también en otros países, se han dedicado a la explotación masiva de sus recursos minerales, forestales, agrícolas o ganaderos. Se adueñaron de las tierras, convirtiendo a sus habitantes en mano de obra barata, e implantaron el monocultivo, es decir, sustituyeron la variedad de cultivos agrícolas que constituían la base alimentaria de sus habitantes por aquellos productos que necesitaban para sus industrias, como el algodón, la caña de azúcar, el cacahuete, el café, etc.

En relación a lo anterior se puede decir que la destrucción de la sociedad pre-colonial fue casi total, no total como lo señalan algunos autores, porque aun quedan esas raíces que pueden retoñar despertando su historia reanudando el hilo donde fue cortada la identidad del “indio”. Hay que descolonizar ese pensamiento de dominación de dejar de hacer lo que otros quieren que hagamos y luchar por nuestros ideales de acuerdo a nuestras necesidades y a nuestro contexto, ser auténticos en nuestros pensamientos.

2.3. Descolonización del estado

Torres (2010) “El Estado constituye una discutible ruptura histórica en Centroamérica el período que se inicia en 1821 como el momento en que se establece la independencia frente al poder español; es una fecha envuelta en las neblinas de una formalidad simbólica porque la independencia fue la continuidad de las estructuras básicas y de las personas del poder español.

Centroamérica, como el resto del continente americano, fue una sociedad colonizada durante más de tres siglos por el poder metropolitano español. Las instituciones del Estado colonial aquí fueron estables y sin desafíos aún en fechas en que en otras regiones de América venían ocurriendo alzamientos que ponían en duda el poder imperial. Se dice sin desafíos porque en Centroamérica no hubo guerras de independencia sino breves y aislados gestos de revuelta sin efecto alguno. El Acta de Independencia del 15 de septiembre de 1821 no introdujo cambios a las estructuras del poder colonial, salvo la mención que la figura del rey dejó de ser factor de legitimidad; el sentido conservador del acto explica que el español Capitán General del Reino de Guatemala Gabino Gaínza fuera nombrado como el jefe del nuevo Estado. En consecuencia, el Estado independiente que la sociedad guatemalteca empieza a desarrollar en la

segunda década del siglo XIX, contiene instituciones, (iglesia, ejército, burocracia), formas económicas, ideologías propias del poder español dominante; la desaparición de la figura del emperador sin duda alteró los efectos simbólicos que el poder utiliza como fuente de legitimidad, efectos desiguales en el tiempo y en los grupos sociales”.

La definición del Estado que se propone es el de un complejo institucional de poder que se ejerce sobre un conjunto humano, territorialmente definido y acotado y cuyo funcionamiento debe estar al servicio de la comunidad nacional, orden que organiza y asegura; porque dispone del monopolio regulado por la ley de la violencia legítima. Constituye una comunidad que tiene entre sí una cierta homogeneidad de rasgos culturales, históricos, a veces religiosos y étnicos; y un idioma común, que se conoce como identidad lingüística, y que es fundamental hoy en día.

Con el desarrollo del capitalismo las funciones del Estado se precisan, se amplían y se vuelven más complejas. El Estado moderno cambia su estructura económica por una industrial, amplía sus funciones y ve surgir de su interior una población que se vuelve ciudadana. Y a medida que se hace democrático, ya no sólo tiene los derechos al monopolio legítimos de la fuerza y del cobro de tributos, sino el compromiso de asegurar a todos, con diferencias cada vez menores, la integración social, ofertas de igualdad, los derechos ciudadanos. De ellos, otorga los de seguridad y libertad de creencias, y sólo cautelosamente los derechos políticos. La nación es también una referencia ideológica, que da origen a los nacionalismos.

O'Donnell (2002) “Cuando habla de la nación, recuerda que ella es “un arco de solidaridades, una construcción política e ideacional que postula la existencia de un “nosotros”, que entraña un reclamo de lealtad por encima y más allá de otras identidades e intereses y que, si ya no lo tiene, frecuentemente busca asentarse o definirse en un territorio delimitado por el Estado”.

Estado el conjunto de instituciones públicas que *ordenan* la vida de una comunidad en el marco de una legalidad territorial, establecen condiciones para el control y la cohesión social valiéndose del manejo de recursos de fuerza de los que se dispone de forma monopólico así como de una burocracia y de

recursos fiscales para asegurar el orden, la cohesión social, el desarrollo. El largo proceso de constitución del Estado se analiza en la óptica del apareamiento de características o en la adquisición de rasgos propios del Estado moderno que surgen como resultado de conflictos de intereses, de luchas clasistas por la afirmación del dominio político. Los rasgos estatales son aquellos que giran en torno a la voluntad centralizadora de poder que tienen los actores dominantes, en un territorio cada vez mejor identificado, cuya dominación se acentúa al alcanzar nuevos niveles de orden e integración.

La unidad concentradora del poder o autoridad tiene una necesidad básica, que consiste en la importancia que se produzca la creación de un organismo jurídico único, una disponibilidad de recursos financieros, una burocracia que los administre impersonalmente y, sobre todo, las instituciones que controlen los monopolios de la violencia y el cobro de impuestos.

Souza (2008) “El Estado (poder) y la ciencia (saber) han sido las instituciones más poderosas en los últimos siglos influenciando la vida (ética) organizada en sociedad. El primero condicionando patrones de comportamiento institucional dentro y entre sociedades, creando valores culturales y dispositivos institucionales favorables a la reproducción de la colonialidad del poder; el segundo sosteniendo la geopolítica del conocimiento (colonialidad del saber) establecida históricamente. Su agenda oculta es viabilizar la dicotomía superior-inferior a lo largo y ancho del planeta. Por lo tanto, vale la pena incluirlos en esta exploración indicativa de los escenarios emergentes”.

El Estado se ha constituido como un proyecto de dominación social y política de una élite o clase, posible por las profundas desigualdades existentes en el interior de un territorio con fronteras que se buscan precisar y que señalan los límites de la legalidad establecida. Esta dominación es la expresión de un poder violentamente centralizador, militar, con raíces económicas, sociales y culturales que buscan la estabilidad permanente. El Estado que así se va forjando tiene relación con la comunidad nacional que refleja y a la que ordena.

Torres (2010) comenta que “Todo proceso histórico de formación del Estado exhibe como rasgo común y más importante una irrecusable tendencia centralizadora del poder, que es tanto la unificación de territorios como la ampliación de jurisdicciones, la concentración de riquezas y personas bajo un poder unitario. El componente más importante de la centralización del poder es su capacidad de producir un sistema legal homogéneo y universal, que termina

así con fueros y localismos, con las pretensiones consuetudinarias y los derechos particulares; una juridicidad que comprende a todos los ciudadanos horizontal y verticalmente. La dominación, a medida que se concentra, requiere de un aparato administrativo, de una burocracia como cuerpo de personal especializado en el manejo de los asuntos públicos, por ejemplo cuidar las fronteras, el cobro de impuestos, ordenar el gasto en tiempos de guerra y de paz, ordenar la existencia ciudadana, ejercer justicia (castigar y proteger). Se trata de una esfera (cada vez mas) civil en la administración local y nacional y que procede conforme a la ley”.

En la formación del Estado se requiere la constitución de una economía productiva capaz de tener excedentes y de un mercado interno que no es sino el entramado de los lazos que se establecen con ocasión de la producción y distribución de mercancías, un mercado de trabajo donde ocurren relaciones de explotación y apropiación entre propietarios y trabajadores. Una economía desarrollada supone un Estado fuerte.

La economía es nacional porque la protege y promueve el Estado, por ello el Estado moderno en su mayor expresión es capitalista.

La sucesión en que aparecen estos componentes estatales no suponen un orden de primacía; sólo es un problema de presentación pues de no ser así junto a la fuerza centrífuga de la concentración del poder habría que haber mencionado de inmediato, la existencia de un ejército portador de recursos de violencia sin los cuales no se asegura el orden interno en construcción que es, dicho de nuevo, consolidación de un poder unitario en expansión. Se aprende que en la historia el ejército no sólo cumple funciones de obediencia sino dirigentes, y que su expansión e institucionalización es el crecimiento del Estado. Su capacidad de hacer la guerra se encuentra atada a la de realizar la nación estatal. Son los intelectuales y los militares los que primero elaboran o se adhieren a la idea nacional.

Las funciones de orden que desempeña en nombre de los intereses de la clase dominante, son múltiples al punto que puede afirmarse que en el primer momento sin ejército no habría habido Estado. Otro destino es el que debe ocurrir en un segundo o tercer momento hasta alcanzar el Estado democrático en el que el orden ya no es resultado de la fuerza o el miedo, sino del consenso

y la adhesión libre a la autoridad. La construcción de la legitimidad ya no es de clase sino nacional.

El Estado como conjunto de instituciones, organizaciones y burocracia, tiene un coste creciente; servidores públicos que cobran tributos o impuestos de forma impersonal y que luego administran conforme una reglamentación pública.

En un determinado momento de la *estatalidad*, sólo el sector público puede exigir al ciudadano el cumplimiento de una obligación: pagar impuestos, en lo que se establece de forma definitiva como el monopolio a exigir y lograr el cobro de impuestos. Importantes son los temas de la moneda y banca, que constituyen aspectos inherentes al orden económico que se organiza y se regula cuando está consolidándose el mercado capitalista. No obstante la emisión de moneda por la banca privada fue muy frecuente, inevitable y los grandes préstamos financieros los dieron empresarios privados.

La oligarquía guatemalteca, cuyo proceso de acumulación de capital la inicio al amparo de la conquista y colonización, apropiándose de grandes extensiones de tierras y de la fuerza del trabajo del indígena, prosiguió con este proceso en la independencia con el reparto de las tierras comunales de los indígenas, prosigue aun hoy con la explotación de la fuerza de trabajo de los jornaleros indígenas y con el escamoteo del pago de impuestos.

Arriaga (2007) “La clase dominante plantó el café en los surcos con trabajo indígena, pero ideológicamente lo sembró también en su cerebro y en su conciencia”.

La clase dominante engendró el “subdesarrollo”, lo construyó como una consternación y ahora se asusta de ello. Su psicología es compleja y tenebrosa, pues al ser creadora de la pobreza y el atraso del país lo proyecta a los indígenas que no han hecho más que construir lo que la oligarquía diseña. Por otra parte los oligarcas dicen que los indígenas no consumen ni producen. Esto es una mentira porque a pesar del atraso en que la clase dominante tiene hundida a la nación, un porcentaje significativo de indígenas se han hecho

comerciantes, y han adquirido para ello camiones, autobuses, materiales de construcción, calzado, ropa, maquinaria industrial, y con los sacrificios que les impone el sistema, con esfuerzos y sacrificios, han ido mejorando su canasta básica y su vivienda.

Pero no se dice nada de las grandes empresas que evaden impuestos y que a cambio dan algunos cuadernos o mantenimiento de algunas escuelas para escudarse y poder esconder dicha evasión.

Souza (2008) “Establece que la des-colonialidad es pues un proceso complejo que envuelve la descolonización del poder y de sus aparatos institucionales (como el estado y el mercado), la descolonización del ser (del sentido mismo de las cosas, de la identidad, y del deseo de ser), y la descolonización del saber (métodos de investigación, pedagogías, e instituciones educativas) entre otras esferas de la existencia humana que han sido marcadas por la modernidad”.

Hay que entender que después de quinientos años las estructuras económicas y socio-política implantados a través de la conquista siguen prevaleciendo en la base de la sociedad guatemalteca a través de una economía subdesarrollada y dependiente con formas dictatoriales de mando político. Las estructuras de poder se implantaron para controlar un territorio y asegurar la explotación de su población. Hoy en día se pueden contar una a una las familias que tienen el poder y la acumulación de capital en Guatemala porque lamentablemente a través de la historia ha ido pasando de generación a generación, siendo el mismo grupo el que ostenta el poder.

Al ver la realidad de nuestro país se puede reafirmar que el Estado se constituye como la clase dominante que determina el tipo de sociedad y régimen político en el que existen normas de represión y discriminación de las clases trabajadoras.

Las estructuras que se mantienen siguen siendo las originadas en la conquista y reafirmadas en la colonia en donde el Estado ha sido capturado por la élite económica criolla y mestiza que no está dispuesto a negociar privilegios a la población sino solamente acrecentar sus riquezas y beneficios propios.

Dentro de los deberes del Estado Guatemalteco esta organizarse para garantizar a sus habitantes, la vida, la libertad, la justicia, la paz y el desarrollo integral de las personas, como lo estipula la Constitución Política en su artículo 2. Para cumplir este cometido, se requiere la adopción de medidas que a su juicio sean convenientes, según lo demanden las necesidades y condiciones del momento, que pueden ser no solo individuales sino sociales.

Por aparte la Corte de Constitucionalidad al referirse a la seguridad jurídica, determinó que consiste en la confianza que tiene el ciudadano, dentro de un Estado de Derecho, hacia el ordenamiento jurídico, es decir, hacia el conjunto de leyes que garantizan su seguridad, y demanda que dicha legislación sea coherente e inteligible, en tal virtud, las autoridades en el ejercicio de sus funciones legales, deben actuar observando dicho principio, respetando las leyes vigentes, principalmente la ley fundamental.

La protección de bienes que forman parte del patrimonio de todos los guatemaltecos se reserva en la legislación nacional, tal el caso del patrimonio cultural, que lo conforman bienes y valores históricos, en el artículo 59 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que, es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y dis- 1 Expediente número 1258-00, sentencia número 10-07-01 de la Corte de Constitucionalidad. Viabilidad Política y Jurídica de la aprobación de la Ley de Lugares Sagrados por el Congreso de la República 9 posiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; y en el artículo 4 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, establece que cada uno de los Estados partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio le incumbe primordialmente. Guatemala ha ratificado esta Convención como parte de sus esfuerzos en la protección de estos bienes, pero hace falta desarrollar las normas que implementen su contenido.

La razón de la protección de los bienes que integran el patrimonio cultural, es preservar sus características y resguardar su valor histórico, como lo preceptúa el artículo 61 de la Constitución Política de Guatemala, para ello se prohíbe su enajenación, su exportación o alteración, salvo casos de disposición legal. Cabe anotar que no todos los bienes se encuentran preservados ni declarados como tal, por lo que, determinados bienes, pueden adquirir tal reconocimiento. No puede dejarse de lado que una declaratoria de bienes para que adquirieran la calidad de lugares u objetos sagrados está íntimamente relacionado con el desarrollo progresivo de los derechos de los pueblos indígenas, lo cual es al final parte del deber de producción del Estado.

La protección de los lugares y objetos sagrados, no se reserva únicamente a los pueblos indígenas, sino a todos los guatemaltecos, que el Estado a través del Congreso de la República adopte medidas que tiendan a garantizar estos bienes, solo fortalece el conocimiento y la protección de este Derecho Histórico, Espiritual, Social y Cultural del Pueblo Maya tipo de bienes toda vez que a los lugares acuden personas de todas las culturas y creencias religiosas. Con la aprobación de la iniciativa de ley de Lugares Sagrados se estaría garantizando acciones positivas que aseguren el desarrollo, la protección de los derechos de los pueblos indígenas y del patrimonio cultural de la nación, contribuyendo a la construcción de una sociedad más igualitaria, que deje atrás los procesos de exclusión, donde indígenas y no indígenas efectivamente se encuentren en un pie de igualdad.

El principio de igualdad no puede concebirse ni aplicarse de manera universal, como tampoco puede pensarse que el tratamiento semejante involucre la satisfacción de derechos idénticos para todos. Tal es el caso de los pueblos indígenas y su particular cosmovisión del mundo genera requerimientos diferentes, que el Estado no ha garantizado el respeto a sus formas de vida. Para los pueblos indígenas el principio de igualdad, comienza con el reconocimiento del derecho a la no discriminación que respete la diversidad de culturas de los pueblos, la igualdad debe entonces entenderse como aquel que

requiere de tres cuestiones básicas: La garantía de no discriminación a los desiguales, La realización de acciones positivas que aseguren el desarrollo y la protección de algunos derechos vulnerados y la reocupación por situar históricamente a pueblos excluidos.

El principio Constitucional que señala que todos somos iguales en derecho regulado en el Artículo 4 de la Constitución, es abstracto, porque en Guatemala habitamos 4 pueblos con diferentes culturas y formas de vida, que deben tener igual protección en la ley, pero en el caso que los derechos de los Pueblos indígenas están excluidos de su protección, el Estado no ha tendido la voluntad política de garantizar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y ello ha causado a que se encuentren en una situación Viabilidad Política y Jurídica de la aprobación de la Ley de Lugares Sagrados por el Congreso de la República de exclusión, vulnerabilidad y desventaja con respecto a los demás pueblos que habitan en Guatemala.

La hegemonía guatemalteca, cuyo proceso de acumulación de capital la inicio al amparo de la conquista y colonización, apropiándose de grandes extensiones de tierras y de la fuerza de trabajo de los indígenas. Hay que entender que después de quinientos años las estructuras económicas y socio-política implantados a través de la conquista siguen prevaleciendo en la base de la sociedad guatemalteca a través de una economía subdesarrollada y dependiente con formas dictatoriales de mando político. Las estructuras de poder se implantaron para controlar un territorio y asegurar la explotación de su población. Hoy en día se pueden contar una a una las familias que tienen el poder y la acumulación de capital en Guatemala porque lamentablemente a través de la historia ha ido pasando de generación a generación, siendo el mismo grupo el que ostenta el poder.

Al ver la realidad de nuestro país se puede reafirmar que el Estado se constituye como la clase dominante que determina el tipo de sociedad y régimen político en el que existen normas de represión y discriminación de las clases trabajadoras.

Las estructuras que se mantienen siguen siendo las originadas en la conquista y reafirmadas en la colonia en donde el Estado ha sido capturado por la élite económica criolla y mestiza que no está dispuesto a negociar privilegios a la población sino solamente acrecentar sus riquezas y beneficios propios.

2.4. Descolonizar la idea de desarrollo

A través de la historia la idea de desarrollo se ha ocultado bajo diferentes nombres, falsas promesas y soluciones inadecuadas que a través de los que ostentan el poder se han subordinado a personas, comunidades, sociedades y continentes, con el fin de explotar al más débil.

Se han impuesto históricamente modelos de desarrollo, los cuales han fracasado debido a que han sido pensados desde otras necesidades, en otros idiomas y otros contextos que pretenden ser universales para su aplicación por lo que solamente ven sus intereses y realmente no se comprometen con el futuro de todos los habitantes en general.

Se han utilizado diferentes significaciones para facilitar la dominación para la explotación, como el tratar de diferenciar a los grupos con superior-inferior, desarrollado-subdesarrollado con la intención de jerarquizar a los grupos humanos, estableciendo para el inferior un pensamiento subordinado al superior. La formación prácticamente ha sido de simples receptores de ideas, creencias, teorías a través de respuestas ya existentes y que el superior quiere escuchar porque está de acuerdo a sus intereses.

Dentro de esa formación se puede ver el conformismo en las comunidades aceptando prácticamente que unos nacen favorecidos para tener el poder económico y político, mientras otros nacen desfavorecidos destinados a ser pobres y que por más que trabajen no van a salir de su pobreza, sin tener la capacidad de cuestionar las diferencias tan distantes de la acumulación del capital entre los que tienen poco y los que tienen mucho.

Los que se encuentran dentro del grupo de los que se creen superiores tratan de dar recetas para que los inferiores logren el éxito de ellos, imitando acciones que para ellos puede ser un éxito pero no para las comunidades o países, que se desenvuelven de manera diferente en su forma de vida y en su contexto y todavía por ello quieren que se asuma el papel de sociedades agradecidas a la supuesta generosidad, facilitando su acceso a mercados cautivos, materia prima abundante, mano de obra barata y mentes obedientes. Tanto en las relaciones nacionales e internacionales se ha permitido al superior tener derecho a la dominación y al inferior la aceptación de sentirse obligado a que debe ser obediente.

Souza (2008) dice que “Todos siempre fuimos, somos y seremos apenas diferentes. Nunca hubo, no hay y nunca existirán civilizados-primitivos o desarrollados-subdesarrollados. Estas son falsas dicotomías ideológico-epistémicas creadas para fines de dominación.

La dicotomía del “superior-inferior” facilita la dominación para la explotación. Para ser relevantes para nuestras sociedades, los sistemas de comunicación y educación de la región deben abandonar la reproducción de dicha dicotomía. Lo que significa ser “civilizado” y “desarrollado” ha dependido históricamente de los parámetros del más fuerte, que los impone para efectos de comparaciones donde él siempre emerge como superior y los demás como inferiores. Como la civilización occidental es la civilización del tener y no la civilización del ser, dichos parámetros cuantitativos son de naturaleza material y tecnológica, para que existan siempre “brechas” cuantitativas a ser superadas”.

No puede existir un solo tipo de desarrollo para las diferentes sociedades por lo que es importante liberarse de la imposición de lo universal y neutral.

La idea de desarrollo solo ha creado desigualdades e injusticias por lo que se debe desenmascarar a las falsas verdades que solo reproducen un proceso de dominación para la explotación, está claro que esta idea fue inventada por imperios occidentales para justificar su derecho a la dominación. Para ello crearon élites criollas que cuidaban intereses externos que coincidían con sus propios intereses, se crearon deudas externas para que estas élites criollas fueran dependientes y que hasta la fecha el país se sigue endeudando con los

prestamos al BID, BM y ahora con la venta de bonos, que lamentablemente el pueblo sigue pagando las consecuencias.

El desarrollo de un país no precisamente es copiar lo que otros países hacen y estar como ellos, por qué nos perciben como un país subdesarrollado, quienes lo dicen, definitivamente son los países poderosos que no viven en nuestro contexto ni viven con nuestras necesidades, así como también no reconocen que con las riquezas que ellos se llevan podemos cubrir nuestras necesidades, es decir, con los recursos que contamos, aquí se puede mencionar el aprender a vivir bien. En las comunidades rurales se puede ver claramente como sus habitantes han aprendido a vivir con lo que tienen, con sus espacios, con su tecnología y no precisamente la tecnología actual, sino la que está de acuerdo a su contexto. Este país es muy diverso por lo que el desarrollo no se puede dar igual para todos ni tratar de copiar, porque lo que para una comunidad puede significar desarrollo para otra no, ahora bien es importante resaltar que el Estado es el encargado de distribuir adecuadamente los recursos para que se puedan cubrir las necesidades de cada comunidad, municipio o ciudad, estableciendo así la equidad de los recursos. Es importante buscar la felicidad en todas las formas de vida para ello hay que eliminar de nuestro pensamiento la idea creada por el más fuerte para explotar al más débil.

Souza (2008) “Indica que ha llegado la hora de innovar nuestra forma de innovar, con la filosofía de cambiar las personas que cambian las cosas, transformando sus modos de interpretación e intervención, porque no se pueden superar problemas complejos con la misma forma de pensar y hacer que los generaron.

2.5. La escuela como instrumento de ideologización

La ideología es el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, una colectividad o una época. También se trata de la doctrina filosófica centrada en el estudio del origen de las ideas, tiende a conservar o a transformar el sistema social, económico, político o cultural

existente. Cuenta con dos características principales: se trata de una representación de la sociedad y presenta un programa político. Es decir, reflexiona sobre cómo actúa la sociedad en su conjunto y, en base a eso, elabora un plan de acción para acercarse a lo que considera como la sociedad ideal.

Vargas (2006) afirma que “Las ideologías son, sistemas de representaciones y creencias que se encuentran difundidas en el todo social, que penetran profundamente tanto en la psicología de los hombres como en las relaciones sociales, que se manifiestan a través de ritos, prácticas y aparatos de hegemonía. Las ideologías pueden ser de múltiples tipos pero encuentran su origen y forma de organización en las estructuras económica y política de la sociedad. En este sentido, las ideologías experimentan y contribuyen a las luchas que se establecen entre las clases e influyen en los productos culturales”.

En relación a la afirmación anterior se entiende, cómo las ideologías se manifiestan en todo momento como conjuntos de ideas que explican cómo funciona la sociedad, aquello que da sentido al mundo. Pero también las creencias y los sentimientos son importantes en cualquier ideología. Con ello se puede decir que las ideologías se conectan a los corazones tanto como a las cabezas y no siempre se es consciente de ellas. Por ejemplo: Cuando se presenta alguna situación en donde se debe aplicar la fuerza y se encuentra una mujer y un hombre, inmediatamente el hombre toma la acción instantáneamente y de manera inconsciente. Aunque la persona actué sin pensar en sus motivos, aun así implica una posición ideológica.

Todo grupo social tiene su propia forma de pensar, sentir, creer y entender el mundo.

Althusser (1984) comenta que “Todas las sociedades tienen una ideología dominante. Esta ideología, compartida por la mayor parte de la sociedad, está compuesta por un conjunto de creencias y valores coincidentes, apoyados por grupos específicos de la sociedad, llegan a ser aceptados y compartidos por muchos, y cómo los medios de comunicación contribuyen a lograr esa aceptación. La ideología dominante apoya los grupos de poder dominantes. Existen dos mecanismos ideológicos: el Aparato Represivo del Estado lo constituye el gobierno, ejército, policía y el Aparato Ideológico del Estado

constituido por la iglesia, escuela, familia, partidos políticos, sindicatos y medios de información”.

Poulantzas (1984) afirma que "la ideología dominante se encarna en los aparatos del Estado que desempeñan el papel de laborar, inculcar y reproducir esta ideología, la cual tiene su importancia en la constitución y reproducción de la división social del trabajo, de las clases sociales y de la dominación de clase”.

La clase dominante ostenta el poder de estado y dispone por lo tanto del aparato represivo, por lo que esta activa en los aparatos ideológicos del Estado. Este es por excelencia el papel de ciertos aparatos que pertenecen a la esfera del Estado. El aparato ideológico del Estado no funciona de manera coactiva, opera simplemente a través de conquistar nuestro asentimiento hacia la ideología dominante.

Vale la pena analizar uno de los aparatos ideológicos que influye grandemente en la sociedad, la escuela. Desde el punto de vista de la experiencia cotidiana, cuando se hace la pregunta qué es la escuela, la respuesta suele surgir como que por sentido común y se dice que la escuela es “el templo del saber” o incluso “el segundo hogar” porque los estudiantes pasan bastante tiempo en ella y es el lugar donde van a aprender.

Pueden establecerse, esquemáticamente, tres ámbitos de análisis que son el sistémico, el académico y el estructural, los tres son importantes porque no pueden estar el uno sin el otro, sin embargo el tercero mira a la escuela de una manera más profunda. Se focaliza en la función de la escuela moderna como dispositivo educador y analiza sus características atendiendo su genealogía, su estructuración interna, las dinámicas sociales que la constituyen y su función social en el marco de análisis políticos, económicos, morales, psicológicos, etc.

Iván Illich (2006) afirma que “Es precisamente esta tercera crítica la que pone en relieve la función social intrínseca a la escuela y la que da como resultado una caracterización práctica y teórica de lo que la escuela efectivamente es. Aquí va inmerso el fenómeno llamado currículum oculto. Sin embargo, este análisis tiene por objeto la escuela moderna, es decir, la actual escolaridad nacida de los procesos sociales, políticos y económicos de la Europa de los siglos XVII y XVIII, las líneas de acción propuestas desde este sector no están generalmente

orientadas a la desescolarización sino que pretenden reformar, mediante la práctica docente y pedagógica valida del análisis estructural, las condiciones actuales de la escolaridad”.

Es importante conocer el origen de la institución educativa y saber hasta qué punto se sigue nutriendo de las raíces de ayer y que posiblemente esta sea una de las razones que impide a la escuela situarse en el lugar que le corresponde.

A principios del siglo XX los romanos instituyeron a la escuela pública, gratuita y obligatoria, de esta manera los maestros se convirtieron en funcionarios del Estado, quienes simplemente cumplían con la transmisión de las ideologías que eran impuestas.

Las prácticas educativas iniciaron a través de la iglesia. Los reformadores católicos utilizaban todos los medios a su alcance para ocupar puestos de influencia al lado de los monarcas, buscaban constituirse en preceptores y maestros de príncipes. Los Jesuitas buscaban educar a los hijos de las clases distinguidas en colegios e instituciones fundadas especialmente para ellos. Los hijos de los pobres recibían educación en instituciones caritativas y benéficas donde eran recogidos y adoctrinados. Claramente se ve la división de clases que hasta hoy en día se sigue manifestando en nuestra sociedad.

Los moralistas elaboraban programas educativos destinados a la instrucción de la juventud, por lo que toman a la educación como uno de los instrumentos claves utilizados para naturalizar una sociedad de clases.

Establecieron diversas etapas en todo el proceso educativo, resaltaron la infancia, que es donde se encontraron características que beneficiaban sus intenciones: maleabilidad para ser modelada, debilidad para justificar su tutela; rudeza por lo que era necesaria su civilización; flaqueza de juicio, que exige desarrollar la razón y cualidad del alma. Se configura la niñez como una etapa idónea para ser moldeada, marcada y a la vez justificar la necesidad de su tutela.

La sumisión de la infancia de la élite a la autoridad pedagógica y a los reglamentos constituye un paso para asumir funciones de gobierno. La infancia pobre no recibirá tantas atenciones y asumía funciones de obediencia.

Cuando aparece la escuela el niño deja de conocer la vida directamente en contacto con los adultos y se convierte en un encierro que hasta nuestros días no ha cesado y es lo que conocemos como escolarización.

En la educación de ricos y pobres siempre han existido diferencias abismales de contenidos y actividades, así como la dureza del encierro el rigor de los castigos, el sometimiento a las órdenes, el distanciamiento de la autoridad y la auto percepción.

La escuela desarraiga a los hijos de artesanos, obreros y campesinos de su medio, de su clase y de su cultura para convertirlos en una mercancía de la escuela.

En la escuela el maestro culpa al niño de su fracaso, justifica que tiene incapacidad de asimilar conocimientos por ello es enviado a una escuela especial para deficientes, esto sucedía en el siglo XVII, pero hasta nuestros días se sigue dando en los diferentes establecimientos educativos de nuestro país, de diferente manera, pero siempre con la misma intención, sin culpar al maestro que también es utilizado para este cometido.

La escuela produce sus efectos transformando esta fuerza incipiente, esta tabla rasa en un buen obrero. El niño obrero constituye un blanco privilegiado de la política de la transformación de los sujetos, como si fuera un capital en potencia debe ser cuidado, protegido y educado para obtener de él los máximos beneficios económicos y sociales.

Zarate (2006) afirma que “Toda educación ha de tener por base esencial la autoridad. Si el educando no obedece pronto será él quien mande”.

Este pensamiento ha hecho que la escuela no le enseñe al niño a mandar sino a obedecer, pretende inculcarle la virtud de la obediencia y la sumisión a la autoridad.

Las grandes potencias iniciaron a manejar ideologías a través de la escuela porque era más fácil para ellos financiar escuelas que financiar contra

insurgencias. A través de la escuela pueden manipular e insertar de manera fácil la sumisión y obediencia para seguir ostentado el poder.

La escuela ha provocado en el niño la oposición y ruptura respecto a su espacio cotidiano de vida, a su forma habitual de estar, hablar, moverse y actuar. El estar sometidos a saludos reverentes, permanecer en silencio e inmóviles, levantarse y salir ordenadamente, implica la multiplicación de la sumisión del niño.

A los métodos de individualización característicos de instituciones cerradas y que constituyen la mejor arma de disuasión contra cualquier intento de réplica de los que soportan el peso del poder, emerge en el interior de la escuela, en el preciso momento de su institucionalización un dispositivo fundamental: el pupitre. La invención del pupitre frente al banco supone una distancia física y simbólica entre los alumnos de la clase y, por tanto, una victoria sobre la indisciplina. Este artefacto destinado al aislamiento, inmovilidad corporal, rigidez y máxima individualización permitirá la emergencia de técnicas complementarias destinadas a multiplicar la sumisión del alumno. Entre ellas debe figurar ocupando un puesto de honor la psicología escolar. Esta nueva ciencia se encargará de fabricar el mapa de la mente infantil para asegurar de forma definitiva la conquista de la infancia. A la colonización ejercida por la escuela de unos niños aprisionados en el pupitre se añade entonces una auténtica camisa de fuerza psicopedagógica que inaugura una neocolonización sin precedentes que no ha hecho sino comenzar.

Se puede ver claramente como la burguesía inventó la escuela para “civilizar” al niño y mantener de esta manera el poder sobre los hombres formados por ellos mismos bajo ideologías de sumisión, obediencia y mentes dóciles.

Ahora se debe deducir por qué se dice, que en Guatemala la educación es de baja calidad, que los estudiantes no analizan, no son críticos y no piensan, es el mismo sistema que ha formado al guatemalteco de esta manera violenta que se sienta en un pretendido derecho: El derecho de todos a la educación, claramente esta para que todos sean formados de la misma manera.

Althusser (1984) asevera que “El sistema educativo produce y prepara una fuerza de trabajo diversamente calificada es decir, se reproduce la sociedad de clases”

La educación prepara a la fuerza de trabajo que necesita especializarse técnicamente para ingresar en la competencia de una sociedad de clases. Esta llamada a reforzar la explotación y la desigualdad. El ciclo diversificado con su variedad de opciones esconde su opción fundamental: la de preparar técnicos de baja calificación que serán los futuros explotados de la sociedad. Un ejemplo de ello son Las escuelas normales atienden a una gran población y egresan miles de maestros que no tienen un lugar seguro para laborar por lo que son contratados en empresas educativas privadas pagándoles menos del salario mínimo y con grandes exigencias de cumplimiento.

La transmisión de la ideología dominante es más dañina y peligrosa, cuando sus mecanismos son más ocultos e invisibles. Por ejemplo los textos escolares que de manera sutil se inculca una concepción de vida que responde a los intereses de la sociedad capitalista por lo que se vuelve un vehículo de transmisión ideológica. Así mismo a través de reglas de comportamiento y acciones establecidas por la dominación de clases que el docente inconscientemente acepta como tarea ideológica al servicio de una clase determinada dominante.

Trabajar entonces para lograr un cambio en la intención del modelo educativo equivale a transformar los poderes de la escuela en términos de construir niños y niñas con un profundo sentido de pertenencia a su pueblo.

2.6. Desarrollo de los procesos de aprendizaje en la educación actual

Assman (2002) considera que “Aprender significa entrar en mundos simbólicos preconfigurados, es decir, en mundos del sentido que ya son hablados y sustentados por otras personas que nos rodean (amistades, padres, hermanos y hermanas, profesores, etc.). Pero aprender significa también olvidar las líneas divisorias de los significados ya establecidos y crear otros nuevos. Desaprender cosas sabidas, y volverlas a saber – volverlas a saborear – de un modo totalmente nuevo y distinto, forma parte del aprender. Decir eso a los aprendices es una de las funciones básicas de los pedagogos”.

Uno de los principios de la educación es que el aprendizaje se da en la medida en que somos interlocutores con la realidad a través de todos nuestros sentidos y potencialidades. Nuestros órganos sensoriales son, ante todo, creadores de conexiones con el medio ambiente y consiguientemente el aprendizaje es la propiedad emergente de la autoorganización de la vida. Un proceso pedagógico es significativo en la medida que el individuo logra reconfigurar por el conocimiento su complejo sistema cerebral. La pedagogía como una de las biociencias nos obliga a modificar y ampliar las referencias que hasta ahora teníamos de los sistemas de enseñanza y sus estructuras organizacionales.

El docente debe buscar la manera de pensar siempre en función del grupo y, al mismo tiempo, respetar las características individuales de los alumnos para que todos se beneficien de la aplicación del método que se vaya a utilizar, aunque es claro que el acceso al conocimiento y el desarrollo de las capacidades no se asegura con un método de enseñanza, más bien es como se concibe el aprendizaje y la función del docente. En el campo de la pedagogía se ha dado una confrontación entre los métodos de enseñanza tradicionales y los métodos modernos o activos.

Asprilla (2007) dice que “La práctica educativa en América latina, apenas comienza por su divagar por la descolonización del conocimiento, sin embargo, dentro de las aulas de clase, predominan las formas tradicionales de transmisión de la información; aprendizajes memorísticos, planas de escritura, uso de ejemplos obsoletos ante realidades cambiantes, evaluaciones cuantitativas y el uso de modelos conductistas, son sólo algunos ejemplos de ellos, por lo que cabría preguntar, si es posible trascender a otras formas de formación y construcción crítica de la realidad latinoamericana, con las mismas herramientas hegemónicas que nos han legado e impuesto a lo largo de la historia”.

En los métodos de enseñanza tradicionales está presente la idea de instruir, moldear, dirigir desde el exterior. La educación implica una especie de injerto en el alumno de producciones externas a él, destinadas a formarlo. Entre los métodos que se corresponden con esta visión se encuentran el de transmisión

magistral, los de instrucción, los que se apoyan en la estructura de los contenidos.

Los métodos modernos parten del supuesto de que al niño o el joven trae consigo los medios para propiciar su desarrollo, por lo que el factor determinante de la acción pedagógica es la propia persona y el objeto de conocimiento que está sometido a sus iniciativas. Entre estos métodos se puede distinguir el descubrimiento mediante la observación, la invención por medio de la experiencia adaptativa, entre otros.

No se considera de importancia hacer la distinción entre métodos tradicionales y antiguos pues los factores determinantes para propiciar el aprendizaje están tanto en el sujeto como en el objeto de conocimiento en un proceso de interacción constante.

Por otra parte es posible integrar las ventajas de ambos tipos de métodos superando su contraposición. Los conocimientos actuales sobre el aprendizaje y los avances en los procedimientos didácticos nos fuerzan a utilizar procedimientos variados que tienen mucho más en cuenta a la diversidad presente en los alumnos.

La sociedad ha delegado en la escuela, la formación del futuro ciudadano a través del aprendizaje de conocimientos, valores y actitudes considerados esenciales en diferentes etapas del desarrollo. Por ello, los aprendizajes escolares representan una fuente de desarrollo para los alumnos, a la vez que promueven su socialización como miembros de una sociedad y una cultura, posibilitan un desarrollo personal

Coll (1995) indica que “La acción pedagógica correspondiente será; la de crear un ambiente estimulante para que el alumno despliegue esta actividad y pueda construir conocimientos y explorarlos hasta donde su capacidad le permita, se supone que este tipo de actividad es el mejor y el único camino para que se desarrolle un verdadero aprendizaje”.

El aprendizaje escolar es la actividad constructiva que desarrolla el alumno sobre los contenidos escolares, mediante una permanente interacción con los mismos, descubriendo sus diferentes características, hasta que logra darles el significado que se les atribuye culturalmente.

Lo que se busca en el aprendizaje es que haya construcción de conocimiento y privilegiar las actividades en que el estudiante origina, planifica y organiza su proceso de aprendizaje. Esta orientación se ha experimentado en programas de nivel preescolar y en los primeros grados de primaria, a medida que los contenidos de aprendizaje son más complejos y específicos, es insuficiente poner en contacto a los alumnos con el objeto de conocimiento y crear condiciones para que pueda explorarlos, se hace necesario una ayuda más directa y focalizada por parte del maestro para facilitar el aprendizaje.

El proceso de aprendizaje actualmente continúa orientado a la asimilación de información, la cual se almacena y luego se da a conocer en los exámenes para demostrar que los alumnos saben. Lo que aprenden de esta manera se olvida pronto. Esto se debe a que las prácticas educativas por el docente se siguen de manera tradicionalista a través del dictado, copia de libros literalmente, practicas dentro del aula, solución de problemas ficticios fuera de la realidad de su contexto. El modelo tradicional ha influido notablemente en los procesos de enseñanza y en los sistemas educativos.

Este enfoque se originó en la escolástica, filosofía propia de la iglesia católica que imperó desde los siglos IX hasta el siglo XV. El fin primordial de la educación estuvo dirigido a la recuperación del pensamiento clásico como resultado del renacimiento

Brennan (1988) indica que "El contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los alumnos como verdades acabadas; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los alumnos y de las realidades sociales."

A pesar del acontecer histórico y del desarrollo social hacia otras formas de organización algunos de los conceptos primordiales del tradicionalismo pedagógico aún subsisten implícitos y explícitamente en las prácticas pedagógicas actuales. Estas ideas básicas están relacionadas con la educación

del carácter, la disciplina como medio para educar, el predominio de la memoria, el currículum centrado en el maestro y los métodos verbalistas de enseñanza.

Flórez (2007) sintetiza que, “El método básico de aprendizaje es el academicista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes que son básicamente receptores”.

Esta es una práctica que para algunos docentes suena familiar, no han encontrado otras formas, técnicas, estrategias para cambiar lo que han aprendido y practicado por muchos años en los establecimientos educativos, impregnando en muchas generaciones el mismo molde. Un aspecto importante de considerar en el modelo o sistema pedagógico tradicional es el rol del maestro.

Zubidiría (2009) "...bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas, el maestro cumple la función de transmisor. El maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas... El aprendizaje es también un acto de autoridad."

En el proceso de aprendizaje actual la relación maestro-alumno puede ser calificada como autoritaria-vertical. El método se fundamenta en la transmisión de los valores de una cultura por medio del ejemplo. El aprendizaje por lo tanto, es logrado con base en la memorización, la repetición, y la ejercitación. Así, el desarrollo del ser humano se logra con la educación del carácter y de las facultades del alma.

Hace algunos años la Educación en Guatemala, es excesivamente tradicional o Bancaria, puesto que los docentes de las escuelas eran los únicos en saberlo todo. No había participación de los educandos y la forma de enseñar o de realizar la transferencia de conocimientos era de los libros al cuaderno. En la educación tradicional el niño no puede preguntar, hablar o aportar alguna idea; porque el maestro es el que sabe y enseña. El maestro de la Escuela Tradicional es aquel que no se preocupa por leer otros libros para dar sus clases, sino que como tiene los libros de los cursos a impartir, llega a la escuela y empieza con dictados o simplemente a escribir en la pizarra y que los alumnos copien sin

antes dar una explicación del contenido. Puedo agregar también que en ésta clase de educación el niño siente las clases muy aburridas no hay dinamismo, motivación; por lo tanto no hay Enseñanza-Aprendizaje. Tanto así que la deserción de los estudiantes no tarda en llegar y alumnos reprobados al final del año no se hacen esperar, también se da la repitencia de grados y muchos no llegan a culminar la Primaria. Resaltemos también que en la Educación Tradicional los padres tampoco tienen participación alguna. Ésta situación a sufrido algunos cambios en nuestros días la Educación ya no es la misma, aunque aún existen maestros que son muy tradicionales y continúan con estas prácticas. El sistema es cerrado, organizado, jerarquizado y muy competitivo. El método de enseñanza es expositivo, es decir que el conocimiento se transmite verbalmente y de forma unidireccional.

2.7. La ideología actual del docente

A lo largo de la historia el maestro a adquirido un cumulo de saberes codificado acerca de cómo puede resultar más eficaz la acción educativa. La autoridad fundamental se basa en la posesión y transmisión de determinados saberes. Esto implica que además de poseer conocimientos solo él tiene las claves de una correcta interpretación de saberes, los cuales están relacionados con el orden y la disciplina de las clases, el establecimiento de niveles de contenido, la práctica de los mismos métodos de enseñanza. El maestro no posee tanto un saber como técnica de domesticación, métodos para condicionar y mantener el orden; no transmite tanto conocimiento como una moral adquirida por su paso en la Escuela Normal. De ahí ese carácter rutinario, repetitivo e insustancial de los cursos escolares. La función de las escuelas normales nació para formar maestros con una ideología de mediocridad que no aspiraban a una profesión nueva. Dentro de su formación se les enseña a menospreciar la cultura de las clases humildes, sus hábitos y sus costumbres, por el contrario buscaban transmitir su admiración por la cultura burguesa para aspirar a integrarse infructuosamente.

Sánchez (2012) indica que “Los docentes aplican el proceso ideologizador ya que se diviniza y podría decir «Yo soy la verdad»; pero además hace todo lo posible por imponerla con todos los medios, porque lo cree lógico. El docente se cree crítico, porque es coherente.

El docente quiere que los demás piensen como él, con el error. No puede ser tolerante porque no distingue: a) el error, b) de la persona que lo comete evidentemente el error no genera derechos, como todo lo opuesto a la verdad y a la justicia”.

En la práctica educativa actual, el maestro solo transmite conocimientos, maneja verdades absolutas, utiliza los mismos métodos y estrategias que se han utilizado por años y que se encuentran impresos en libros. Algunos docentes tienen un sentido de superioridad en relación a las estudiantes. Un ejemplo claro es el de una docente que no deja que participen las señoritas en una actividad de belleza, si su procedencia es del área rural y si tiene apellidos indígenas, se menosprecia la belleza natural del ser humano. No se puede culpar al docente de estas actitudes es el resultado de la formación que se ha tenido en los centros educativos, de las ideologías que han impregnado para que su reproducción sea efectiva en los y las estudiantes

Varela (2004) indica “La posición social del maestro, las características institucionales de la escuela obligatoria, los intereses del Estado, los métodos y técnicas de transmisión del saber y el propio saber escolar contribuyen a modelar un nuevo tipo de individuo, desclasado en parte, dividido, individualizado, un sujeto «esquizoide» que ha roto los lazos de unión y solidaridad con su grupo de origen y que, no puede integrarse en otros grupos dominantes, entre otras cosas porque el carácter elemental de las conductas y de los conocimientos aprendidos en la escuela se lo impiden. El pago que el maestro recibe por contribuir a producir seres híbridos y soportar su propia ambivalencia posicional no será de orden material -su retribución económica ha sido siempre baja y más todavía en el siglo XIX- sino de tipo simbólico: se lo comparará al sacerdote (como él ha recibido de Dios la vocación para una misión evangelizadora), y se lo investirá de autoridad, dignidad y respetuosidad, falsas imágenes a las que deberá adecuarse no sin dificultades. Para que cumpla mejor sus funciones, o por si rechazase abiertamente tal modelo, habrá inspectores que se encargarán de recordarle las pautas correctas a que ha de ajustarse, y de penalizarlo en caso de que las infrinja”.

El maestro solo recibe órdenes de las autoridades, en este caso del Ministerio de Educación, que es el encargado de supervisar que se cumpla con las

indicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de currículos, que contienen lo que a ellos les interesa que el estudiante aprenda para que se sigan cuidando los intereses de los poderosos y el pueblo siga sumiso ante las barbaries que se viven a diario en la sociedad. Hay que recordar que la escuela fue creada con ese fin y el docente como la base fundamental para llevar a cabo el fin deseado.

La actitud del docente es esperar que le indiquen lo que tiene que hacer a través de los libros de texto, no se preocupa por escribir uno propio, que se adecue a las necesidades de los estudiantes de acuerdo a su contexto y sus necesidades de aprendizaje para que verdaderamente se logre alcanzar el objetivo para lo cual nos han hecho creer, fue creada la escuela.

Entre los agentes de la relación escolar son los docentes quienes poseen las condiciones que les permitirían eventualmente llegar a ser sujetos de las transformaciones de la escuela. En relación con esto hay que decir, en primer lugar, que las condiciones objetivas no son condiciones suficientes para la constitución de sujetos sociales, que no hay sujetos sociales “preconstituidos” por dichas condiciones. Si los docentes llegan o no a ser un sujeto social es algo totalmente circunstancial, de ninguna manera una determinación objetiva. En la constitución de los sujetos sociales hay una dimensión de sentido inevitable y ésta no se encuentra dada en las determinaciones objetivas. Esto no quiere decir, sin embargo, que no haya determinaciones objetivas en absoluto ni que la constitución de sujetos sociales no tenga condiciones necesarias.

En el caso de los docentes esas condiciones necesarias las constituyen su permanencia y compromiso con el sistema educativo, y fundamentalmente las condiciones de trabajo que tienen que afrontar. El trabajo del docente puede ser caracterizado por la subalternidad jerárquica dentro de una institución pública o privada, y éste junto a la calificación implica una ideología de la función escolar sin la cual no es posible de llevar a cabo. Ese hecho es determinante: significa que los docentes poseen unidad e identidad mediante un complejo de significaciones compartidas, pero además que ese carácter ideológico los hace

sufrir fuertes contradicciones en el ejercicio de su trabajo. En efecto, la fuerte carga normativa, inseparable del trabajo docente, implica que la contradicción entre esa normativa y la realidad cotidiana se manifieste de múltiples maneras, aunque no siempre explícitamente.

García (2009) expone que “La relación fundamental de la escuela es la relación docente-alumno y ésta es una relación asimétrica en tanto uno de sus agentes conduce la relación y por lo tanto tiene poder. Esto quiere decir que el poder del maestro sobre el alumno no emana de una fuente exterior a la relación misma y del cual éste sea representante. Como lo señala Foucault: “Más bien se debe hacer un análisis ascendente del poder, arrancar de los mecanismos infinitesimales, que tienen su propio trayecto, y ver después cómo estos mecanismos de poder han sido y todavía están investidos, colonizados, doblegados, transformados, desplazados, extendidos, etc., por mecanismos más generales y por formas de dominación global”

En el caso de los docentes, su poder se halla “colonizado” por un sistema burocrático que a través de él se produce y reproduce las relaciones sociales vigentes.

De acuerdo con esto, se puede plantear que la transformación de la escuela implica que los docentes rescaten ese poder enajenado en el aparato burocrático, asumiéndose como sujetos en relación con el conocimiento y la enseñanza, es decir, como trabajadores intelectuales y no meramente como transmisores de un conocimiento que no contribuyen a crear ni del que se han apropiado.

La complejidad magisterial alterna la mentalidad tradicional con esquemas innovadores que ofrecen nuevas expectativas educativas y nuevos horizontes a la formación de los más jóvenes. Muchas veces el maestro no impulsa la transformación ni opera en los términos pertinentes porque el propio sistema sociopolítico y el mecanismo escolar amordazan su labor e impiden el despegue de su tarea. El panorama educativo varía en función del paradigma o las corrientes del pensamiento educacional, los avances de la sociedad y el cambio de directrices en la política educacional.

A lo largo de la historia de la educación se cuestiona el que hacer del maestro. La imagen del maestro varía en cada época histórica. Dependiendo de las estructuras tradicionales de la sociedad, el maestro forma parte de esa resistencia pasiva en la transformación del proceso educativo. El maestro a través de todos los tiempos, es el que instruye, forma, tiene los privilegios de la edad y el saber, siempre tiene la razón, es quien distribuye reproches, castigos, premios. La profesión magisterial no favorece la imaginación ni la iniciativa. El oficio del que enseña impide el acercamiento humano con el alumno de igual a igual.

Existen intentos de algunos maestros por cambiar los viejos paradigmas e intentar transformar la intención con la que fue formado el maestro.

Freire (1987) "indica que el educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto educa es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educando, también educa no es justo cognoscente en uno de sus momentos y sujeto narrador del contenido conocido en otro, es siempre un sujeto cognoscente, tanto cuando se prepara como cuando se encuentra dialógicamente con los educandos".

Es importante que el docente mantenga una relación recíproca, a un auténtico diálogo educando-educador, donde no espere solo respuestas sino que también él pueda responder a preguntas de los estudiantes para que despierte la creatividad y el espíritu crítico y así evitar acrecentar la ignorancia.

Existen maestros renovadores motivados por pedagogos que han buscados alternativas para adoptar una actitud crítica y de cambio ante las agonizadas estructuras de la vieja y perenne escuela.

En todos los tiempos, el maestro ha sido y será víctima del sistema. En ocasiones se culpa al maestro de ser el causante de la disfuncionalidad educativa y sin embargo, el verdadero responsable es el Estado, que no le preocupa demasiado la formación de los maestros, ni la renovación pedagógica. Le interesa mucha más perpetuar el sistema y mantener el régimen social tal como está establecido, contribuyendo a distribuir las desigualdades y acentuar las diferencias sociales.

2.8. Geopolítica del Curriculum Nacional Base

La geopolítica deviene de la geografía y de la política, que en conjunto convergen en una disciplina teórica y práctica desarrollada en el transcurso del siglo XX, de profundo contenido analítico, sociohistórico y geográfico. Surgió en los laboratorios de proyección estratégica de dominación y control territorial de los llamados espacios vitales por la política expansionista y hegemónica fundada en la doctrina del sistema capitalista durante su máxima fase imperialista, representada en nuestra región continental por el Departamento de Estado norteamericano.

Esta relación dialéctica entre geografía y política, que han denominado las escuelas de geografía y de relaciones internacionales como geopolítica, comprende las relaciones dinámicas internacionales que afectan de manera sistémica tanto la vida de un estado-nación, como a una sub región, región, un continente o al mundo entero.

La geopolítica es una disciplina científica que revisa, desde la primigenia historia de los pueblos, tanto las características naturales de la geografía de un espacio determinado, como las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas que ponen las relaciones internacionales de una nación a favor o en contra de los intereses que se desarrollan y se expresan en el contexto nacional o mundial.

La geopolítica, para los órganos de defensa y seguridad del Estado, debe concebirse como un instrumento político y estratégico de estudio sistemático y permanente para la comprensión de las relaciones internacionales y diplomáticas, comprendiendo las políticas que se establezcan y se dirijan a los contextos y las realidades nacionales, regionales y mundiales.

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y

contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades, intereses y problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

El curriculum concreta una teoría en un modelo estructural para organizar la práctica de la enseñanza y del aprendizaje.

Es necesario aclarar el origen y la evolución del concepto de competencia que a adquirido a través del tiempo, la definición que se conoce no permite comprender los alcances y la penetración con la que de un modo sorpresivo invadió en el mundo de la Pedagogía, lo cual ha provocado las recientes reformas de los programas educativos a todos los niveles en nuestro país, y en otros que, participan en la carrera hacia la modernidad dentro de la cultura de la globalización.

El concepto competencia, debe ligarse necesariamente al de competitividad y a las implicaciones que tiene en el mundo laboral. En el ámbito laboral donde tuvo su origen, la competencia implica “saber hacer”, poner en práctica conocimientos, habilidades y actitudes en una labor práctica y tangible que lleve a la producción de un objeto o a la generación de un servicio, por lo que, el desarrollo de una competencia laboral tiene un impacto en el nivel de eficacia y eficiencia de los procesos productivos, los cuales son valorados por su nivel de calidad que los hace competitivos en comparación con estándares de calidad preestablecidos o con relación a la calidad de otros competidores que producen los mismos servicios o productos.

La competitividad es un modo de evaluar la calidad de productos o servicios, que al ser comparados con otros similares y al cubrir los requisitos estandarizados para su valoración como un producto de calidad o incluso que “supera las expectativas del cliente”, se considera competitivo.

La temática curricular es compleja por la cantidad de variables y condicionantes que intervienen tanto en su desarrollo teórico como práctico, es compleja porque supone la expresión de un proyecto educativo, y es compleja porque la traducción de la teoría curricular en la práctica pedagógica no siempre se lleva a cabo con la rigurosidad científica, técnica y humana que dicho ejercicio exige. Sin embargo, quienes estudian el curriculum no pueden evitar la evolución vertiginosa que hoy día se produce en distintos ámbitos del conocimiento afectando el funcionamiento social y por ende el funcionamiento del sistema educativo.

De Souza (2005) indica que “El conocimiento significativo y las innovaciones relevantes para la mayoría históricamente excluida solo pueden emerger de mentes descolonizadas, libres de los conceptos, categorías, indicadores y parámetros asociados a dicha idea”.

La tendencia a la generación de teoría curricular se origina en la producción de conocimientos y la profusión de investigaciones en este campo, así como en las perspectivas educativas que inspiran los modelos pedagógicos. Este proceso se aceleró en las últimas décadas del siglo XX y continúa en el siglo XXI a raíz de las experiencias vividas con los cambios o reformas que han dado paso a fenómenos curriculares de carácter continuista, del tipo análisis y diagnóstico, como propuesta de soluciones, hasta los cambios que se definen como progresistas, buscadores de la excelencia o respondientes a la exigencia social de mayor calidad y responsabilidad educativa para la población. Tal diversidad de enfoques y modelos para llevar a la práctica los cambios curriculares, ha obligado a los investigadores educacionales a centrarse, aún más, en el problema teórico del curriculum y producir argumentos que sustenten la práctica educativa y orienten resultados menos traumáticos en las acciones de cambio o reforma que adelantan las instituciones educativas.

Posner (2001) considera que “Los currículos deben ser entendidos en términos de sus contextos históricos y responder a interrogantes como las que siguen: ¿quiénes fueron sus arquitectos y cuáles los principios que los guiaron?, ¿a qué situación educativa o ¿ a qué conjunto de problemas estaba dirigido?, ¿a qué presión social o política respondían?, y ¿cuál fue el centro del esfuerzo del diseño curricular? La necesidad de responder a estas preguntas tiene que ver

con la cantidad de creencias, diferencias y motivaciones de los responsables de cambiar los currículos, con lo cual se tiene como producto un diseño curricular aproximado de los intereses, voluntades y decisiones de quienes finalmente lo pondrían en práctica”.

Para la generación de una teoría curricular se debe definir el concepto de hombre a formaren, caracterizar su proceso de formación, describir el tipo de experiencias educativas y los contenidos curriculares requeridos para impulsar el proceso de desarrollo, definir el tipo de relaciones entre educando y educador en la visión del logro de las metas de formación, prescribir los métodos y técnicas utilizables”. En el estudio y la aplicación de los citados criterios o fenómenos propios del hecho educativo, se centra gran parte de las investigaciones curriculares, dado que los mismos atienden a la evolución de las líneas de pensamiento que guían la producción del conocimiento en el campo educativo y en las ciencias humanas en general.

Se debe analizar profundamente cuando se establece un concepto de hombre a formar y es importante preguntarse: ¿Con que intenciones?, ¿en relación a qué modelo?, ¿cuáles son los resultados que se desean obtener de ese concepto de hombre?; porque hay que recordar que en el Currículo Nacional Base de formación inicial, está incluido ese concepto de hombre a formar pero realmente ¿quién o quienes lo establecieron?

El currículo, se construye a partir de diferentes líneas que involucran la investigación, la formación, la innovación, la extensión y las diferentes manifestaciones del saber en procesos de cooperación, integración y participación de actores diversos para arribar a troncos comunes consensuados que faciliten el desarrollo de competencias generales, aumentando así la probabilidad de reconversión en el ejercicio profesional cuando las condiciones externas lo impongan y posibilitando al estudiante mayor movilidad y articulación en el sistema educativo nacional y con respecto a sistemas educativos de otros países, por lo que es importante la participación de actores diversos para que realmente sea consensuado, lamentablemente en la elaboración del currículo

actual fue poca la participación de los actores interesados y se realizó sobre una estructura ya establecida en otros países.

Los avances y orientaciones en materia curricular, los rasgos de universalidad que caracterizan los nuevos escenarios, y los cambios que se están materializando en la producción y transmisión de conocimientos, se encuentran de algún modo plasmados en las tendencias reseñadas; no obstante, deberán ser objeto de análisis y reflexión por quienes tengan la responsabilidad directa de llevar a efecto la transformación de los sistemas educativos, llámese Estado, entes de planificación, equipos de investigadores, educadores, comunidades y demás sectores involucrados. Es preocupante que los que menos participan en este proceso sean los educadores y son lo que pueden realizar mejores aportes ya que están en contacto con los y las estudiantes, conocen sus necesidades y el contexto en el que se desenvuelven.

Giurox (2007) dice que “También hemos visto el desarrollo de interpretaciones históricas y sociológicas de la forma en que la estructura del lugar de trabajo es reproducida a través de rutinas y prácticas diarias que dan forma a las relaciones sociales en el salón de clases, esto es, el currículo oculto de la educación. Más recientemente, tenemos criterios sobre la escuela que esclarecen cómo los recursos culturales son seleccionados, organizados y distribuidos en las escuelas para asegurar las relaciones de poder existentes”.

Administradores y maestros pasan largas horas desarrollando modelos auriculares basados tanto en principios estrechos de control como de predicción y medición. La pedagogía del cuestionamiento crítico y de la comprensión ética ha cedido caminos a la lógica de la razón instrumental la cual ha dirigido su atención al aprendizaje de competencias discretas y habilidades básicas.

Las fuerzas ideológicas y materiales que unen a las escuelas con el orden industrial dominante no parecen estar restringidas por los principios de justicia social que dieron forma a la pedagogía liberal en los años sesenta y setenta.

De Alba (2003) Comenta que “Cuando en la transformación curricular se puso en el centro a los sujetos y sus prácticas, y no los nuevos dispositivos curriculares, se pensó en la idea generadora de horizontes formativos, con toda

la carga de creación, de incertidumbre, de decisión, de búsqueda, de construcción y de aventura que posee esa noción metafórica. Esto instaló una lucha por dismantelar el discurso dominante cristalizado en dos ideas: el logro de competencias, en el sentido de la adaptación a las condiciones existentes de desarrollo de las prácticas, y su creación y desarrollo para un desempeño exitoso. La idea neoliberal invasiva de competencias está ligada a la performatividad de un sistema social admitido y hegemónico que se reproduce a sí mismo, a través del desarrollo de esas competencias”.

La idea de colocar al ser humano como centro en la transformación curricular lleva inmersa una ideología dominante porque en el fondo a través de las competencias busca formar a los y las estudiantes como mano de obra barata para estar en el círculo de los subordinados a la orden de un jefe que en su mayoría de veces hace uso de la explotación. Las transformaciones curriculares son imposiciones ya que llevan un orden jerárquico para su realización, quedando en último lugar el docente que solo recibe órdenes para su ejecución sin tomar en cuenta su participación en la elaboración. A partir de las experiencias de los docentes dentro de las aulas debe partir una transformación curricular porque son los que están más cerca de los estudiantes y conocen sus necesidades e intereses dentro de su contexto.

Argueta (2009) “Los distintos modelos educativos que se han desarrollado, han pretendido ayudar a formar a las generaciones jóvenes, para que logren desenvolverse posteriormente, como adultos, en la sociedad”.

Estos modelos o sistemas educativos desarrollaban en su currículo tantos elementos instructivos o académicos como principios, valores y pautas de conducta, con la intención de preservar y transmitir a las siguientes generaciones, aquellos aspectos importantes que formaban parte de su propia cultura. Esta tarea de transmisión se realizaba generalmente mediante currículos cerrados, cuyo objetivo principal era que la comunidad conservara sus saberes y su cultura.

Sin embargo, existen también la posibilidad de que la educación no sólo forme personas que mantengan o reproduzcan los mismos saberes de generación en

generación (al margen de las transformaciones que se producen a su alrededor), sino que puede darse otro modelo de currículo más abierto y flexible; a partir de objetivos educativos generales que garanticen unos mínimos para todo el alumnado de un nivel educativo. Se puede adaptar el currículo de cada institución educativa en función de las propias características de su contexto, respondiendo a un modelo curricular abierto, globalizado y que integre las diferentes necesidades en función de la diversidad cultural, social y económica. En este sentido se orienta la incorporación de los ejes transversales en el currículo de la formación docente, considerando que hacen referencia específica a problemáticas relevantes que tiene nuestra sociedad y que afectan directamente la vida y las experiencias del alumno.

Desde la pedagogía crítica, se considera que la escuela es un agente de transformación social pero para ello, entre otras cosas, se ha de aceptar que la selección de los contenidos curriculares, contiene una carga ideológica implícita y que por tanto se han de analizar. Por otro lado, como agente de transformación social, el proyecto educativo de la escuela, ha de estar vinculado con la comunidad en la que se inscribe y ha de participar de la vida de ésta.

La educación tiene grandes retos, ya que su finalidad es el pleno desarrollo del ser humano, en su dimensión social, espiritual y personal; es además, el vehículo de las culturas y de valores, como construcción de un espacio de socialización en la actual desorganización y ruptura del vínculo social; en vista de esa ruptura, cada vez más galopante, de la familia y de la sociedad, ha sido imperante la proclamación de convenios y declaraciones universales de los Derechos Humanos.

2.9. Miradas pedagógicas para la descolonización del pensamiento

(Maturana, 1999), lo que significa, desarrollarse en la aceptación de sí mismo y del otro en su legítimo otro. Para Maturana el amor es la emoción fundamental que sustenta las relaciones sociales, o sea, la aceptación del otro en su legítimo otro. Es la emoción que amplía la aceptación de sí mismo y del otro y, para él, solamente el amor expande las posibilidades de poder operar más inteligentemente.

Para poder aceptar que se tiene un pensamiento colonizado es importante respetar al otro en su propio yo. En este sentido, la envidia, el miedo, la ambición y la competencia restringen la conducta inteligente y estrechan la visión y la atención. Si el ambiente educativo o familiar es un espacio amoroso, de aceptación y de cooperación, nos revelamos como seres .en comunicación., emotivos y cooperativos, con conciencia de sí mismo, con conciencia social, en el respeto hacia sí mismo y al grupo se aprenderá a vivir en una verdadera democracia.

Aprender, para Maturana, implica transformarse en coherencia con la emoción. Resulta de una historia de interacciones recurrentes donde dos o más personas interactúan, transformándose mutuamente. Para ese autor, la tarea educativa sólida solamente puede realizarse a través del amor, cuando priorizamos la formación del SER, teniendo como foco de atención principal su HACER, ya que el SER y el HACER también están aplicados.

Potenciando el HACER estaremos, simultáneamente, potenciando el SER. Convidándolo a reflexionar sobre su acción, estaremos haciendo que desarrolle su autonomía, su creatividad y conciencia crítica. Corrigiendo directamente el SER, diciéndole que incapaz de superarse, que no tiene competencia o que no tiene cualidades para seguir, estaremos limitándolo, destruyendo su autoestima y restringiendo sus potencialidades, además se estará contribuyendo a ser un individuo sumiso, dócil y presto al sometimiento.

Al criticar las conductas, los comportamientos y las posibilidades de realización del ser que aprende, estaremos restringiendo su dominio de la acción, el operar de su interior.

Maturana (1999), "Educar es configurar un espacio de convivencia, es crear circunstancias que permitan el enriquecimiento de la capacidad de acción y reflexión del ser que aprende. Es crear condiciones de formación del ser humano para que se desarrolle en sociedad con otros seres, para que aprenda a vivir/convivir y afrontar su propio destino y cumplir la finalidad de su existencia.

El diálogo y la búsqueda incansable de la verdad, de la bondad, de la hermosura en cada acción cotidiana y ser capaces de construir en cada persona una armonía entre la forma de pensar y la forma de vivir, es el ideal de una pedagogía del amor, que nos descubre que la puerta para acceder a la educación no se abre desde fuera: su cerradura está dentro, en el corazón de cada estudiante de cada maestro y la llave es la afectividad.

Guiar a un ser humano es complejo y nuestra responsabilidad como docentes es mostrar ese horizonte a nuestros educandos y animarlos a caminar perseverantes y sin descanso hacia él. Aprender junto con ellos a ser mejores personas, sensibles para captar lo que acontece a nuestro alrededor, no como simples espectadores sino, y fundamentalmente constructores de un mundo mejor comprometido en la búsqueda del mejor bien posible y al servicio de los otros; críticos y reflexivos porque el amor es siempre un acto valiente, nunca de miedo, porque el amor es compromiso con personas concretas.

La pedagogía del amor potencia enormemente el cariño, la ternura, el afecto, en fin, la educación del corazón, que es despertador del espíritu, la huella del Creador en nosotros.

La enseñanza ha de entenderse como un acto formativo en el que se ponen en juego de modo concomitante procesos de pensar y sentir (sentipensar), de informarse e interpretar, de actuar y persistir, etc. Queremos decir que es habitual tratar separadamente estas operaciones cuando de hecho pueden suceder de forma simultánea., complementándose, produciendo un efecto de mayor impacto o eficacia.

La pedagogía sistémica es una nueva forma de mirar que implica cambios profundos en nuestra forma de pensar la educación y en nuestras actitudes hacia todos aquellos que intervienen en el acto educativo: familias, alumnos,

docentes, etc. Este enfoque pedagógico trata de crear las condiciones idóneas para que la escuela sea un espacio orientado hacia el aprendizaje de la vida y para que las nuevas generaciones puedan hacer algo útil con el legado que les ha sido transmitido por sus padres. Para adentrarnos en su comprensión, necesitamos hacer una breve incursión en diferentes ámbitos.

De la Torre (1999) “Es el arte de contextualizar y de enseñar desde esta mirada amplia que nos permite ver la organización, la interacción de los elementos de la escuela y la estructura espacial que conforma, el lugar y funciones de cada uno de sus elementos, así como las pautas que conectan a la familia con los diferentes elementos de la escuela. Es la aplicación de estos órdenes a todas las facetas del hecho educativo: la organización de los centros educativos y de los equipos docentes, la relación familia-escuela, el trabajo en el aula, la tutoría, la relación entre profesorado y alumnado y entre el propio profesorado, los contenidos curriculares, las relaciones entre los alumnos, las intervenciones específicas, la atención a la diversidad”.

Si ampliamos la mirada de forma sistémica, nos ponemos en contacto con toda una serie de fuerzas que ya están en los alumnos, la fuerza de su familia, la fuerza del grupo, los conocimientos previos, las capacidades de autoorganización de un grupo, de una familia, de un alumno. En definitiva, una serie de fuerzas que se pueden poner al servicio del aprendizaje.

La metodología que utiliza este tipo de pedagogía es fenomenológica, tratando de identificar lo que es obvio, trabajando con lo que se tiene en cada momento, sabiendo que yo soy parte de un sistema, que mis alumnos son parte de otro sistema, que tienen sus lealtades... y todo ello con una mirada transgeneracional, intergeneracional e intrageneracional. Yo soy de una determinada generación, tengo una forma determinada de enseñar, la escuela es un sistema con sus propias reglas, creencias y maneras de hacer conscientes e inconscientes, y la familia es otro sistema con su historia y sus peculiaridades.

La finalidad esencial es encontrar el orden natural e identificar los desórdenes, y ocupar el lugar que nos corresponde, ya sea como padres, madres, profesores o alumnos, y eso significa aceptar nuestros límites y no hacernos cargo de aquello que no nos corresponde.

La educación emocional no puede ser sólo el aprendizaje de unos recursos y habilidades para identificar y regular las emociones.

Una educación emocional con estas características pretende ayudar a superar las crisis vitales de crecimiento y ofrecer herramientas para poder crear un puente entre las emociones y el pensamiento, y generar un estado de consciencia de los individuos más global e integrador de su realidad, para estar en consonancia con todo lo que son y generar una nueva forma de pensar que haga frente a la creciente complejidad de su mundo relacional, a la rapidez de los cambios y a la imprevisibilidad que caracterizan nuestro mundo.

Educar en el sentipensar es educar en valores sociales, en convicciones, en actitudes crítico-constructivas, en espíritu creativo.

Es educar al otro en la justicia y en la solidaridad.

Es formar en la ética y la integridad.

Es educar no solamente para el desarrollo de la inteligencia y habilidades básicas de convivencia, sino también, para la "escucha de los sentimientos" y "apertura del corazón". Es educar para la evolución de la conciencia y del espíritu, para que el ser humano alcance un estado de plenitud donde no será necesario reprimir o negar la experiencia íntima, la experiencia del corazón, la experiencia de lo sagrado, reprimidas durante siglos en nombre de la llamada ciencia.

La creatividad en tanto que proceso es un contexto excepcional para constatar cómo fluyen conjuntamente los procesos de pensar, sentir y actuar. Quien ha vivido procesos creativos y ha sido consciente de ellos, habrá podido comprobar cómo dicho proceso es algo más que pensamiento. Ha sentido, vivido, implicado, tanto como pensado. Más aún, el pensamiento y la acción se han sentido como arrastradas por el deseo y la emoción de descubrir o encontrar eso que deseamos.

La creatividad, es pues, un espacio idóneo para confirmar la fusión de sentipensar y actuar.

Creemos que educar para el sentipensar es reconocer el principio de la diversidad y la integración, que ayudará a rehacer la alianza

Incluir este elemento dentro del currículo quiere decir ayudar a nuestro alumnado a reconciliarse con sus raíces sean cuales sean. Asimismo, les permite apreciar la vida tal y como les ha llegado y supone restablecer la cadena de admiración que como un hilo invisible ata las generaciones vivas con las generaciones perdidas. Supone también transmitir una poliidentidad, porque, como dice Edgar Morin: “Somos los hijos de una familia, de un país y de un planeta”.

Para constituir hoy el sujeto pedagógico (maestro, participante o alumno, contenido y evaluación) es imprescindible abordar, teórica y prácticamente el acto pedagógico desde una pedagogía del sentimiento con base en el amor, teniendo presente que nadie enseña a nadie, por lo tanto, donde el maestro se relacione bidireccionalmente con el participante y ponga énfasis en lo intelectual; el participante sea un socio de aprendizaje en formación que implique un aprendizaje un desaprendizaje y un reaprendizaje, el contenido sea reflexionado, analizado, interpretado, aplicable a la vida cotidiana y, la evaluación consensuada, creativa, de autorreflexión.

Para poder tener un aprendizaje descolonizador es importante que el docente tome en cuenta las diferentes miradas pedagógicas y las pueda aplicar dentro del aula para que verdaderamente se vaya formando el estudiante con una educación en soberanía, democracia participación, respeto, empatía, justicia, igualdad de oportunidades para que se vaya reproduciendo y lograr tener un país con justicia y equidad.

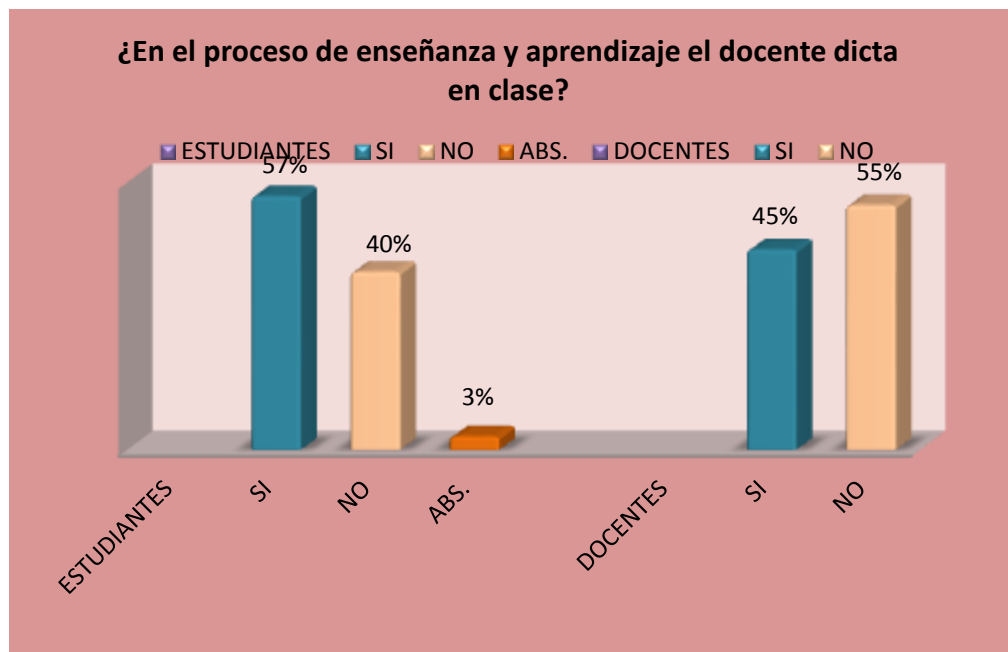
Capítulo III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo realizada en el Instituto Normal para Señoritas de Occidente INSO, magisterio de educación primaria urbana, quinto grado.

ENCUESTA A DOCENTES Y ESTUDIANTES

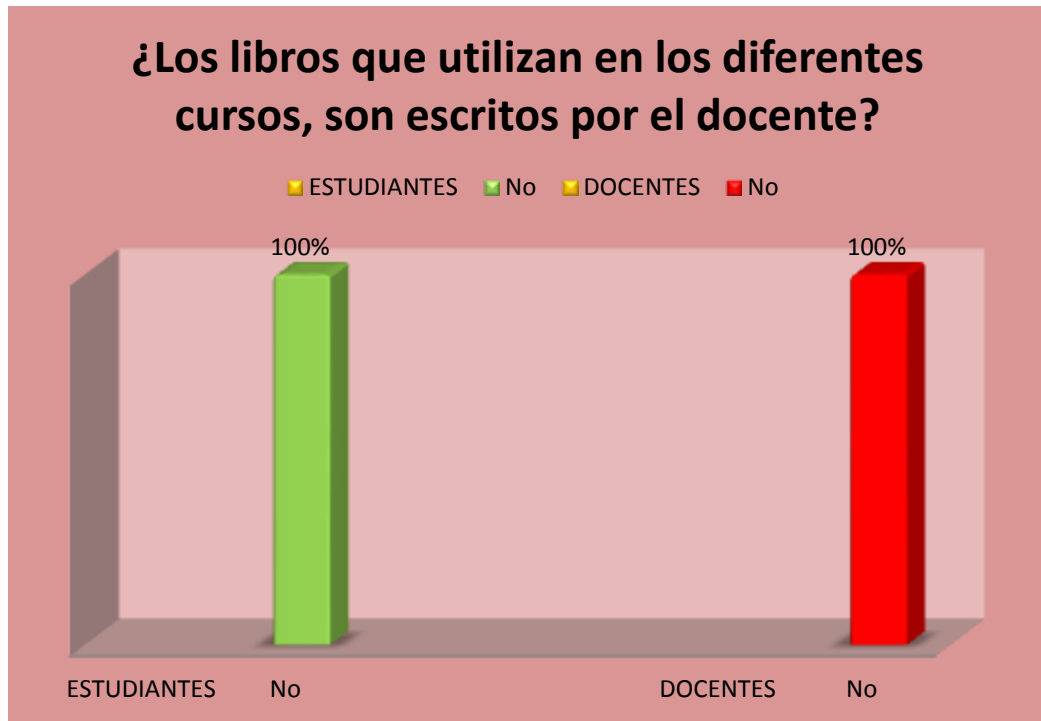
Gráfica No. 1



Fuente: Investigación propia

En relación a la interrogante el 57% respondió que los docentes dictan en clase, el 40% que no y el 3% no respondió, al cuestionar a los docentes el 45% respondió que si dicta y el 55% que no dicta en clase, se puede ver que todavía hay un porcentaje alto que utiliza el dictado en el proceso de enseñanza y aprendizaje como práctica tradicional. Esta práctica fortalece la colonización del pensamiento, no hay reflexión ni comprensión de la realidad, sino simplemente la repetición de la información sin sentido.

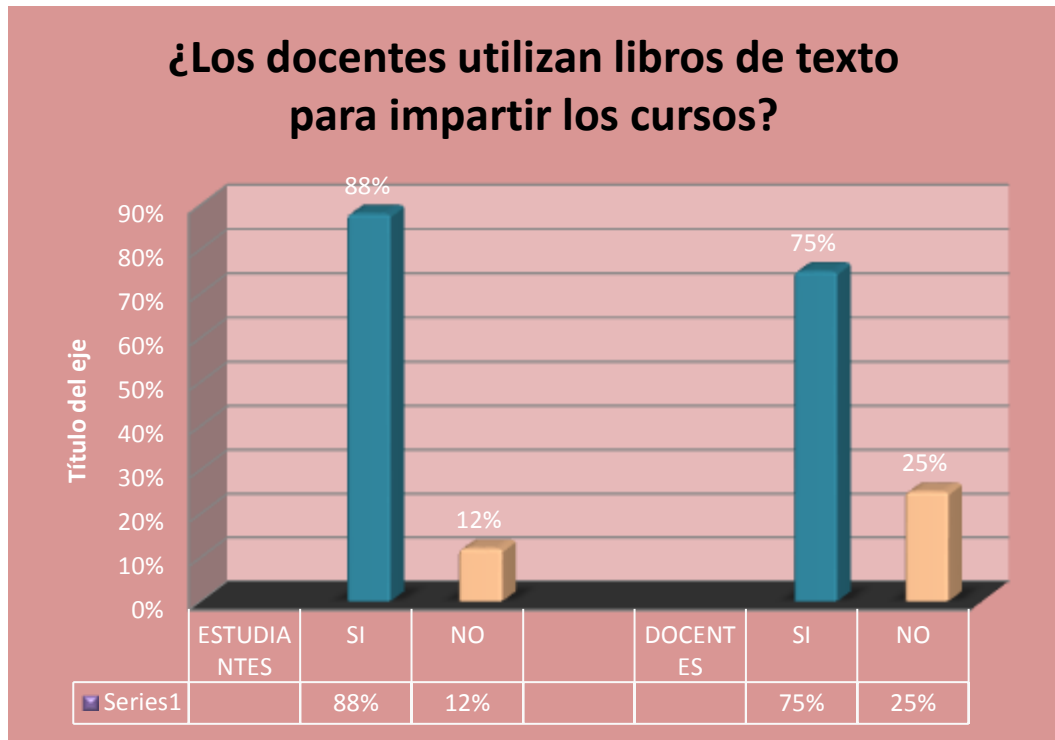
Gráfica No. 2



Fuente: Investigación propia

El 100% de estudiantes y docentes respondieron que los libros que utilizan no son escritos por los docentes que imparten los diferentes cursos, El 100% de los docentes respondió que no ha escrito libros para el desarrollo del curso que imparte. Los resultados son una muestra del nivel de colonización del pensamiento del formador de formadores, el docente que no sistematiza sus experiencias, es un docente que no reflexiona en torno a su trabajo, por ende no hay desarrollo de la pedagogía guatemalteca.

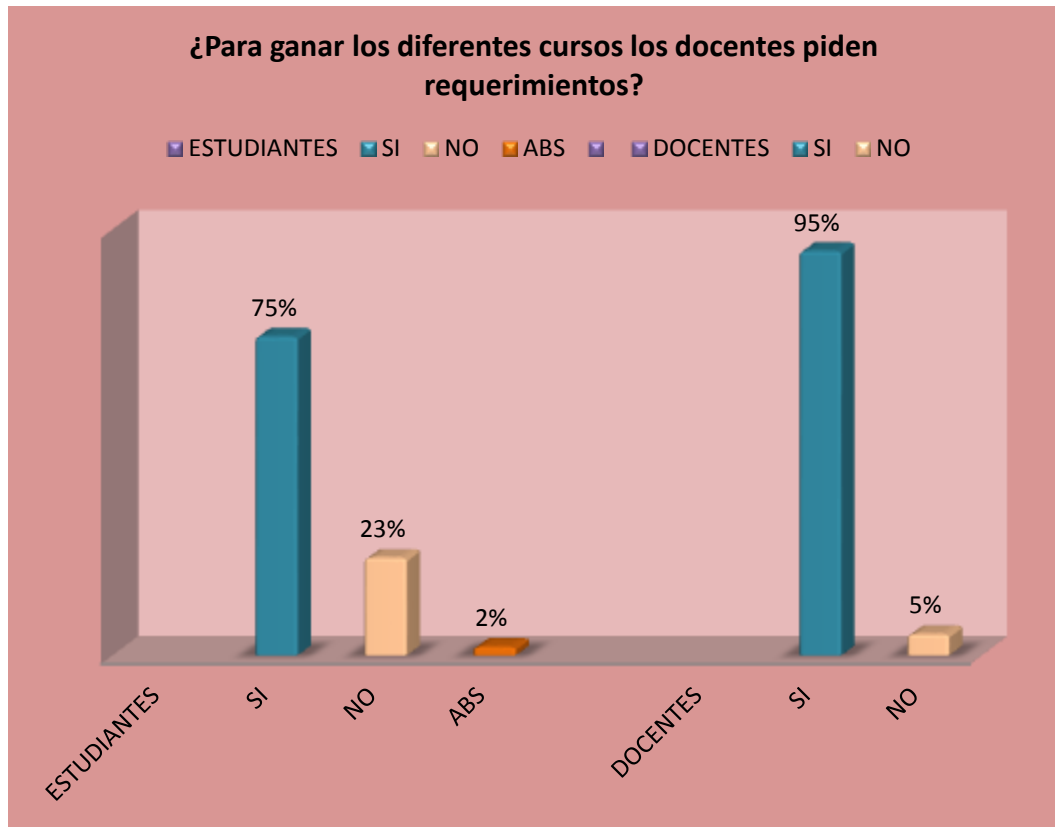
Gráfica No. 3



Fuente: Investigación propia

El 88% de las estudiantes y el 75% de los docentes, respondieron que los docentes utilizan libros de texto para impartir los cursos, el 12% de las estudiantes y el 25% de docentes respondieron que no utilizan libros de texto. La utilización del libro de texto puede traer algunos beneficios al docente como el contar con un material accesible para las estudiantes, sin embargo, solo presenta un punto vista en relación al objeto de estudio, esto limita la percepción de lo estudiantes porque mecanizan su conocimiento y fácilmente caen en la colonización de su que hacer.

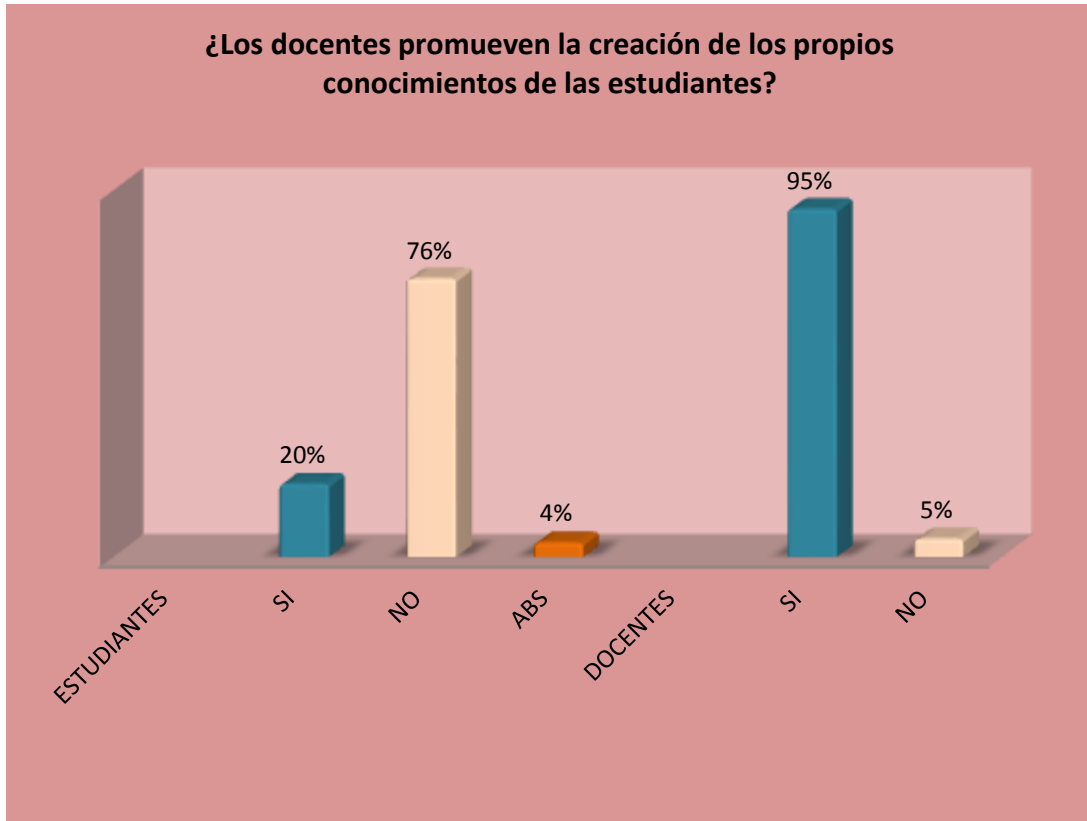
Gráfica No. 4



Fuente: Investigación propia

En relación a la pregunta el 75% de las estudiantes y el 95% de docentes, respondieron que si son necesarios los requerimientos para que puedan ganar los cursos, mientras que el 23% de estudiantes y el 5% de docentes respondieron que no necesitaban requerimientos, el 2% de las estudiantes no respondió. Los requerimientos que el docente solicita a las estudiantes para ganar los cursos son solamente una repetición de contenidos a través de investigaciones y trabajos escritos, así como portarse bien en clase, hacer silencio y poner atención. Con estas prácticas se está inmerso en la mecanización del conocimiento, realiza prácticas colonizadas, deja fuera el análisis, la crítica y la construcción del propio conocimiento.

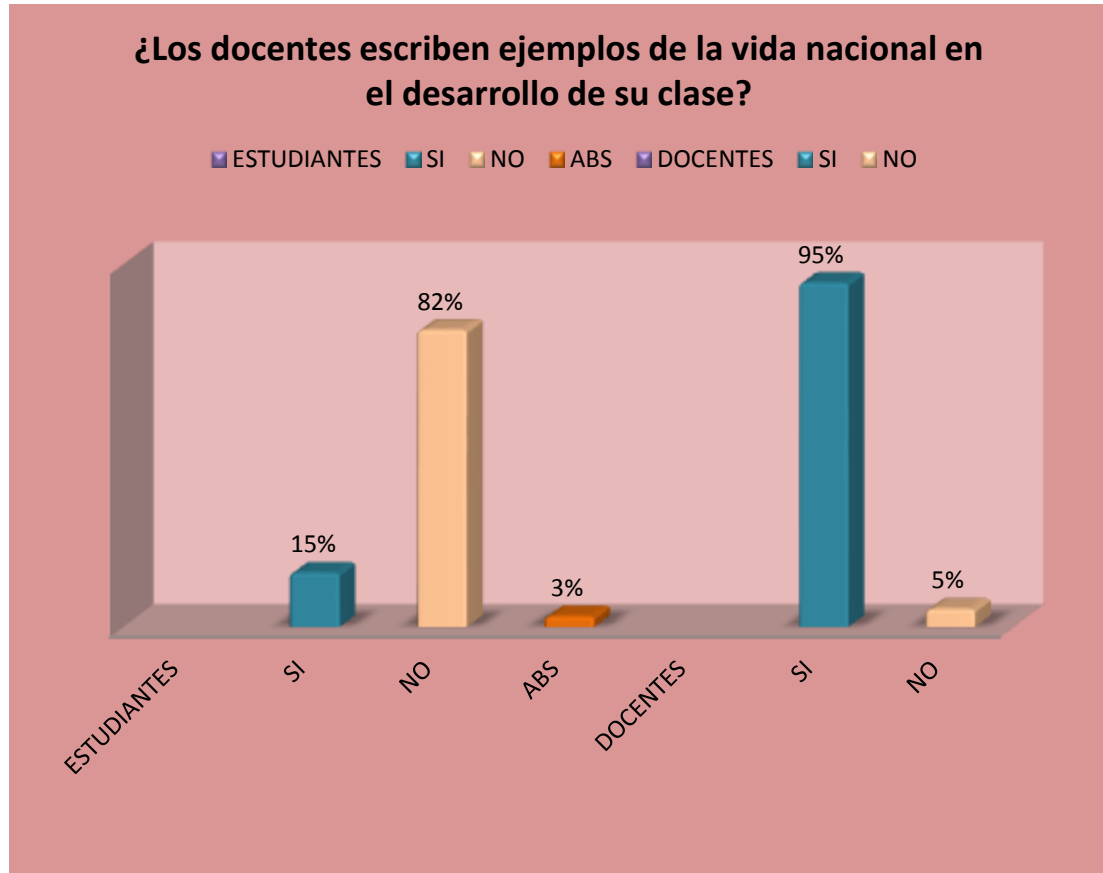
Gráfica No. 5



Fuente: Investigación propia

En respuesta a la pregunta el 20% de las estudiantes y el 95% de los docentes, consideran que los docentes si promueven la creación sus propios conocimientos, el 76% de las estudiantes y el 5% de los docentes respondieron que los docentes no promueven la creación de los propios conocimientos de las estudiantes, el 4% no respondió a la interrogante. En la práctica educativa el docente solo transmite los contenidos de los libros con actividades como el dictado, copia de temas en el cuaderno, trabajos de investigación, estas actividades no conllevan una parte critica, analítica ni reflexiva por lo que el docente solo se convierte en transmisor de información evitando la construcción de conocimiento en las estudiantes. Con esta práctica educativa se evidencia la colonización del pensamiento del docente.

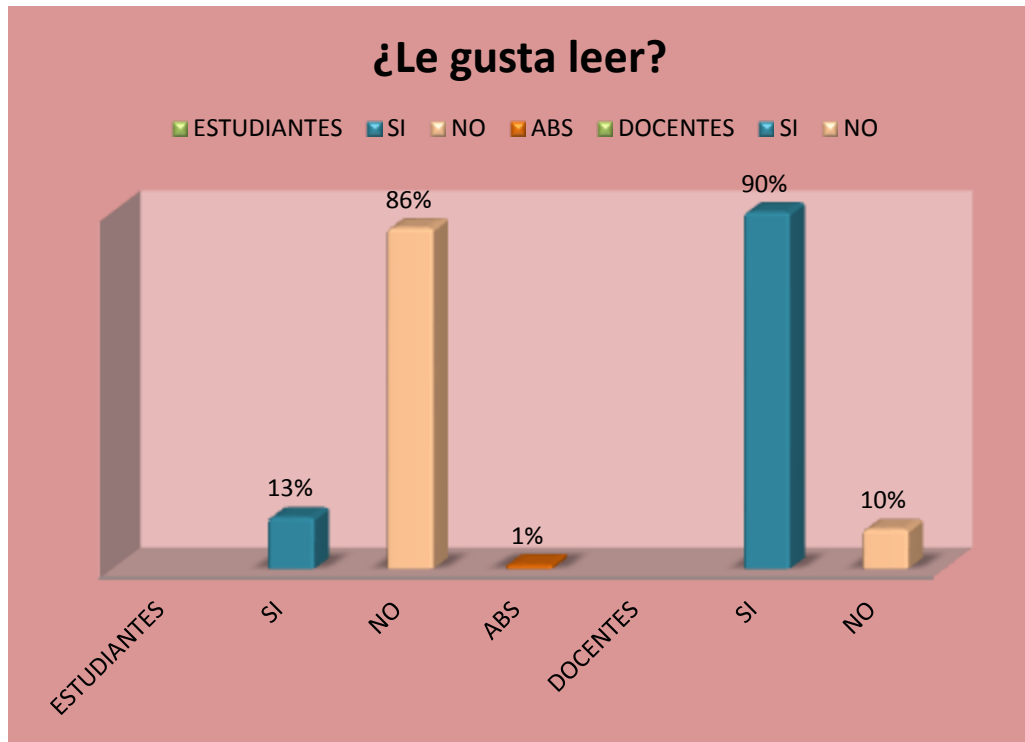
Gráfica No. 6



Fuente: Investigación propia

A esta interrogante el 15% de estudiantes y el 95% de los docentes respondieron que si escriben ejemplos de vida nacional, el 82% de las estudiantes y el 5% de los docentes respondieron que no y el 3% de las estudiantes no respondió. Es evidente que el docente en la práctica educativa no contextualiza el contenido del curso, los ejemplo que presenta a las estudiantes son los que se encuentran en los libros de texto, los cuales no son escritos desde la realidad de las estudiantes ni de su contexto. Esto limita la forma de mirar la realidad porque no se puede transformar desde otros contextos. Con ello se demuestra que el pensamiento colonial está fuertemente enraizado en el docente que no permite modificar el sentido político de las prácticas educativas.

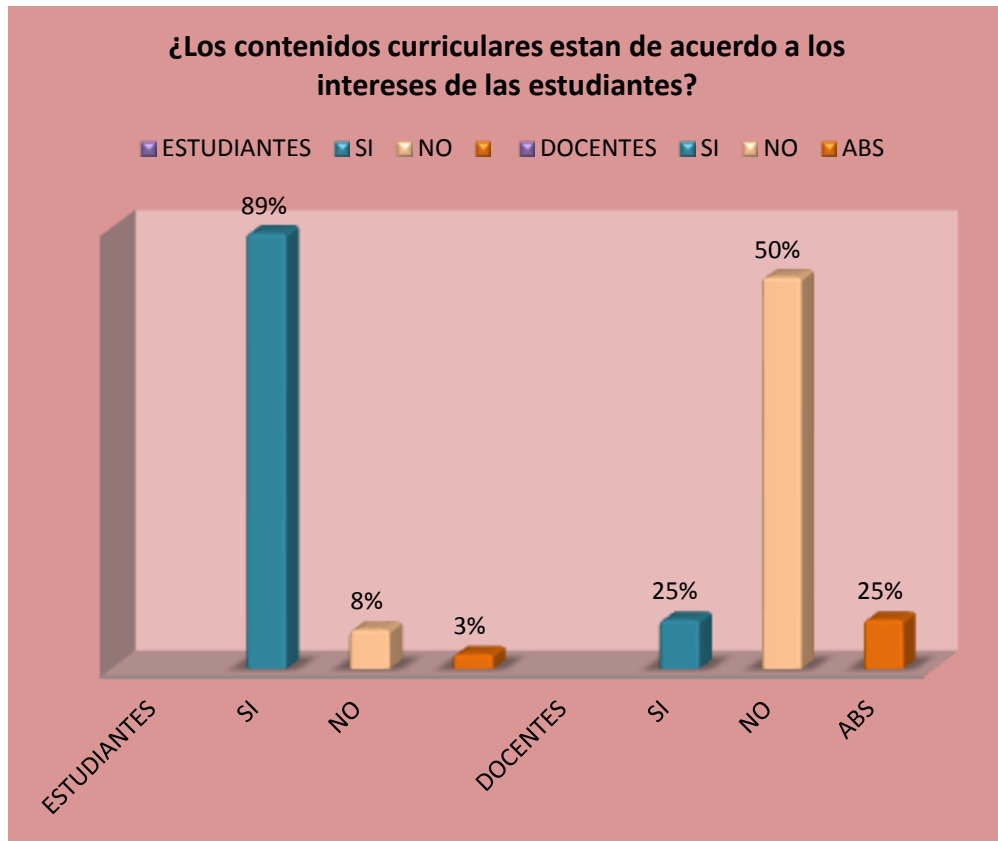
Gráfica No. 7



Fuente: Investigación propia

El 13% de las estudiantes y el 90% de los docentes respondieron que si les gusta leer, el 86% de las estudiantes y el 10% de los docentes no les gusta leer, el 1% de las estudiantes no respondió. Los resultados son una muestra del nivel de colonización del pensamiento del docente. Si los docentes y estudiantes no leen en relación a su formación pedagógica continúan con un pensamiento dependiente y colonizado que se conforma con respuestas dadas como absolutas y no pueden tener un pensamiento crítico.

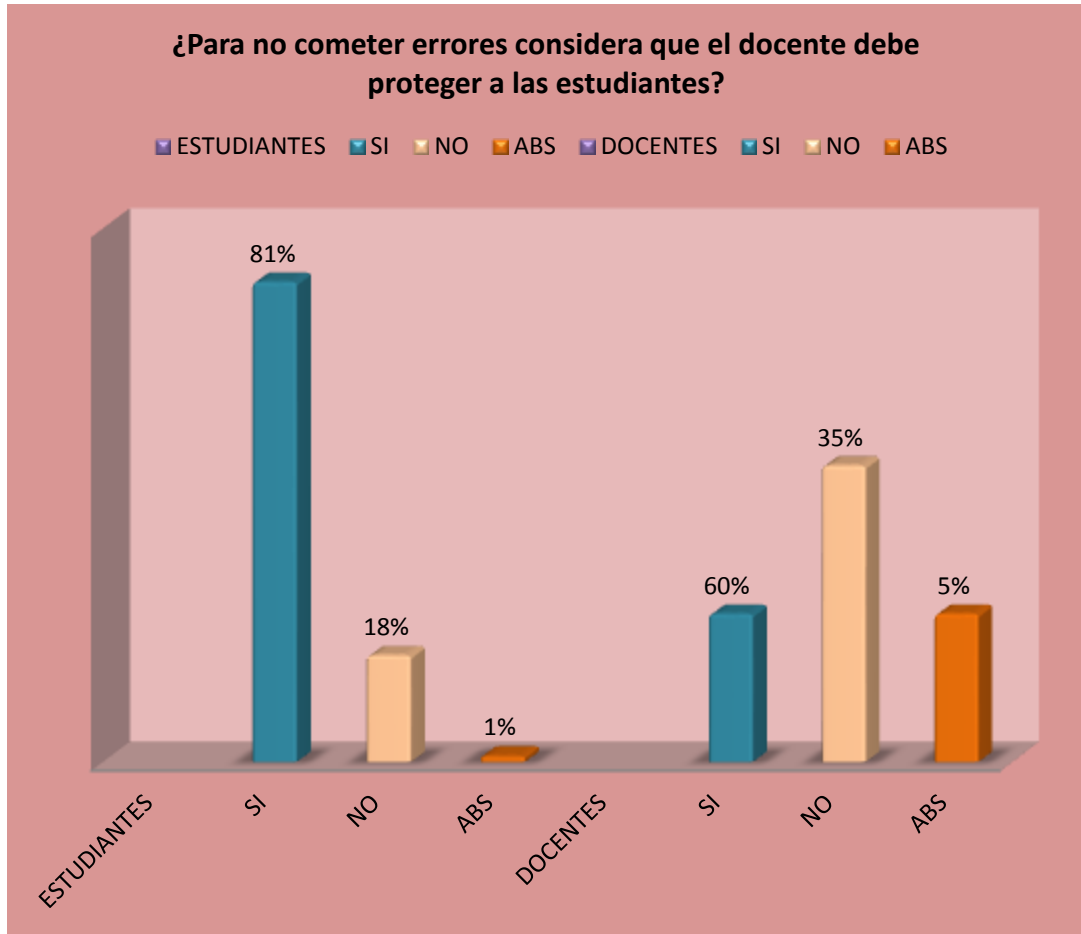
Gráfica No. 8



Fuente: Investigación propia

El 89% de las estudiantes y el 25% de los docentes consideran que los contenidos curriculares están de acuerdo a los intereses de las estudiantes, el 8% de las estudiantes y el 50% de los docentes respondieron que los contenidos curriculares no están de acuerdo a los intereses de las estudiantes, el 3% de estudiantes y el 25% de docentes no respondieron. Los resultados muestran el nivel de colonización de docentes y estudiantes que no aplican el análisis y la crítica de los contenidos curriculares desde las propias problemáticas, desde el contexto en que se desenvuelven y desde las necesidades las estudiantes, lo cual ha llevado a los docentes a reproducir un orden dado como único.

Gráfica No. 9



Fuente: Investigación propia

El 81% de estudiantes y el 60% de docentes consideran que el docente debe proteger a las estudiantes para no cometer errores, el 18% de estudiantes y el 35 de los docentes respondieron que el docente no debe proteger a las estudiantes, el 1% de estudiantes y el 5% de los docentes no respondieron. Con los resultados se puede evidenciar que existe un vínculo de dependencia del estudiante al docente. El estudiante acepta que el docente debe corregir sus errores de manera que asume que es él que sabe más y por ello debe guiarlo para saber qué hacer. En este vínculo pedagógico está inmerso el vínculo de sometimiento, lo cual muestra el nivel de colonización tanto del docente como del estudiante.

Capítulo IV

Discusión y Análisis de Resultados

Descolonizar la educación es una necesidad para la formación docente, pone fin a las fronteras pedagógicas transnacionales o de la globalización imperante como estatus de dominación, discriminación y hegemonía educativa. Es urgente terminar con la pedagogía de castas y construir nuestra propia pedagogía en función de nuestras necesidades e intereses, en función de nuestra diversidad cultural, la paz y la igualdad.

La descolonización de la educación implica romper con el dominio que otros países ejercen sobre el nuestro, implica conquistar nuestra autonomía intelectual.

A continuación se hará la discusión y análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo, para mayor comprensión, se compara con los aportes teóricos de autores que escriben sobre el objeto de estudio y por supuesto, el punto de vista de la autora de este trabajo.

Zubidiría (2009) comenta "...bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas, el maestro cumple la función de transmisor. El maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas... El aprendizaje es también un acto de autoridad."

Existe abuso en el uso del dictado dentro del aula, por lo que es importante que los docentes se actualicen y profesionalicen en técnicas que les permita conocer y preparar con eficiencia materiales auto instructivos, sobre el contenido de los materias que imparten; y no invertir horas académicas valiosas en el "dictado de clases", las que deben ser sustituidas por la función facilitadora hacia sus alumnos.

De acuerdo a la gráfica No. 1, en la cual se indaga a docentes y estudiantes, si en el proceso enseñanza y aprendizaje el docente dicta en el aula, el 57% de las estudiantes respondió que sí y el 55% de los docentes respondió que no dicta en clase, como se puede ver que hay cierta contradicción en los resultados. Las estudiantes consideran que con el dictado los docentes siguen en una escuela tradicional, no facilita el aprendizaje porque solo dictan y no explican, la información sólo queda en el cuaderno y solo leen para un examen por lo que no se vuelve conocimiento para la vida. Los docentes consideran que es necesario cuando el tema lo amerita y que conforme las estudiantes escriben su memoria capta lo más importante. Ellos recurren al dictado porque en los establecimientos públicos las estudiantes por su situación económica no pueden comprar libros y la teoría es base para la práctica. Los docentes que no dictan les dan fotocopias para que las estudiantes interpreten los textos, debido a que los periodos de clase son muy cortos y no les da tiempo dictar.

Como se puede comprobar todavía hay un alto porcentaje de docentes que siguen con prácticas tradicionales que han adquirido en el proceso de su formación. Estas prácticas responden a intereses del grupo dominante, quienes buscan reproducir las condiciones de vida de los guatemaltecos. Tenemos casi doscientos años de vida independiente y los problemas siguen aumentando, la educación poco a nada a contribuido a forjar un mundo distinto para los guatemaltecos. Dentro de los objetivos planteados en este trabajo se busca identificar las causas y consecuencias de la colonialidad, así como determinar las manifestaciones de la colonialidad del saber en la formación docente, por lo que se puede comprobar que dentro de las causas están los intereses del grupo dominante para reproducir una educación bancaria y como consecuencia, los docentes siguen con las prácticas tradicionales dentro del aula formando mentes disciplinadas que estén en la disposición de recibir órdenes y no ser críticos, analíticos y propositivos.

Tal y como Poulantzas (1984) afirma que "la ideología dominante se encarna en los aparatos del Estado que desempeñan el papel de laborar, inculcar y reproducir esta ideología, la cual tiene su importancia en la constitución y

reproducción de la división social del trabajo, de las clases sociales y de la dominación de clase”.

Sobre la misma línea de pensamiento Varela (2009) establece que “La escuela pública, gratuita y obligatoria ha sido instituida por Romanos a principios del siglo XX convirtiendo a los maestros en funcionarios del Estado.”

El maestro no posee tanto un saber cómo técnica de domesticación, métodos para condicionar y mantener el orden; no transmite tanto conocimiento como una moral adquirida por su paso en la Escuela Normal. De ahí ese carácter rutinario, repetitivo e insustancial de los cursos escolares. La función de las escuelas normales nació para formar maestros con una ideología de mediocridad que no aspiraban a una profesión nueva.

En la gráfica Número dos, se plantea si los libros que utiliza el docente para el desarrollo del curso son escritos por él, a lo cual el 100% de las estudiantes y de los docentes respondieron que no. Los docentes consideran que es necesario guiarse de un libro para las diferentes áreas y otro porcentaje investiga para formar un recopilado de información de acuerdo a las exigencias del CNB. Esto se debe a que la formación de los docentes se ha dado de la misma manera, transmitir lo que otros piensan y que en su mayoría no conocen la realidad específica dentro de las aulas, tampoco conocen las necesidades de las estudiantes ni sus intereses.

Cuando un docente no escribe sus experiencias, es porque no evalúa su que hacer, no reflexiona sobre su práctica docente, desconoce si su trabajo está encaminado a formar adecuadamente al nuevo profesor. Por eso se afirma que el docente es un instrumento que contribuye a la colonización de las nuevas generaciones sin saberlo. Aquí encontramos una de las causas de la colonialidad en la formación docente lo cual se ha podido comprobar al plantear la pregunta número dos, que ha dado como resultado que la formación que se ha recibido en las escuelas normales sigue latente en los docentes que tienen a su cargo la formación de los futuros maestros, los cuales consumen información producida por otros para etiquetarla como conocimiento con lo cual se tiene como consecuencia estudiantes repetitivos, pasivos, sin aspiraciones.

Asprilla (2007) dice que “La práctica educativa en América latina, apenas comienza por su divagar por la descolonización del conocimiento, sin embargo, dentro de las aulas de clase, predominan las formas tradicionales de transmisión de la información; aprendizajes memorísticos, planas de escritura, uso de ejemplos obsoletos ante realidades cambiantes, evaluaciones cuantitativas y el uso de modelos conductistas, son sólo algunos ejemplos de ellos, por lo que cabría preguntar, si es posible trascender a otras formas de formación y construcción crítica de la realidad latinoamericana, con las mismas herramientas hegemónicas que nos han legado e impuesto a lo largo de la historia”.

En la gráfica número tres, se cuestiona si los docentes utilizan libros de texto para impartir los diferentes cursos a lo que el 88% de las estudiantes respondió que si utilizan libros de texto y el 12% que no, pero utilizan fotocopias de documentos, con respecto a los docentes el 75% respondió que sí y el 25% que no utiliza libros de texto con la aclaración que utilizan fotocopias de documentos para que las estudiantes tengan material de apoyo. Las estudiantes consideran que no les beneficia tener libro porque en su mayoría de veces solo les dejan un tema para leer analizar e interpretar o realizar alguna actividad en relación al tema indicado, pero que no hay una explicación o un tiempo para aclarar dudas. En algunos casos no se llegan a utilizar completos y hay temas que solo se mencionan porque no alcanza el tiempo para profundizar. El docente considera que es necesario tener un libro de guía para los contenidos y buscan libros que estén de acuerdo con el CNB. Con ello solamente se puede comprobar que se continúan con las prácticas tradicionales de transmisión de información, aprendizajes memorísticos y ejemplos obsoletos, atrapados en una lógica de acumulación de teoría, enajenada de nosotros mismos. Así se van cambiando discursos, sin poder someterlos a crítica y descubrir sus propios parámetros, en sus contradicciones. Casi circularmente se coloca al estudiante en un lugar de “repetidor” de teoría, lo cual lo confirma pasivo y receptor.

Los libros de texto cierran las posibilidades de abordar otros puntos de vista con relación al objeto de estudio, en la medida que tengamos una percepción mucho más amplia de la vida, de la sociedad, de la educación, etc., más difícil es caer en la colonización de nuestro pensamiento. Solo pensamientos amplios, cambiantes y con identidad, se enfrentan al neocolonialismo actual.

Con la pregunta número tres se comprueban los objetivos planteados en este trabajo de investigación, el primero de ellos es identificar las causas y consecuencias de la colonialidad en la formación docente y el segundo es determinar las manifestaciones de la colonialidad del saber en la formación docente. La hegemonía impuesta en la escuela ha tenido como consecuencia que el docente siga con prácticas educativas tradicionales, el uso de ejemplos obsoletos ante realidades cambiantes, lo cual se manifiesta en las estudiantes como simples repetidoras de teorías y una actitud pasiva y receptora.

Zarate (2006) afirma que “Toda educación ha de tener por base esencial la autoridad. Si el educando no obedece pronto será él quien mande”.

En la gráfica número cuatro se indaga, si para ganar un curso las estudiantes, los docentes les piden ciertos requerimientos, a lo cual el 75% de las estudiantes respondió que sí, el 23% respondió que no y un 2% se abstuvo de responder. En relación a los docentes el 95% respondió que si piden requerimiento y el 5% no los pide. Los docentes consideran que es necesario porque son exigencias que tienen que realizar para entregar un trabajo eficiente y que son requerimientos asignados por el Ministerio de Educación, deben tener el 75% de asistencia y por lo menos el 65% de lo que se le enseña, de la misma manera se le requiere entrega de trabajos y tareas. Las estudiantes mencionan que dentro de los requerimientos establecidos por los docentes están: puntualidad, responsabilidad, trabajos en orden, hacer silencio, poner atención, respeto y ser obedientes. Con estos requerimientos se sigue formando a los futuros docentes con practicas conservadoras teñidas por el control y el orden, con contenidos alejados de las necesidades de los estudiantes, se repite por inercia el modelo aprendido en su tránsito por la escuela. Con lo anterior, se demuestra cómo no es posible modificar prácticas con discursos nuevos enmarcados en viejos modelos, de esta manera, se contribuye a la colonización del pensamiento del nuevo profesor.

Souza (2008) dice que “La humanidad no camina hacia la sociedad del conocimiento sino de la información. Información es hoy el factor más estratégico para la creación de riqueza y poder. La sociedad del conocimiento, la

economía del conocimiento y la gestión del conocimiento son imposibilidades conceptuales, a menos que conocimiento fuera sinónimo de información. Pero datos no son información, información no es conocimiento y conocimiento no es sabiduría. Conocimiento es un estado cambiante de comprensión que en un individuo emerge del análisis y síntesis de distintas informaciones sobre un mismo fenómeno, problema o proceso. Dicho análisis y síntesis requieren la aplicación de marcos interpretativos, porque estar informado no significa estar comprendiendo. La sabiduría se revela solamente a través de las decisiones que tomamos y acciones que desarrollamos bajo la comprensión que tenemos, pues estas incorporan juicios de valor sobre ser y tener, lo bueno y lo malo, lo cierto y lo errado, la inclusión y la exclusión”.

En la gráfica número cinco, se cuestiona si los docentes promueven la creación de los propios conocimientos de las estudiantes, el 20% de las estudiantes respondió de manera positiva, el 76% de manera negativa y el 4% no respondieron. Las estudiantes manifiestan que los docentes sólo se guían de un libro, enseñan lo que creen conveniente, sólo transmiten lo de los libros incluyendo los ejemplos que no se adaptan a la realidad de ellas, al cuestionar a los docentes el 95% respondieron que si promueven la creación de los propios conocimientos de las estudiantes y el 5% respondió que no. Los docentes dicen que lo promueven a través de la entrega de trabajos, investigaciones, experimentos, solución de problemas matemáticos que se encuentran en los libros de texto, promueven aprendizaje cooperativo. Los resultados evidencian cierta contradicción, debido a que los docentes consideran que con las prácticas educativas tradicionales que realizan en el aula, logran promover la creación de los propios conocimientos de las estudiantes, lo cual no es posible. El docente no escribe, no promueve la reflexión en sus estudiantes porque él no puede hacerlo y pone de manifiesto una de las causas y consecuencia de la colonialidad en la formación docente.

Morales (2008) “Más que nunca, debemos estar despiertos y conscientes de la importancia de los problemas actuales, recordando que existe una interdependencia ecosistémica entre los seres humanos, el medio ambiente y el pensamiento, entre los seres humanos y sus procesos de desarrollo, entre el sujeto y el contexto, entre el educador y el educado, entre el sujeto y el objeto, entre el ser, conocer, hacer y el vivir/convivir. Así, todo lo que hacemos, de hecho, tiene muchas consecuencias, ya seamos conscientes de ello o no, de acuerdo a una ecología de la acción que nos incluye y que, al mismo tiempo,

nos limita. Es también una consecuencia de la presencia de un nudo gordiano que conecta la ontología y la epistemología, que conecta el ser, el saber y hacer. Abrir nuestra jaula para que podamos aumentar nuestra conciencia educativa dirigida no sólo a mejorar nuestras prácticas docentes, pero especialmente para la transformación de nuestros pensamientos, nuestros hábitos, valores, actitudes y estilos de vida. Esta es una de las condiciones necesarias no sólo para el desarrollo de los procesos cognitivos, sino también para encontrar la paz, la salud, la armonía, la justicia social que siempre buscamos y para redescubrir los ideales que profesamos. Lo que tenemos que aprender es a pensar desde otra lógica, aprender a sentir de lo que ocurre en otros niveles de la realidad, aprender a dialogar con las emergencias, a cuestionar la estructura de nuestro pensamiento, nuestros sentimientos y las emociones que surgen”.

En la gráfica número seis aparece la interrogante hecha a los estudiantes que cuestiona si los docentes escriben ejemplos de la vida nacional en el desarrollo de su clase, el 15 % respondieron de manera positiva, el 3% no respondió y el 82% respondieron que los docentes no dan ejemplos de la vida nacional. Las estudiantes consideran que no se dan ejemplos de la vida nacional porque los docentes se guían de los ejemplos del libro de texto que no está contextualizado y que un pequeño porcentaje de docentes si incluye ejemplos en el desarrollo de algunos temas. Al cuestionar a los docentes el 90% respondieron de manera positiva y el 10% de manera negativa. Los resultados evidencian contradicción entre docentes y estudiantes, esto se debe a que los docentes no están conscientes de la importancia de incluir ejemplos de la vida nacional por lo que no contextualizan el contenido del curso que imparten y se conforman con dar los ejemplos que se encuentran en los libros de texto los cuales están planteados desde otras realidades lo cual, limita al estudiante la forma de mirar la realidad. Se debe tomar en cuenta que el estudiante debe conocer lo que ocurre a su alrededor y es el docente que le puede acercar a la realidad. Esta es una manifestación de la coloniedad del saber en la formación docente.

Por su parte Mazorco (2010), considera que “En el plano ideológico-filosófico, se entiende la descolonización como el proceso que permite al hombre constituirse en sujeto activo del cambio individual y social, para cuyo propósito debe liberarse de las estructuras inconscientes que condicionan su pensamiento y su lenguaje. Para ello es importante develar el poder oculto en los discursos y su efecto regulador o normalizador de comportamientos. Así, es posible luchar contra la dominación que opera en el ámbito de las representaciones simbólicas

y se expresa en nuestras actitudes, emociones y conductas. En las escrituras y lecturas está la preservación del lenguaje, memoria e imaginario, fundamento y sostén del desarrollo de todas las culturas. La lectura es un factor de desarrollo porque permite adquirir las herramientas necesarias para comprender, tener acceso y participar en el mundo del conocimiento y el trabajo”.

De acuerdo a la gráfica número siete, cuestionamiento realizado a los estudiantes en relación al gusto por la lectura, el 86% de las estudiantes respondieron que no les gusta leer, solo leen cuando los docentes les dejan alguna tarea, de lo contrario no lo hacen, el 13% respondió que si leen pero lecturas selectivas de acuerdo a su edad, al interrogar a los docentes el 90% respondió que si les gusta la lectura, pero especialmente de “superación”, no de acuerdo al curso que imparte y el 10% respondió que no les gusta leer. Los resultados evidencian que el docente transmite a los estudiantes el poco gusto por la lectura e investigación. Si docentes y estudiantes no leen permanecerán en un pensamiento dependiente y colonizado. El docente no tiene una formación permanente, por lo cual no logra la construcción de una autonomía y una identidad profesional, lucidamente asumidas con fundamento teórico. Esta es una causa del pensamiento colonizado que tiene como consecuencia una escuela hegemónica que expande las ideologías dominantes en la sociedad. La escasa lectura de libros, textos y de la realidad, son manifestaciones de la colonialidad del saber porque no comprendemos la realidad en donde vivimos.-

Posner (2001) “Considera que los currículos deben ser entendidos en términos de sus contextos históricos y responder a interrogantes como las que siguen: ¿quiénes fueron sus arquitectos y cuáles los principios que los guiaron?, ¿a qué situación educativa o ¿a qué conjunto de problemas estaba dirigido?, ¿a qué presión social o política respondían?, y ¿cuál fue el centro del esfuerzo del diseño curricular? La necesidad de responder a estas preguntas tiene que ver con la cantidad de creencias, diferencias y motivaciones de los responsables de cambiar los currículos, con lo cual se tiene como producto un diseño curricular aproximado de los intereses, voluntades y decisiones de quienes finalmente lo pondrían en práctica”.

En la gráfica número ocho, se indaga si los contenidos curriculares están de acuerdo a los intereses de las estudiantes, el 89% de las estudiantes considera que si están de acuerdo a sus intereses porque cada contenido está de acuerdo

a su área y está muy específico, lo que el estudiante quiere aprender esta en los contenidos curriculares, promueven aprendizaje en relación a lo que tiene que ver con la formación de maestras, pero en la realidad educativa no promueven aprendizaje significativo, no adecuan los contenidos a los intereses y necesidades de las estudiantes, el 50% de los docentes considera que si están de acuerdo a los intereses de las estudiantes porque son contenidos de acuerdo al Currículo Nacional Base, el 25% respondió de forma negativa porque consideran que no están de acuerdo a los intereses ni a las necesidades pues son elaborados por personas ajenas al proceso, hay ambigüedad en los contenidos y que también depende de cómo el docente imparta el curso, el otro 25% no respondió a la interrogante. Los resultados evidencian contradicción, esto se debe a que las estudiantes solo conocen el nombre de los cursos más no su contenido, los docentes han tenido la oportunidad de conocer los contenidos curriculares pero falta esa disposición e interés por cambiar el verdadero sentido de los contenidos en la formación de las futuras maestras. El currículo convierte a los docentes en consumidores de productos de otros que piensan por ellos, se preocupa solo por los resultados, los estudiantes se convierten en materia prima que ha de ser moldeada hasta lograr un producto previamente definido. Es evidente que el docente tiene un pensamiento colonizado que simplemente acepta un currículo impuesto con el pensamiento de otros, fuera del contexto, de esta manera, se identifica y determina una de las causas de la colonialidad en la formación de docentes que tiene como consecuencia individuos con mentes dóciles, obedientes y sumisas.

Souza (2008), "Considera que es crucial romper con las reglas de la dependencia intelectual instituida por la colonización cultural, para cultivar las premisas de la liberación epistémica el ejercicio de un pensamiento independiente y la construcción de una epistemología latinoamericana implican cultivar algunas premisas con potencial emancipador".

En la gráfica número nueve, se cuestiona que si se considera que el docente debe proteger a la estudiante de no cometer errores, el 81% de las estudiantes respondió que si porque al cometer errores el docente la corrige, el maestro es

el guía del estudiante, debe velar porque las estudiantes progresen, tiene que reforzar contenidos para poder estar seguros de lo que sabe, el docente debe explicar lo que quiere y no dejar que cada quien lo haga a su manera, el 18% considera que no porque cada quien debe ser responsable de sus actos y asumir sus propias consecuencias, a través de errores se aprende y se debe tener las propias experiencias, al cuestionar a los docentes el 60% respondió de manera positiva porque se están formando a los futuros docentes y es necesario velar que no cometa errores y esa es su misión, el 35% considera que no es necesario proteger a las estudiantes porque es necesario cometer errores para crecer, el 5% no respondió a la interrogante. Los resultados evidencian que las estudiantes han creado cierta relación de dependencia porque esperan que el docente les indique lo que tienen que hacer. La dependencia es una manifestación de la coloniedad en la formación docente, es evidente que en relación a esta pregunta se identifica una de las consecuencias en donde el docente es para las estudiantes una autoridad que ordena y promueve aprendizaje, de la misma manera, que para el docente el estudiante es un subordinado que además de aprender espera recibir órdenes, manifestándose un pensamiento colonizado.

Saleme (2004) "... Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente"

El docente es un eterno estudiante por lo que debe estar en constante actualización para no perseguir respuestas que ya están dadas, por el contrario hacerse preguntas para encontrar nuevas respuestas. Hay que dejar el molde con el que hemos sido formados para buscar formar a las nuevas generaciones de manera constructiva, propositiva, crítica y analítica.

Conclusión

La educación en Guatemala sigue bajo el velo de la colonización del pensamiento, lo cual se puede evidenciar con los resultados obtenidos en este trabajo de investigación. Existen causas, consecuencias y manifestaciones de la colonialidad en la formación docente, dentro de los cuales se encuentra que el docente sigue utilizando el dictado en la práctica educativa de manera persistente, con lo cual, lo único que logra es la transmisión de información. La práctica del dictado responde a intereses hegemónicos que busca formar mentes dóciles que sean depósitos de información para que se siga con las mismas condiciones en que viven los guatemaltecos. Pobreza, hambre y desigualdad, dependientes de los que ostentan el poder.

Las escuelas normales se crearon con una función principal, el de formar maestros con una ideología de mediocridad que no tuviera mayores aspiraciones, solamente ser transmisores de ideologías impuestas para tener mentes obedientes y cuerpos disciplinados, como consecuencia se tiene docentes y estudiantes con ausencia de reflexión, de crítica, de autocrítica, sin capacidad para escribir sus propias experiencias, estas actitudes ayudan a que el docente sea parte de la intención de las escuelas normales y es utilizado como instrumento que contribuye a la colonización de las nuevas generaciones aunque sea de manera inconsciente.

Existen herramientas hegemónicas que el docente utiliza como los libros de texto para impartir los diferentes cursos, con lo cual, no es posible trascender a otras formas de formación y construcción crítica, lo cual obstruye la posibilidad de abordar otros puntos de vista lo cual pone de manifiesto el pensamiento colonial al tomar como verdades absolutas o como productos acabados los libros de texto y no tener una visión más amplia de la vida a través de la educación.

La colonialidad se pone de manifiesto en los docentes a través de las prácticas de superioridad manifestadas por el control y el orden dentro del aula bajo las exigencias de requerimientos mecanizados para la aprobación de los diferentes cursos, con lo cual se puede evidenciar que existe un vínculo de dependencia del estudiante hacia el docente, poniéndose de manifiesto la subordinación del estudiante, con lo cual no es posible modificar las prácticas educativas con discursos nuevos enmarcados en viejos modelos.

Los docentes no contextualizan los contenidos curriculares y se encasillan con los ejemplos que se encuentran en los libros de texto los cuales están planteados desde otras realidades de manera que limita a la estudiante la forma de mirar su realidad, esto se debe a que el docente no lee y no tiene una formación permanente por lo que permanece con un pensamiento dependiente y colonizado que no le permite la construcción de una autonomía y una identidad profesional con fundamento teórico.

El Currículo Nacional Base ha sido elaborado desde el pensamiento de otros que buscan sus propios intereses y que están fuera de nuestro contexto, son adversos a las necesidades, intereses y realidades de las estudiantes, tiene inmerso un pensamiento hegemónico que el docente adquiere como suyo manifestándose de esa manera la colonialidad del saber en la formación docente, de manera que reproduce un orden dado como único.

Las prácticas educativas que el docente realiza en el aula, son causas, consecuencias y manifestaciones de la colonialidad en la formación docente, las cuales, el docente las aplica de manera inconsciente como una repetición del modelo aprendido en el transitar de su formación, por lo que la escuela se caracteriza como un dispositivo de hegemonización moral, física e intelectual de la población estudiantil.

La sociedad guatemalteca ha sido violentada y arrebatada de su dimensión ontológica a través de la imitación, valoración y lenguaje de la vida europea que le fue impuesta por encima de la cultura propia, así también la pérdida de

identidad, perturbación de creencias y tradiciones. Se creó una dependencia económica en donde el sistema colonial se basó en la explotación de tierra en beneficio de unos pocos, creándose de esta manera la acumulación del capital en manos de unos pocos los cuales tienen el poder en Guatemala.

El conocimiento de nuestra realidad ha sido tapizada por el conocimiento que generan los poderosos a lo cual se ha tenido acceso y se ha adoptado de tal manera que se ha tomado a la escuela como un dispositivo ideal para cumplir su cometido que es el de transmitir sus ideales y borrar de la memoria su realidad cultural, ideológica, religiosa, económica y política.

Con estas estructuras implantadas a través de la invasión se limitó el desarrollo de los pueblos mayas con el arrebato de lo propio, sus lenguas fueron desplazadas, se produjo la segregación racial y el sometimiento cruel de los indígenas.

Con la independencia de 1821 el pueblo guatemalteco logró independizarse de las potencias hegemónicas, pero la colonialidad y sus consecuencias fundamentales siguen operando internamente con la producción de diferentes estructuras sociales articulados bajo el manto de la diferencia colonial y del control del trabajo por medio del capitalismo. Sin duda alguna la colonialidad del poder es el elemento central de la estructura de la sociedad guatemalteca.

Recomendación

Guatemala es un país que aun sufre las consecuencias de la colonización en el aspecto político, social y económico, por lo que es necesario descolonizar la educación para construir nuestra propia pedagogía en función de nuestras necesidades e intereses, de esta manera, romper con el dominio que otros países ejercen sobre el nuestro, para ello se recomienda que los docentes cambien de actitud en relación a su formación y a las prácticas docentes que realizan dentro y fuera del aula, a manera de evitar que siga con la reproducción de una educación bancaria. Los docentes deben ser investigadores de todos los aspectos del hecho educativo para plantear y replantear el proceso, esto propiciara que el docente este en constante renovación teórico-práctica

El docente debe dejar de ser un instrumento para la colonización del pensamiento, para ello debe reflexionar sobre su práctica docente, escribir sus experiencias para no ser un transmisor de lo que otros piensan y evitar formar estudiantes repetitivos y pasivos. Así también debe tener una percepción más amplia de la vida, de la sociedad y de la educación actual, para mejorar las condiciones en que cada una de ellas se desarrolla, por lo que debe tener un pensamiento amplio, cambiante y con identidad para enfrentarse al neocolonialismo actual, también debe aumentar su conciencia educativa para mejorar las prácticas docentes, pero especialmente para la transformación de sus pensamientos, hábitos valores, actitudes y estilos de vida aprendidos con un pensamiento colonial.

El docente debe ser autónomo y tener una identidad profesional para dejar de actuar con un pensamiento colonizado que tiene como consecuencia una escuela hegemónica que expande las ideologías dominantes de la sociedad guatemalteca. Debe ser crítico y reflexivo ante los currículos que se imponen en la formación de las estudiantes y proponer un currículo que se adecue al

contexto, necesidades e intereses de las estudiantes con lo cual se puedan formar individuos independientes de ideologías e intereses de los que buscan la subordinación del pueblo guatemalteco. Para ello el docente debe tener una memoria histórica y reconocer que está colonizado para tener un cambio de actitud y que esto sea como el efecto mariposa en el sistema educativo y poder tener un país para el buen vivir.

PROPUESTA

Espacios Relacionales de convivencia como un punto de partida a la descolonización del pensamiento

Introducción

La descolonización es un proceso que debe ser asumido por los docentes con el fin de formar un individuo crítico, reflexivo, práctico, analítico y autónomo capaz de orientar la formación de las nuevas generaciones hacia un proceso que los lleve a convivir con la incertidumbre de la vida desde con una visión hologramatica.

Es necesario implementar lineamientos que ayuden a descolonizar la educación en la formación de formadores que permita a estudiantes y docentes reflexionar sobre la importancia de tener un pensamiento descolonizado, un pensamiento que nos permita romper con la colonización pedagógica y develar el proceso de alienación que nos sume en la ignorancia y nos induce a practicar valores que corresponden a un momento histórico y a un espacio geográfico diferente al nuestro, valores relativos que son tomados como universales y absolutos, producto de necesidades y contextos distantes y ajenos a nosotros.

Cambiar la educación del país no es posible con pensamientos colonizados. Para iniciar el cambio educativo necesitamos reconocer la colonización de nuestro pensamiento e iniciar el proceso de descolonización, de esta manera, plantear críticas profundas al orden social dado y a la escuela reproductora del mismo.

Objetivos

- Construir espacios relacionales en función de la descolonización del pensamiento
- Establecer la importancia de los espacios relacionales en la formación de las futuras maestras de educación primaria.
- Impulsar estrategias y acciones encaminadas a descolonizar el pensamiento de las futuras docentes en función de la construcción del conocimiento.

Justificación

Los guatemaltecos y guatemaltecas buscamos vivir en un país con igualdad, justicia, equidad, y respeto, en donde se pueda cumplir con los deberes del Estado y brindar a todos los habitantes una vida digna y soberana. Esto se puede lograr con la participación de la familia, la escuela, la iglesia y la sociedad en sí, tomando como referencia a la escuela, especialmente la formación de formadores porque es ahí donde se tiene la oportunidad de compartir, de acompañar, de orientar a las diferentes generaciones para que puedan desenvolverse en la sociedad de manera constructiva.

La educación constituye un hecho social que cambia conforme cambian las estructuras sociales, con la diferencia que hoy en día el sistema educativo intenta cambiar cuando la sociedad está finalizando el proceso de cambio, por lo que se hace necesario una descolonización del pensamiento que permita una transformación crítica analítica y propositiva.

Al tomar en cuenta los resultados obtenidos en la investigación de campo del presente estudio, se pudo comprobar que existen causas, consecuencias y manifestaciones de la colonialidad en la formación de maestros, por lo tanto se hace necesario implementar la propuesta “Espacios relacionales de convivencia como punto de partida a la descolonización del pensamiento” donde se pretende recuperar la memoria histórica para conocer la dimensión del proceso colonial

desde la invasión europea hasta nuestros días. Esto es posible con el cambio de actitud al reconocer que se tiene un pensamiento colonizado e iniciar a cambiar las practicas en el aula, porque para cambiar las interrelaciones que están mal en la formación docente, primero tiene que cambiar de actitud el docente en las prácticas educativas. Debe transformar su forma de mirar las realidades para intervenir en ellas, transformar modos de interpretación y modos de intervención

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La presente propuesta, busca concretar el compromiso de contribuir a la descolonización del pensamiento de los docentes para que puedan asumir con responsabilidad y cambiar de actitud en el campo pedagógico. Es la manifestación de la preocupación por la formación en una educación descolonizada, en la formación inicial de docentes de educación primaria, por considerar necesario, desplazar el enfoque tradicional que se centra en una educación bancaria y limita la reflexión, el análisis, interpretación y el pensamiento crítico, cuyos efectos se manifiestan en un desempeño de sometimiento, monótono y pasivo dentro del aula.

Con la educación en soberanía, la descolonización se puede lograr cuando se dé el ejercicio del pleno derecho educativo en un país tan diverso por ser multilingüe, pluricultural, multiétnico, de manera que todos los guatemaltecos puedan ejercer sus derechos individuales y colectivos en igualdad de oportunidades para proyectarse con auto-determinación y soberanía ante cualquier tipo de dependencia externa e interna. Esto se puede lograr cuando el docente inicie a dar los primeros pasos de la descolonización, al cambiar las prácticas educativas tradicionales por nuevas prácticas a través de diferentes estrategias en donde se forme al estudiante de manera crítica, reflexivo, constructivo, con valores de solidaridad, reciprocidad y complementariedad.

En los espacios relacionales surgen las construcciones en igualdad, respeto, dignidad, en donde se tiene la posibilidad y la responsabilidad de promover

actos reflexivos y conscientes. El aprendizaje se construye de la cooperación y desde la cooperación. En estos espacios relacionales se busca que las estudiantes reconozcan que tienen un pensamiento colonizado e inicien la búsqueda de una educación en soberanía y que al proyectarse a la sociedad como profesionales, puedan provocar un pequeño cambio que puede ocasionar grandes transformaciones y que no basta conformarse con decir que uno solo, no puede hacer nada, al decir NO a las injusticias puede ser el inicio de una transformación de la sociedad actual (efecto mariposa) y que realmente tengamos un país con guatemaltecos y guatemaltecas con una visión de país propia.

Freire (1969) El diálogo: esencia de la educación como práctica de la libertad. La dialogicidad se caracteriza por la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural, frente a la conquista, la división, la manipulación y la invasión cultural propias de la antialogicidad.

El docente se debe centrar en una red de convivencia humana argumentada en una nueva ciencia de la empatía, en una ciencia con enfoque holístico, que se centre más en los espacios relacionales de convivencia, que en las jerarquías, que tienda el entramado entre ciencia y espiritualidad, y que nos permita transitar de la cultura occidental, profundamente patriarcal a la naciente cultura matrística. Entendida esta como una forma de vida y de relación con la naturaleza y todo lo que nos rodea, se basa en la aceptación y el amor. En el descubrir que estamos insertos en una cultura muy competitiva y la alternativa matrística propone valores que van más allá de logros, metas, competencias y negación.

A través de los espacios relacionales el docente debe suscitar la participación de las estudiantes desde la promoción y reconocimiento del otro, en donde reconozca y apoye la equidad de los seres humanos sin perder de vista la diferencia de cada uno. En un país como el nuestro con diversidad cultural, lingüística y étnica se debe renunciar al universalismo, aceptar la diversidad y buscar atributos comunes, por lo que es de vital importancia en las

interrelaciones evitar las ideas universalmente absolutas, el conocimiento es contextual no universal.

Para lograr verdaderos cambios en la sociedad es importante la participación de las estudiantes en los espacios relacionales como gestor de su propio aprendizaje, donde se interrelaciones con los demás, intercambiar sus experiencias, sus puntos de vista diferentes, sus dudas e inquietudes. Es a partir de esta situación de intercambios como el aula se convierte en una comunidad de aprendizaje compartido donde previamente tiene que haber una motivación intrínseca para que las estudiantes hagan aquello que desean hacer.

La estudiante debe ser un agente activo que no espere pasivamente que otros piensen y organicen para poder demostrar qué ha comprendido repitiendo de forma pasiva. El aprendizaje se produce mediante la participación de las estudiantes en discusiones y diálogos con su profesor y con sus compañeros.

Cuartero (2008) "La emoción es algo innato: desde su nacimiento todos los individuos la poseen, y cada una de las cuatro emociones básicas es una constante en nuestra constitución, aunque eventualmente podamos mantener callada alguna de dichas emociones, no las podremos erradicar de nuestro ser. Las emociones son necesariamente positivas, puesto que hasta la rabia, el miedo o la tristeza aseguran nuestra supervivencia y adaptación frente a los problemas de la existencia; claro está, siempre y cuando las expresemos.

La integración y la adaptación de los niños en la escuela y con sus compañeros puede ser facilitada enormemente con una buena gestión de las emociones. Si un niño es capaz de identificar cuáles son sus sentimientos y los de sus compañeros, sabrá reaccionar de forma adecuada ante los demás y tendrá un buen nivel de autoestima".

Las estudiantes deben aprender a convivir en sociedad, a socializarse y aprender las normas sociales de la familia y la escuela, así como a tomar responsabilidades en todos estos contextos en función de ese convivir y de ese "emocionar". Se trata de convivir, comprendiéndolo desde la experiencia cotidiana como la constante recreación de espacios de relaciones consensuados

Las estudiantes no pueden obviar la dimensión de las emociones y de los sentimientos y por tanto, a las relaciones humanas y a la convivencia entre las

personas. Amor y conocimiento no son dos cosas alternativas, sino que el Amor es el fundamento de la vida humana y el Conocimiento sólo un instrumento de la misma.

Savater (1998) “La libertad está ligada a una cierta disciplina que enseña que hay que responsabilizarse de las opciones que se toman, a una capacidad de responder cuando uno ha realizado una determinada acción, a saber que las cosas tienen un precio, que cuestan, y que entonces no todo da igual, sino que unas cosas piden unas consecuencias y otras, otras. Todo eso forma parte de la libertad.

La escuela también debe fomentar la pasión por el conocimiento, y para ello puede aprovechar la curiosidad de los niños, que es algo que, afortunadamente, forma parte de la condición humana.

Todos los seres humanos, los niños más que nadie, estamos ávidos de saber y de enterarnos de cosas. A veces se dice que hay que dejar al niño ser el mismo, pero el niño no tiene ningún interés en ello; lo que le gusta es conocer el mundo, hacer lo que no es el, precisamente.

El problema del maestro no es tanto despertar la curiosidad por lo que no se sabe, es decir, aumentar la información, sino suprimir la información falsa, superflua, y profundizar en la que cuenta”.

La pedagogía de la libertad se nutre de toda la historia de la pedagogía, asumiendo las ideas que le son útiles para educar en y para la libertad; de la espiritualidad, de la ética de la anarquía, de la psicología de la educación, de la sociología educativa y del pensamiento libertario.

Ser consciente, comprender y obrar adecuadamente, este es su objetivo. Construir un mundo más humano y más libre por medio de vivir y aprender a vivir en libertad es su fin. Practicar la igualdad, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la ayuda mutua, el respeto y la justicia; estos son sus hechos.

Estas escuelas, en las que se enseña a vivir en libertad poniendo en práctica los recursos didácticos de la pedagogía libertaria y espiritual, subsisten a pesar de mil y una trabas. Muchos educadores vienen a participar de este tipo de escuelas porque comprueban que en las escuelas estatales es imposible poder establecer una educación espiritual, antiautoritaria, libertaria. Pero, estos proyectos son frecuentemente abortados por la Administración.

.La escuela libertaria trata de crear un espacio de libertad, en donde las personas se vayan construyendo sobre los valores que nacen al ser uno mismo consciente y obrar apropiadamente y vayan tomando forma apoyadas en el conocimiento espiritual. Se lleva a cabo todo esto sin que entre en juego la autoridad, de una forma vivencial y experimental; aprendiendo a desarrollar las propias características personales y grupales.

La autogestión es la forma que sustenta la dinámica vivencial. La ausencia de premios, castigos y exámenes. La misma cantidad de información para todas las clases sociales, el mismo tipo de responsabilidad y relación para ambos géneros. La responsabilidad personal y grupal como forma de establecer una convivencia no violenta, dialogante y tolerante.

La educación libertaria trata que la vivencia diaria haga germinar en las mentes de las estudiantes ideas y maneras de interpretar el mundo, de manera que surjan de ellas esas obras apropiadas que tanto necesita la humanidad. En ellas se promueve la creatividad, de forma que puedan re-crear otras formas distintas de ser en el mundo. La normativa general es que el abuso de la libertad, se subsana con la pérdida de la libertad. "Soy libre para construir, no para destruir".

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LA PROPUESTA

Se desarrolla de la siguiente manera:

Estrategia No. 1

Estimular la comunicación dialógica en los espacios relacionales, a través del lenguaje, el cual hace posible la conversación es aquí donde se entrelazan el lenguaje y las emociones, donde lenguajear es construcción y por lo tanto se derriban las certezas que inhiben pensar otras alternativas. En este proceso se reconoce la legitimidad del otro para darle un lugar ético.

Acción No. 1

Organizar pequeñas comunidades dialogantes de acuerdo a las necesidades de las estudiantes.

Acción No. 2

Distribuir pequeñas tareas en trabajos colaborativos dejando en libertad la participación de cada una de las integrantes.

Acción No. 3

En base a los resultados de las tareas colaborativas elaborar una puesta en común poniendo en práctica el respeto, igualdad, reflexión, análisis y crítica.

Acompañamiento a la estrategia No. 1

Revisar constantemente cada una de las acciones para luego sistematizar.

ESTRATEGIA No. 2

CIRCULOS DE SUSPENSIÓN DEL PENSAMIENTO

Acción No. 1

Realizar diálogos, discusiones, investigaciones, análisis en relación a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento de un pensamiento colonizado, para incidir en la sensibilización y compromiso de proyectarse de manera constructiva a la sociedad.

Acción N. 2

Elaborar una crítica en relación a las ideologías dominantes poniendo en práctica la liberación de ideas, pensamientos y emociones.

Acción No. 3

Plasmar en forma escrita las conclusiones de las actividades realizadas en las pequeñas comunidades.

Acompañamiento de la estrategia No. 2

El docente debe ser mediador en el desarrollo del proceso de cada una de las acciones.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En la evaluación de la presente propuesta se tomará en cuenta a los siguientes actores:

ESTUDIANTES:

Serán los actores en la implementación de la propuesta, que nacerá de sus inquietudes, necesidades, intereses y contexto, en el que se desarrolle el proceso de aprendizaje

DOCENTES:

Son los encargados de acompañar, promover, impulsar y evaluar constantemente el desempeño de las estudiantes a través de estrategias y acciones, con la finalidad de contribuir en la descolonización del pensamiento del grupo.

AUTORIDADES:

Serán los encargados de velar por el cumplimiento de la presente propuesta.

Bibliografía

- Álvarez-González, F.J.; Mato, M.A.; Santamaría, J.G.; Cheaz, J.; and De Souza Silva, J. (2005). *El Arte de Cambiar las Personas que Cambian las Cosas: El cambio conceptual de las personas desde su contexto cambiante*. Quito, Ecuador: Red Nuevo Paradigma/IFPRI-Gráficas Silva.
- Argueta, M.G. (2009). *Ejes transversales en el currículo de la formación inicial de docentes*. San José de Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. 1ra. Edición.
- Assman, H. (2002). *Placer y Ternura en la Educación hacia una sociedad Aprendiente*. Madrid: Ediciones Narcea, S.A
- Castro-Gómez, Santiago, and Ramón Grosfoguel, (Eds.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Col.: Universidad Javeriana y Siglo del Hombre Editores.
- Cevo G. J. H. (2002). *Una Reforma Educativa Ante La Escuela del Futuro*. Guatemala.
- Coll, C. (1990). *La intención profesor alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Desarrollo psicológico y educación. Psicología de la educación. Madrid.
- De Souza J. (2004). *Epitafio para la Idea de Desarrollo*. Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y actual Gerente de la Red “Nuevo Paradigma” para la innovación institucional en América Latina. San José.

- De Souza, S.(1999). El Cambio de Época, el Modo Emergente de Generación de Conocimiento y los Papeles Cambiantes de la Investigación y Extensión en la Academia del Siglo XXI.
- De Souza S.J. (1999). El Cambio de Época, el Modo Emergente de Generación de Conocimiento y los Papeles Cambiantes de la Investigación y Extensión en la Academia del Siglo XXII. Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina.
- De Souza, J. (2004). Un Epitafio para la “Idea de Desarrollo” por Organizar la Hipocresía y Legitimar la Injusticia. Brasil.
- De Souza, J.(2008). “Desarrollo”, indignación y cambio social. Paraguay.
- De Souza J. (2008). La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente. Brasil.
- De Souza, J. (2008). Desobediencia epistémica desde Abya Yala Tiempos de descolonización y reconstrucción en el pensamiento social latinoamericano (América Latina). Brasil.
- Del Alba, A. (2003). La lucha por la reforma curricular en Estados Unidos de Norteamérica. México.
- Dussel, E.(19992). *El encubrimiento del Indio: 1492. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Mexico, D.F.: Editorial Cambio XXI.
- Escobar, A(2002). "Mundos y conocimientos de otro modo": La Asociación Latinoamericana de la modernidad / colonialidad del Programa de Investigación.
- Ferranti D. &Perry F. & Ferreira G. & Walton Michael. Dedigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Ruptura con la historia? Estudios del Banco Mundial y el Caribe.
- Galeano, E. (1988). Las Venas Abiertas de América Latina (Quincuagésima segunda edición). Bogotá: Siglo XXI de España Editores S.A.

- Gardner, H. (1993). "La Mente no Escolarizada: Como Piensan los Niños y Como Deberían Enseñar las Escuelas"; Editorial Paidós, Barcelona, España.
- González O. C.(2007). Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria, Sexta Edición.
- Hirt, N. (1999). Los tres ejes de la mercantilización escolar.
- Illich, Iván. (1985). En América latina ¿para qué sirve la escuela?, Buenos Aires Argentina: Ediciones Búsqueda, Quinta Edición, octubre.
- Korol C. (2008). La educación en Venezuela: batallas por la descolonización cultural. Año IX. No. 24
- Lander, E. ed.(2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Caracas, Ven.: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACESUCV); Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Lujan, J. (1998). Breve historia contemporáneas de Guatemala. Fondo de cultura económica. México, D.F
- Maldonado T.N. (2007). Del mito de la Democracia Racial a la Descolonización del Poder, del Ser, y del Conocer. Brasil
- Martínez, M. (2005). La investigación Cualitativa. décima edición.
- Maturana, H.(1996). "El Sentido de lo Humano" Dolmen, Granica, Santiago de Chile.
- Merani, A.(1999). Educación y Relaciones de Poder. México. Editorial Trillas. 4ta. Edición.
- Ministerio de Educación (2006). Currículo Nacional Base. Guatemala: Editorial DICADE
- Ministerio de Educación. (2005). El Nuevo Currículo su orientación y Aplicación. Guatemala. Editorial DICADE

- Morales, M.C. (2008). Complejidad, transdisciplinariedad y educación. Brasil.
 - Morín, E. (2002). Bases para una Reforma Educativa.
 - Morín, E. (2005). Introducción al Pensamiento Complejo. Editorial Gedisa.
 - Morin, E.(2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
 - Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo.(2011). Métodos y Técnicas de Investigación. Guatemala. GP Editores. Octava edición.
 - Quijano, Aníbal. (2000). Colonialidad del poder y Clasificación Social.
 - Quijano, Aníbal (1998) La nueva heterogeneidad estructural en América Latina, nuevos temas nuevos contenidos, Caracas: Editor Heinz Sonntag UNESCO-Nueva Sociedad
 - SANTOS, B.S. (2004). *Un conocimiento prudente para una vida decente Un discurso sobre las ciencias*. Sao Paulo, Editora Cortez.
 - Tedesco, J. C. (1997). La dimensión Educativa del Desarrollo Humano. Un debate sobre políticas educativas.
 - Torres, E. (2010). El Estado de Guatemala: ¿orden con progreso? Guatemala. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.
 - UNESCO. (2004). El desarrollo de la Educación en el siglo XXI. La Educación en Guatemala.
 - Walsh C. (2005, 4 de noviembre). Interculturalidad, colonialidad y educación. Bogotá.
 - Walsh, Catherine y Garcia Juan. (2002). El pensar del Emergente Movimiento Afroecuatoriano. Reflexiones (des)de un proceso”. En: Daniel Mato (coord.): Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.
 - Yus, R. (1996). Temas transversales: Hacia una nueva escuela. Barcelona: Editorial Grao.
- Documentos electrónicos**

- Althusser, L. (1998). Ideología y Aparatos ideológicos del Estado. Buenos Aires. http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf
- Asprilla Mosquera, O. D. (2012) Mirada transformadora, maestro colonial. <http://etniverso.blogspot.com>
- Galindo F. (marzo de 2006). La escritura de sí: hacia una metodología de descolonización en la educación superior en Bolivia (abi), <http://www.comunica.gov.bo/cgi-bin/index.cgi?h20060316191559>
- Graciela Mazorco, I (2010). La descolonización en tiempos de Packakutik a. Polis [en línea], 27/2010, puesto en línea 18 de abril 2012. URL:<http://polis.revues.org.873>; DOI:10,4000/polis.873
- Nuñez R. (2004, enero). Saberes y Educación una mirada desde las culturas rurales. Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural. Año 1 N° 2 Enero 2004, ISSN 0717-9898. <http://educación.upa.cl/revistaerural/erural.htm>

Documentos de Revistas

- Arriaga, J.B. (2007). El racismo de la clase dominante de Guatemala, como obstáculo al desarrollo Nacional. Guatemala.
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998). Diseño de Reforma Educativa. Guatemala.
- Grimson, A.(2005). Hegemonía, Cultura y Nación. Revista Rio de Janeiro. Número XV
- Lander, E. (2001). "Los derechos de propiedad intelectual en la geopolítica del saber de la sociedad global del conocimiento", *Comentario Internacional* (Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales), no. 2, II semestre.
- Maldonado T.N. (2008). La descolonización y el giro descolonial. Universidad de California Berkeley. USA. Bogota Colombia No. 9: 61-72.

- Quijano Aníbal (1992) Colonialidad, Modernidad/Racionalidad, en Perú Indígena, Vol 13 No. 29. Lima

Documentos de Artículos

- Quintero P. (junio 2010). Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. Papeles de Trabajo N°19 ISSN 1852-4508 Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.
- Reding, B.S. (2002). De Colón a Martí.Vol. 11
- Diaz M.C. (2009, enero-junio). Abordaje cualitativo en el proceso formativo del estudiante universitario como futuro docente investigador. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. N° 14. 193-216.
- Gonzales M. L. (1995, julio-diciembre). Formación de docentes y diseño curricular.

Apéndices y anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 Maestría Regional de Formador de Formadores



Encuesta a Estudiantes

Instrucciones

Respetable Estudiante: Se le solicita su valiosa colaboración, al responder a los siguientes cuestionamientos. La información recabada tendrá fines eminentemente académicos. Gracias por su colaboración.

Parte Informativa

Sexo_____ Edad_____ Grado _____

Procedencia_____

Nombre de la institución donde estudia_____

1.- ¿En el proceso de enseñanza y aprendizaje, los profesores dictan en su clase?

Si_____ No_____

¿Considera que el dictado facilita su aprendizaje? Explique

2.- ¿Los libros que utiliza, son escritos por el docente?

Si_____ No_____

3.- ¿Los profesores utilizan libro de texto para impartir el curso?

Si_____ No_____

4.- ¿Para ganar un curso el docente le pide requerimientos?

Si _____ No _____

¿Cuáles son esos requerimientos?

5.- ¿Los profesores promueven la creación de sus propios conocimientos?

Si _____ No _____

Explique _____

6.- ¿Los profesores escriben ejemplos de la vida nacional en el desarrollo de su clase?

Si _____ No _____

7.- ¿Lee sin que le dejen tarea los docentes?

Si _____ No _____

¿Cuáles son los últimos autores y nombres de libros que ha leído?

8.- ¿Los contenidos curriculares están de acuerdo a sus intereses?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

9.- ¿Para no cometer errores considera que el docente lo debe proteger?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

10.- ¿El docente explica y hasta que queda comprendido un tema continua con otro?

Si _____

No _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 Maestría Regional de Formador de Formadores



Encuesta a Docentes

Instrucciones

Respetable docente: Se le solicita su valiosa colaboración, al responder a los siguientes cuestionamientos. La información recabada tendrá fines eminentemente académicos. Gracias por su colaboración.

Parte Informativa

Sexo_____ Edad_____ Grado académico_____

Establecimiento donde labora_____

Años de experiencia laboral educativa_____

Curso(s) que imparte_____

1.- ¿En el proceso de enseñanza y aprendizaje, dicta en su clase?

Si_____ No_____

¿Considera que el dictado facilita el aprendizaje del estudiante? Explique

2.- ¿Los libros que utiliza para el desarrollo del curso que imparte son escritos por usted?

Si_____ No_____

3.- ¿Utiliza libro de texto en el curso que imparte?

Si_____ No_____

4.- ¿Para que el estudiante gane un curso tiene que cumplir con requerimientos?

Si _____ No _____

¿Cuáles son esos requerimientos?

5.- ¿Promueven la creación de los propios conocimientos de los estudiantes?

Si _____ No _____

¿Explique?

6.- ¿Escribe ejemplos de la vida nacional en el desarrollo de su clase?

Si _____ No _____

7.- ¿Le gusta la lectura?

Si _____ No _____ ¿Cuáles son los últimos autores y nombres de libros que ha leído? _____

8.- ¿Conoce el origen del currículo de formación inicial docente?

Si _____ No _____ ¿Cuál es? _____

9.- ¿Considera que los contenidos curriculares están de acuerdo a los intereses de los estudiantes?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

10.- ¿Considera que el docente debe proteger al estudiante de cometer errores?

Si_____ No_____ ¿Por qué?_____

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS
Cuadro de Fiabilidad y Significación de Proporciones de Encuesta Realizada
a Estudiantes de quinto magisterio de educación primaria del Instituto Normal para Señoritas de Occidente

Item	f	%	p	q	σp	E	ICI	ICS	RC	RC≥1.96	Fiable	Significativa	Objetivos				
													General	Específicos			
													G	a	b	c	
1	Si	112	57	0.57	0.43	0.04	0.07	-0.10	0.21	16.17	16.17≥1.96	Si	Si				
	No	78	40	0.40	0.60	0.03	0.07	-0.10	0.20	11.38	11.38≥1.96	Si	Si				
	Abs.	6	3	0.03	0.97	0.01	0.02	-0.03	0.07	2.49	2.49≥1.96	Si	Si				
Σ	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					X	X	X	X	
2	Si	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si				
	No	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si	Si				
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si	Si				
Σ	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					X	X	X	X	
3	Si	172	88	0.88	0.12	0.02	0.05	-0.07	0.14	37.48	37.48≥1.96	Si	Si				
	No	24	12	0.12	0.88	0.02	0.05	-0.07	0.14	5.23	5.23≥1.96	Si	Si				
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si	Si				
Σ	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					X	X	X	X	
4	Si	147	75	0.75	0.25	0.03	0.06	-0.09	0.18	24.25	24.25≥1.96	Si	Si				
	No	46	23	0.23	0.77	0.03	0.06	-0.09	0.18	7.75	7.75≥1.96	Si	Si				
	Abs.	3	2	0.02	0.98	0.01	0.02	-0.02	0.05	1.75	1.75≥1.96	No	Si				
Σ	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					X	X	X	X	
5	Si	40	20	0.20	0.80	0.03	0.06	-0.08	0.17	7.09	7.09≥1.96	Si	Si				
	No	148	76	0.76	0.24	0.03	0.06	-0.09	0.18	24.58	24.58≥1.96	Si	Si				
	Abs.	8	4	0.04	0.96	0.01	0.03	-0.04	0.08	2.89	2.89≥1.96	Si	Si				
Σ	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					X	X	X	X	
6	Si	30	15	0.15	0.85	0.03	0.05	-0.07	0.15	5.95	5.95≥1.96	Si	Si				
	No	160	82	0.82	0.18	0.03	0.05	-0.08	0.16	29.51	29.51≥1.96	Si	Si				
	Abs.	6	3	0.03	0.97	0.01	0.02	-0.03	0.07	2.49	2.49≥1.96	Si	Si				
Σ	196	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					X	X	X	X	

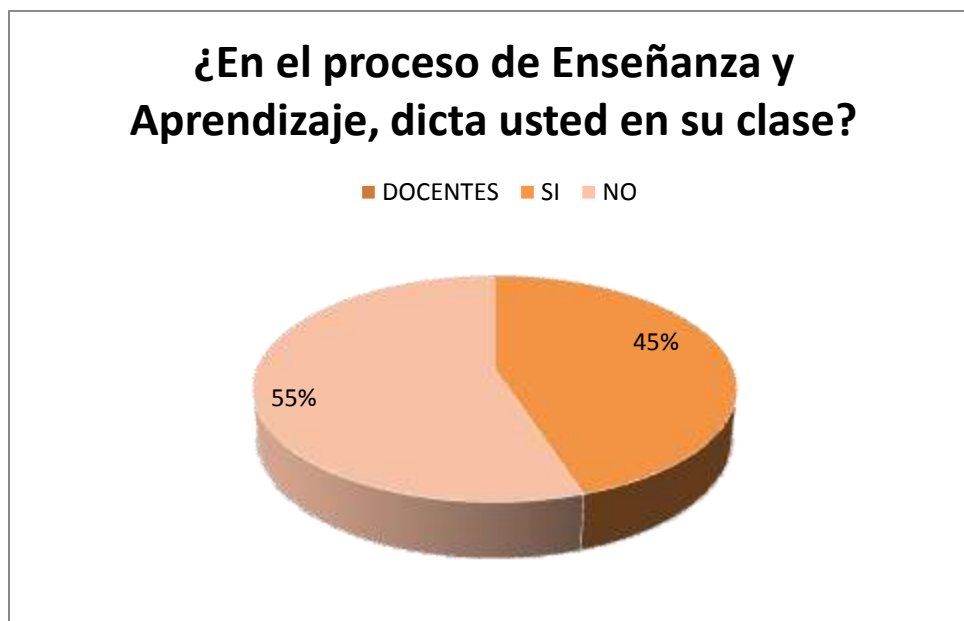
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS
Cuadro de Fiabilidad y Significación de Proporciones de Encuesta Realizada
a Docentes de quinto Magisterio de Educación Primaria del Instituto Normal para Señoritas de Occidente

Item	f	%	p	q	σp	E	ICI	ICS	RC	RC≥1.96	Fiable	Significativa	Objetivos			
													General	Específicos		
												G	a	b	c	
1	Si	9	45	0.45	0.55	0.11	0.22	-0.32	0.65	4.05	4.05≥1.96	Si	Si			
	No	11	55	0.55	0.45	0.11	0.22	-0.32	0.65	4.94	4.94≥1.96	Si	Si			
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	Si	Si			
	Σ	20	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				X		X
2	Si	1	5	0.05	0.95	0.05	0.10	-0.14	0.28	1.03	1.03≥1.96	No	Si			
	No	19	95	0.95	0.05	0.05	0.10	-0.14	0.28	19.49	19.49≥1.96	No	Si			
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si			
	Σ	20	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				X		X
3	Si	15	75	0.75	0.25	0.10	0.19	-0.28	0.56	7.75	7.75≥1.96	Si	Si			
	No	5	25	0.25	0.75	0.10	0.19	-0.28	0.56	2.58	2.58≥1.96	Si	Si			
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si			
	Σ	20	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				X		X
4	Si	19	95	0.95	0.05	0.05	0.10	-0.14	0.28	19.49	19.49≥1.96	Si	Si			
	No	1	5	0.05	0.95	0.05	0.10	-0.14	0.28	1.03	1.03≥1.96	Si	Si			
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	No	Si			
	Σ	20	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				X		X
5	Si	19	95	0.95	0.05	0.05	0.10	-0.14	0.28	19.49	19.49≥1.96	Si	Si			
	No	1	5	0.05	0.95	0.05	0.10	-0.14	0.28	1.03	1.03≥1.96	Si	Si			
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00≥1.96	Si	Si			
	Σ	20	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				X		X
6	Si	19	95	0.95	0.05	0.05	0.10	-0.14	0.28	19.49	19.49≥1.96	Si	Si			
	No	1	5	0.05	0.95	0.05	0.10	-0.14	0.28	1.03	1.03≥1.96	Si	Si			
	Abs.	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.49≥1.96	Si	Si			
	Σ	20	100	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				X		X

Resultados obtenidos en la investigación de campo

ENCUESTA A DOCENTES

Gráfica No. 1



FUENTE: Investigación propia

El 55% de los docentes no dictan en su clase y el 45% si lo hace, se puede ver que todavía hay un porcentaje alto que utiliza el dictado en el proceso de enseñanza y aprendizaje como práctica tradicional.

Gráfica No.2



Fuente: Investigación propia

El 100% de los docentes respondió que no ha escrito libros para el desarrollo del curso que imparte.

Gráfica No. 3



Fuente: Investigación Propia

El 75% de los docentes utiliza un libro de texto para el desarrollo del curso que imparte y un 25% respondió que no utiliza.

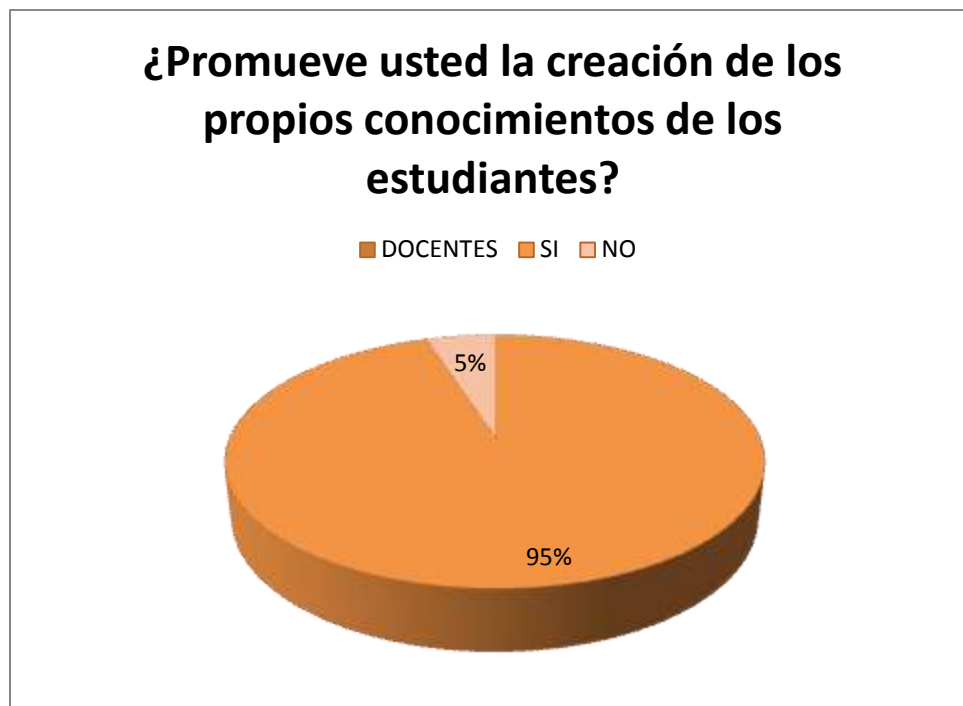
Gráfica No. 4



Fuente: Investigación propia

El 95% de los docentes respondió que para que un estudiante gane un curso debe cumplir con requerimientos y sólo el 5% respondió que no era necesario.

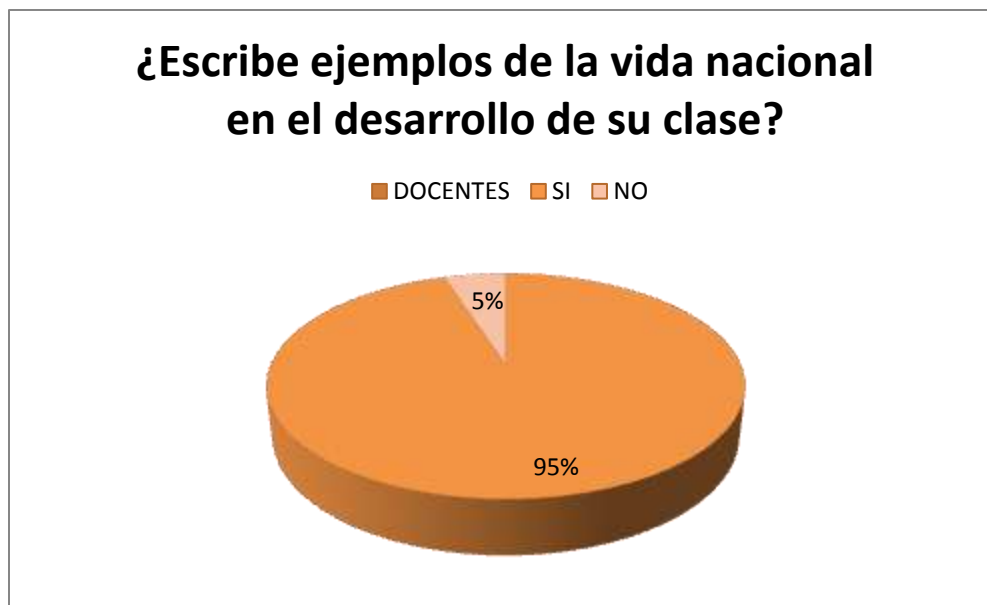
Gráfica No. 5



Fuente: Investigación propia

El 95% de los docentes respondió que si promueve la creación de los propios conocimientos de las estudiantes, el 5% considera que no

Gráfica No. 6



Fuente: Investigación propia

El 95% de los docentes dice que si escribe ejemplos de la vida nacional en el desarrollo de su clase, el 5% no escribe ejemplos de vida nacional.

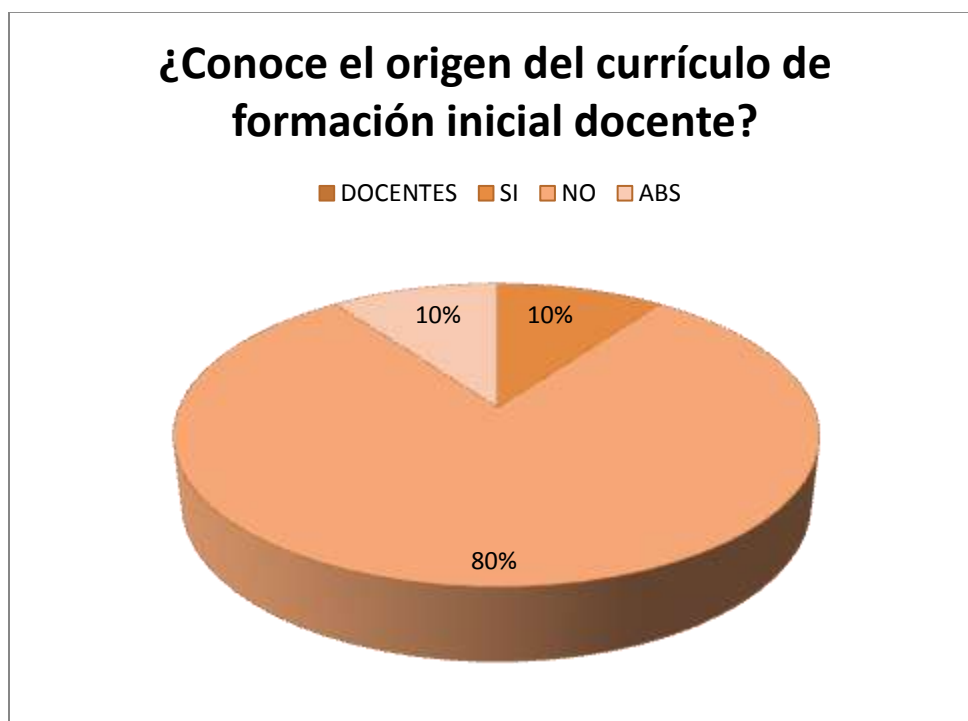
Gráfica No. 7



Fuente: Investigación propia

El 90% de docentes respondió que si le gusta la lectura y solamente el 10% que no le gusta.

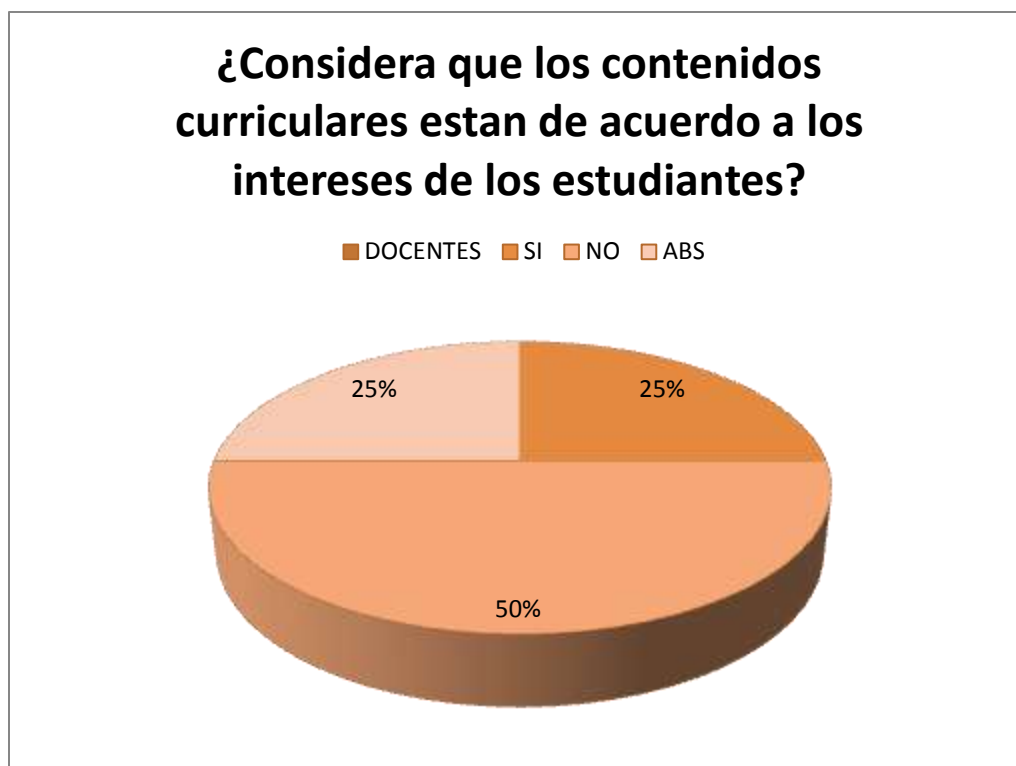
Gráfica No. 8



Fuente: Investigación propia

El 80% de los docentes no conoce el origen del currículo de formación inicial docente, el 10% dijo que si pero no específico y el otro 10% no respondió.

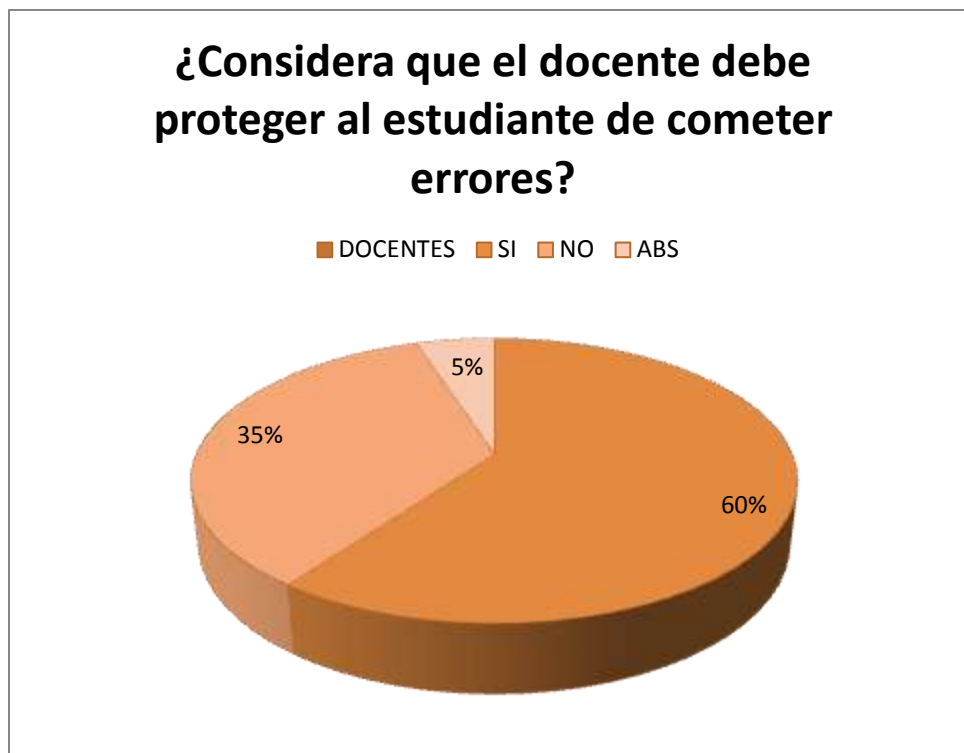
Gráfica No. 9



Fuente: Investigación propia

El 50% de los docentes considera que los contenidos curriculares si están de acuerdo a los intereses de las estudiantes, el 25% considera que no y el otro 25% no respondió.

Gráfica No. 10



FUENTE: Investigación propia

El 60% de los docentes considera que si es necesario proteger al estudiante de cometer errores, el 35% que no y el 5% no respondieron.

Gráfica No. 11

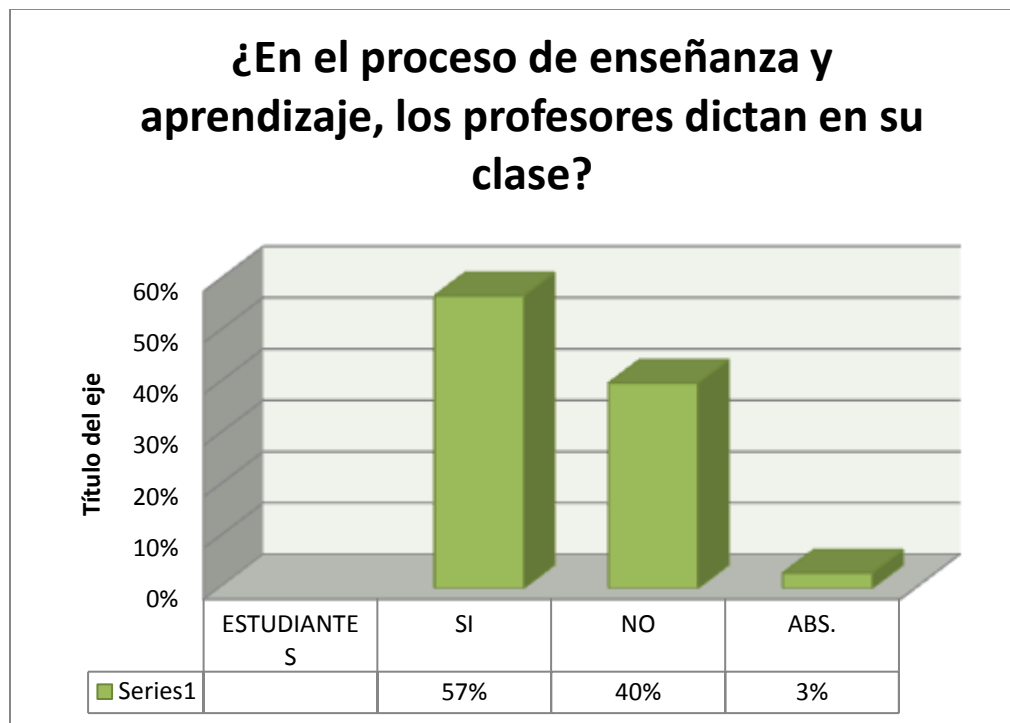


Fuente: Investigación propia

El 70% de los docentes considera que no puede determinar la legitimidad de los intereses de las estudiantes, el 20% que si y el 10% no respondieron.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

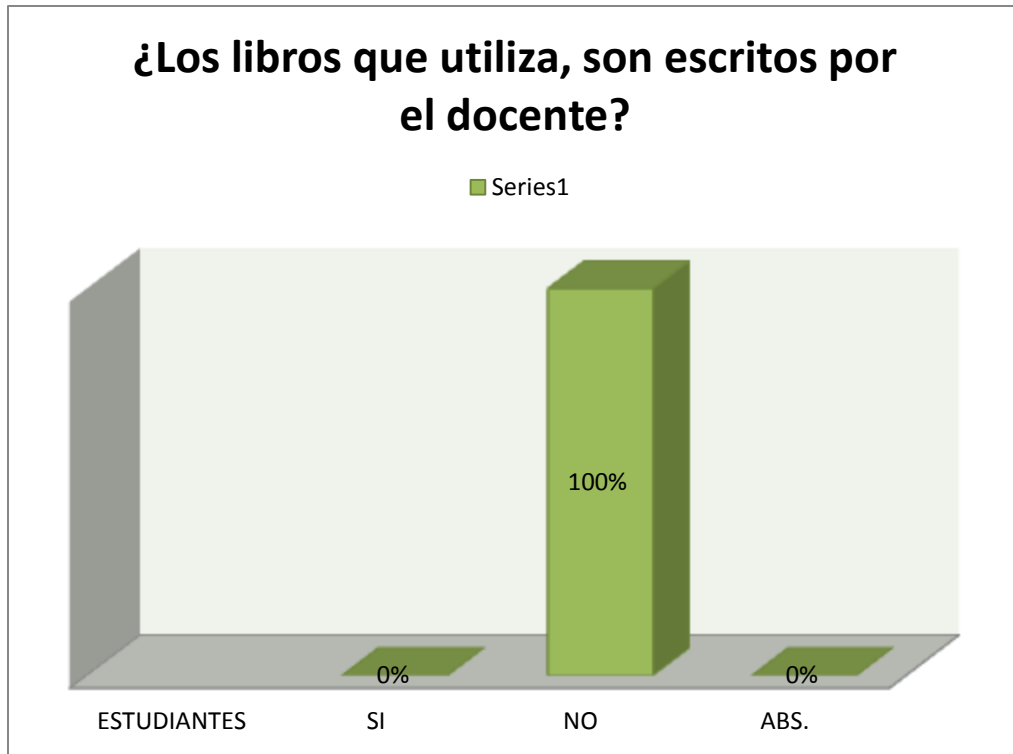
Gráfica No. 1



Fuente: Investigación propia

El 57% de las estudiantes dice que los docentes si dictan en clase, el 40% respondió que no y el 3% no respondieron.

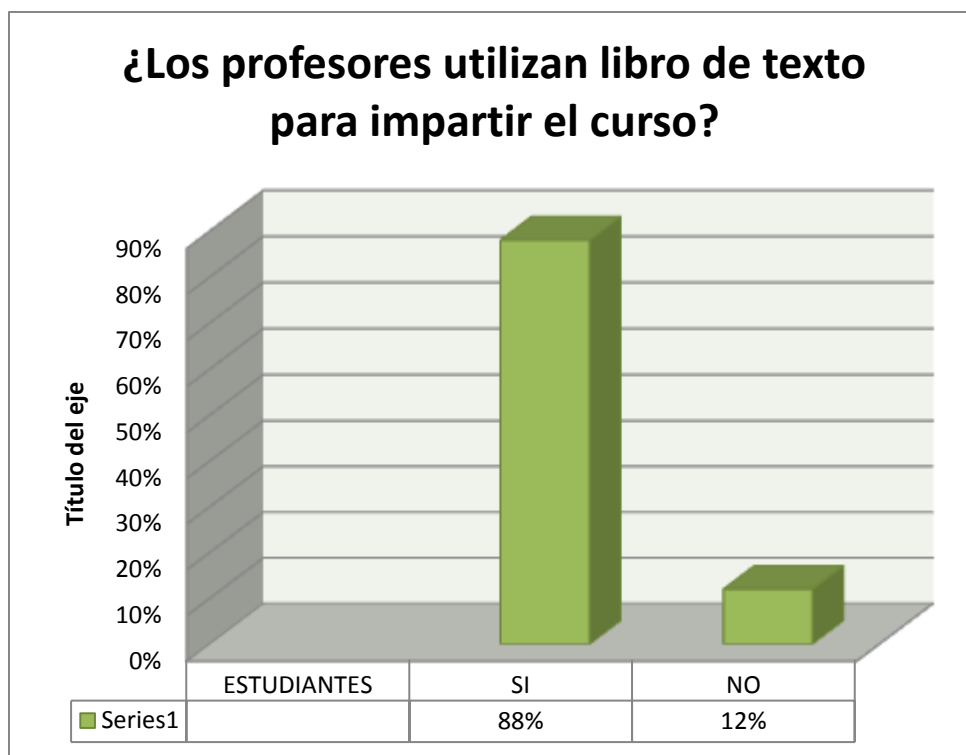
Gráfica No. 2



Fuente: Investigación propia

El 100% de las estudiantes respondieron que los libros que utilizan no son escritos por los docentes

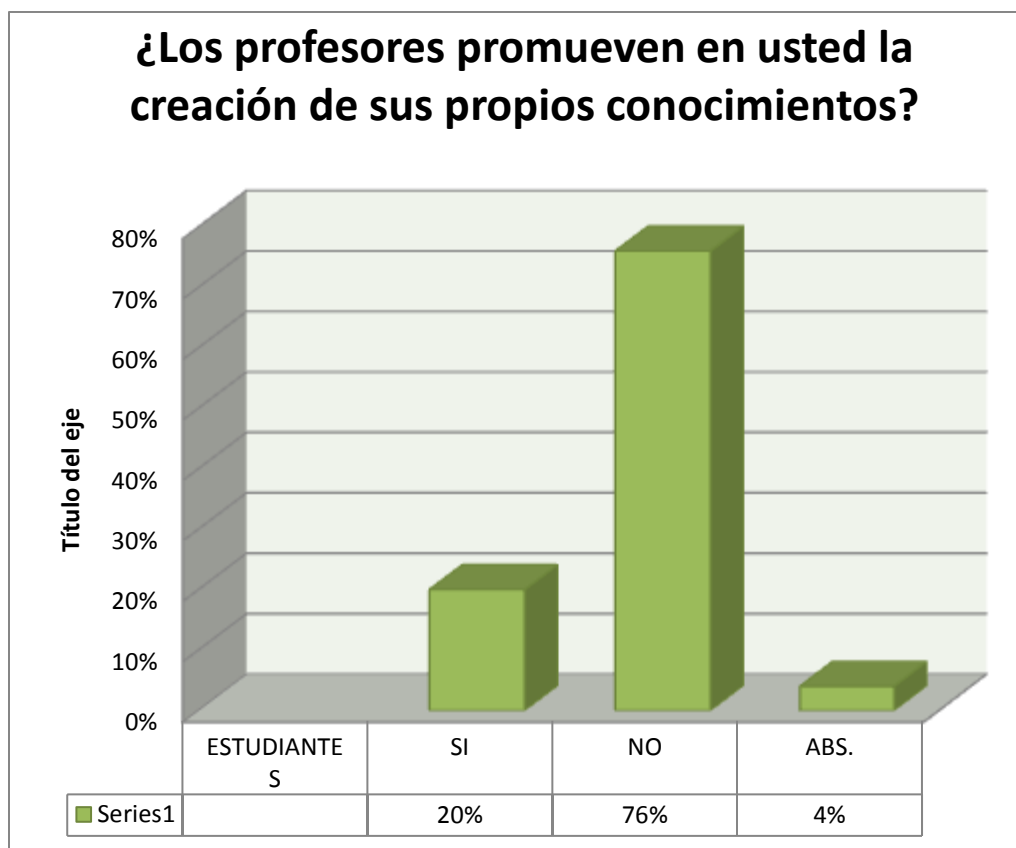
Gráfica No. 3



Fuente: Investigación propia

El 88% de las estudiantes respondieron que los docentes utilizan libro de texto para impartir los cursos y el 12% respondieron que no pero, utilizan fotocopias.

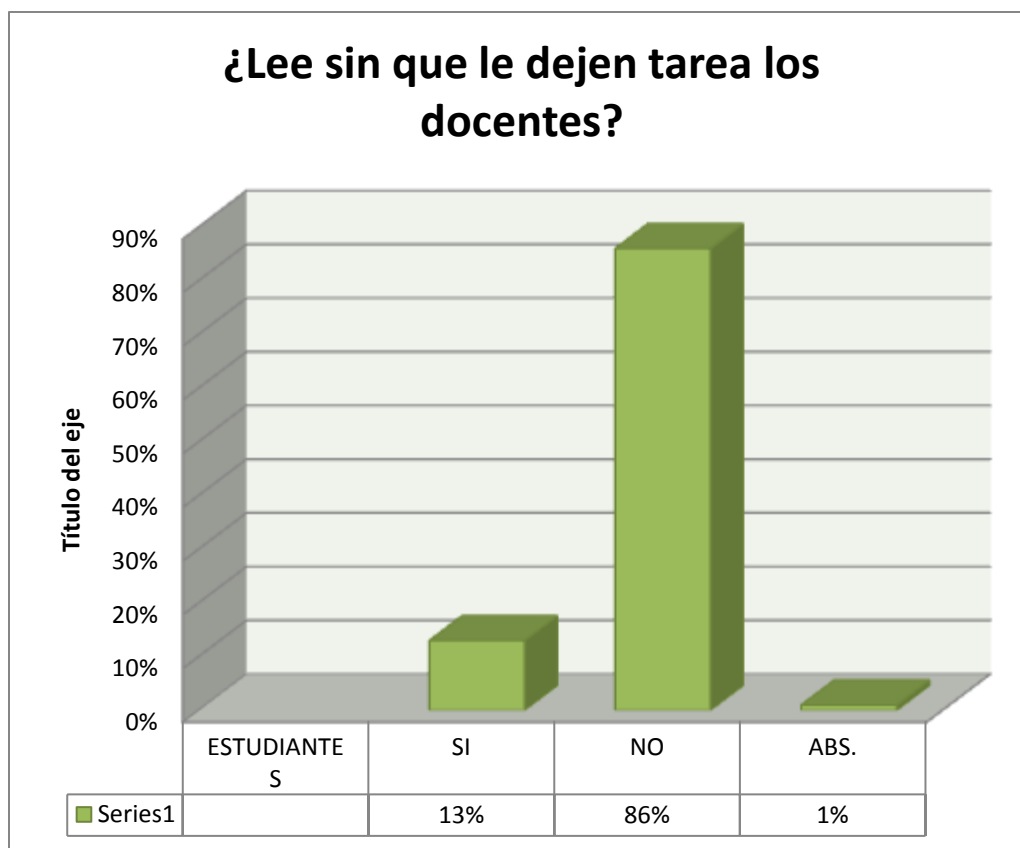
Gráfica No. 4



Fuente: Investigación propia

El 76% de las estudiantes respondieron que los docentes no promueven en ellas la creación de sus propios conocimientos, el 20% respondieron que si y el 4% no respondieron.

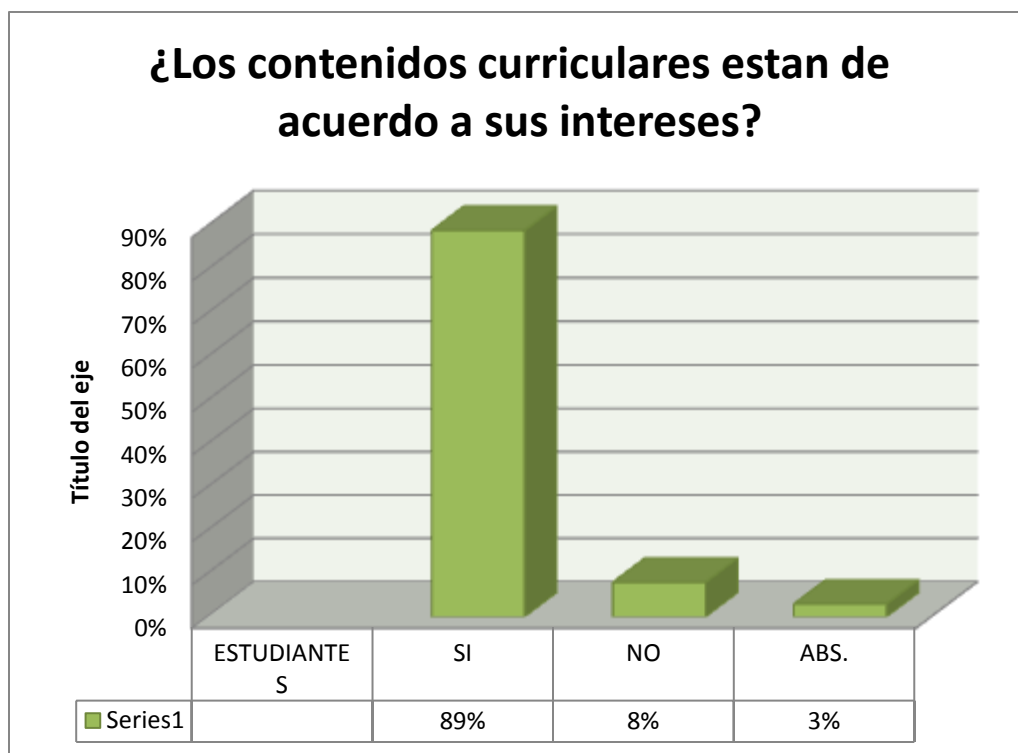
Gráfica No. 5



Fuente: Investigación propia

El 86% de las estudiantes respondieron que no les gusta leer, el 13% dice que sí y el 1% no respondió.

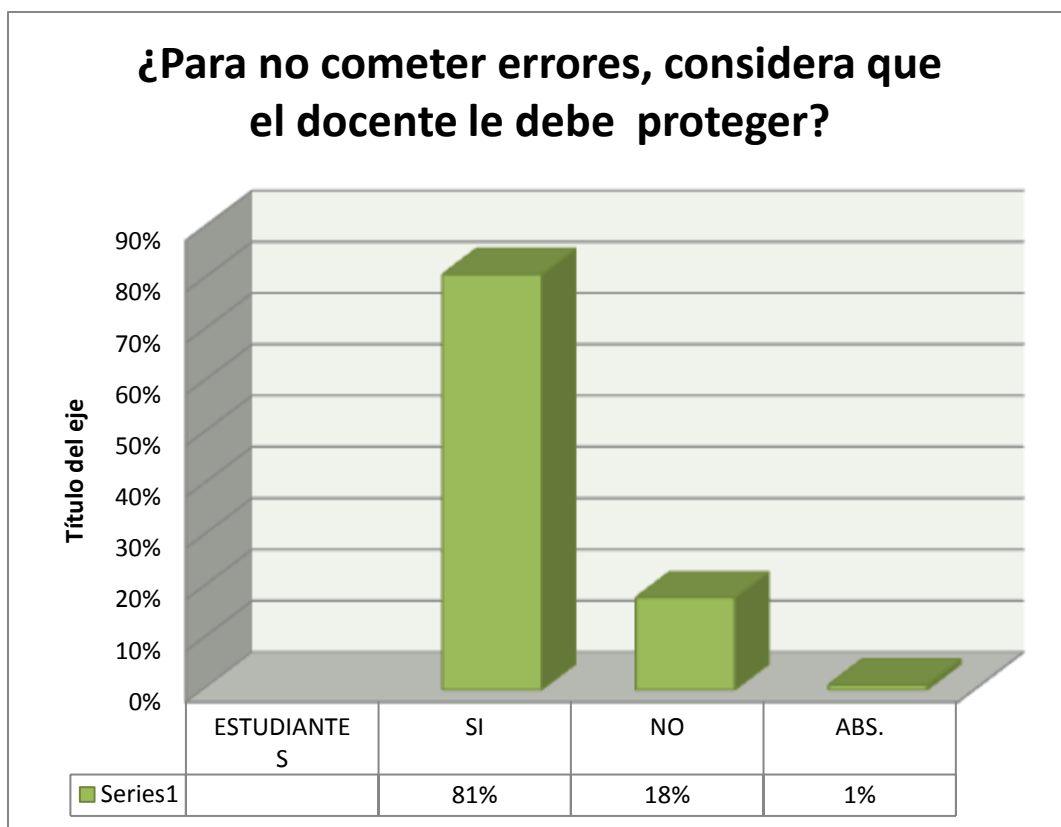
Gráfica No. 6



Fuente: Investigación propia

El 89% de las estudiantes respondieron que los contenidos curriculares si están de acuerdo a sus intereses, el 8% dice que no y el 3% no respondió.

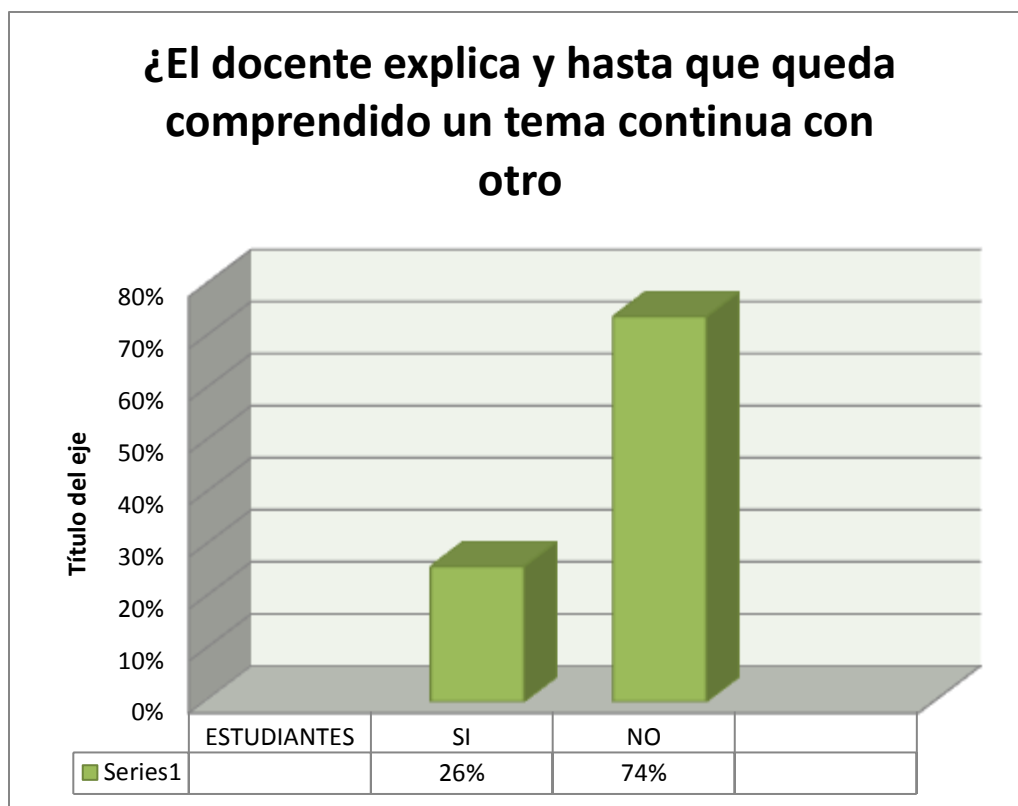
Gráfica No. 7



Fuente: Investigación propia

El 81% de las estudiantes considera que el docente le debe proteger para no cometer errores, el 18% dice que no y el 1% no respondió.

Gráfica No.8



Fuente: Investigación propia

El 26% respondió que el docente explica y hasta que queda comprendido un tema continua con otro y el 74% respondió que no.